

SECRETARÍA DE ESTADO DE LA SEGURIDAD SOCIAL

INTERVENCIÓN GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL

Seguridad Social

Cuentas del Ejercicio



Ejercicio 2012

CORPORACIÓN MUTUA ENTIDAD MANCOMUNADA DE MATEPSS Nº 293 TOMO XXX

DISTRIBUCION MUTUAS DE AG	DISTRIBUCION DE TOMOS QUE CONTIENEN LA LIQUIDACION DE LAS MUTUAS DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y ENFERMEDADES PROFESIONALES							
	TOMO	DE LA MUTUA						



AND THE RESERVE TO SERVE TO SE	
	293 CORPORACION MUTUA
	293 CONT ONACION MOTOR

- CORPORACION MUTUA

A) CUENTAS ANUALES

–,	ALANCE	
2 CI	UENTA DEL RESULTADO ECONOMICO-PATRIMONIAL	
3 E	STADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO	
3.	1- ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO	
3.2	2- ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	
3.3	3- ESTADO DE OPERACIONES CON LA ENTIDAD O ENTIDADES PROPIETARIAS	
4 ES	STADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	
5 ES	STADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO	
5.	1- LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO DE GASTOS	
	- GRUPO DE PROGRAMAS 21 ATENCIÓN PRIMARIA DE SALUD PROGRAMA 2122 MEDICINA AMBULATORIA DE MUTUAS DE ACCIDENTES DE TRABAJO	
	- GRUPO DE PROGRAMAS 34 OTROS SERVICIOS SOCIALES PROGRAMA 3436 HIGIENE Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO	
	- GRUPO DE PROGRAMAS 43 GESTIÓN DEL PATRIMONIO PROGRAMA 4364 ADMINISTRACIÓN DEL PATRIMONIO	
	- GRUPO DE PROGRAMAS 45 ADMINISTRACIÓN Y SERV. GENER. DE TESORERIA Y OTROS SERV. PROGRAMA 4591 DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERALES	
5.2	2- LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS	
5.3	3- RESULTADO PRESUPUESTARIO	
6 M	EMORIA	



A) CUENTAS ANUALES



1 BALANCE

CORPORACIÓN MUTUA BALANCE EJERCICIO 2012

88 11 88				LULIN	01010 2012				
N° CUENTAS	ACTIVO	NOTAS EN MEMORIA	EJERCICIO 2012	EJERCICIO 2011	N° CUENTAS	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS EN MEMORIA	EJERCICIO 2012	EJERCICIO 2011
	A) ACTIVO NO CORRIENTE		5.434.620,58	5.136.415,22		A) PATRIMONIO NETO		6.972.303,90	6.579.201,93
	I. Inmovilizado intangible		158.276,59	225.406,43	10	I. Patrimonio aportado		372.397,73	372.397,73
200, 201, (2800), (2801) 203, (2803), (2903)	Inversión en investigación y desarrollo Propiedad industrial e intelectual			-		II. Patrimonio generado		5.752.500,81	5.832.979,62
206, (2806), (2906)	3. Aplicaciones informáticas		138.552,28	176.832,73	11	1. Reservas			
207, (2807), (2907) 208, 209, (2809), (2909)	Inversiones activos rég.arrend. o cedidos Otro inmovilizado intangible		19.724,31 	48.573,70 	120, 122 129	Resultados de ejercicios anteriores Resultados de ejercicio		5.827.938,84 -75.438,03	5.908.130,99 -75.151,37
	II. Inmovilizado material		5.244.945,03	4.879.609,83		III. Ajustes por cambio de valor			
210, (2810), (2910), (2990)	1. Terrenos		960.853,61	960.853,61	136	In Agustes por cambio de valor Inmovilizado no financiero			
211, (2811), (2911), (2991)	2. Construcciones		3.319.529,12	3.388.209,00	133	Activ. financieros disponibles para venta		-	-
214, 215, 216, 217, 218, 219, (2814), (2815), (2816), (2817), (2818), (2819), (2914), (2915),	Otro inmovilizado material		554.130,44	506.383,65	130, 131, 132	IV. Otros increm. patrim. pte. imput. rdos.		847.405,36	373.824,58
(2916), (2917), (2918), (2919), (2999) 2300, 2310, 234, 235, 237, 2390	6. Inmovilizado en curso y anticipos		410.431,86	24.163,57		B) PASIVO NO CORRIENTE			
I	III. Inversiones inmobiliarias			_	14	I. Provisiones a largo plazo			
220, (2820), (2920)	1. Terrenos								
221, (2821), (2921) 2301, 2311, 2391	Construcciones Inver.inmobiliarias en curso y anticipos			-	170, 177	II. Deudas a largo plazo 2. Deudas con entidades de crédito			
2001, 2011, 2001	o. inver.iimobilianas en carso y anticipos				171, 172, 173, 178, 18	Otras deudas			
040, 044 (0000) (0004)	IV. I.F. lp ent. grupo, multig. y asoc.				174	5. Acreed. por arrend. financiero a largo plazo			
243, 244, (2933), (2934) 248, (2938)	Inv. fras. patrim. ent. dcho público Otras inversiones			-		C) PASIVO CORRIENTE		153.749,65	199.572,48
	V. Inversiones financieras a largo plazo		31.398,96	31.398,96	58	I. Provisiones a corto plazo			
250, (259), (296)	Inversiones financieras en patrimonio								
251, 2520, 2522, 2523, 2529, 254, 256, 257, (297), (2983)	Créditos y valores repres. de deuda				520, 527	II. Deudas a corto plazo 2. Deuda con entidades de crédito		11.724,48	61.228,99
258, 26	4. Otras inversiones financieras		31.398,96	31.398,96	4003, 521, 522, 523, 528, 560, 561 524	4. Otras deudas		11.724,48	61.228,99
2521, (2980)	VI. Deud. y otras ctas. cobrar largo plazo			-	324	5. Acreed. por arrend.financiero a corto plazo			
	B) ACTIVO CORRIENTE		1.691.432,97	1.642.359,19	4000, 401	IV. Acreedores y otras cuentas a pagar 1. Acreedores por operaciones de gestión		142.025,17 64.572,57	138.343,49 82.504,15
	B) ACTIVO CORRIENTE		1.091.432,97	1.042.559,19	4001, 41, 550, 554, 557, 5586, 559	Otras cuentas a pagar		14.654,60	02.304,13
38, (398)	I. Activos en estado de venta			-	475, 476, 477 452, 456, 457	Administraciones públicas Acreed. admón. recur. cta. otros EEPP		62.798,00	55.839,34
	II. Existencias				432, 436, 437	4. Acreed. admon. recur. cta. otros EEFF			
30, (390)	Productos farmacéuticos			-	485, 568	V. Ajustes por periodificación			
31, (391) 32, 33, 34, 35, (392), (393), (394), (395)	Material sanitario de consumo Otros aprovisionamientos			-					
02, 00, 01, 00, (002), (000), (001), (000)	·								
4300, 431, 443, 448, (4900)	III. Deudores y otras cuentas a cobrar 1. Deudores por operaciones de gestión		15.325,16 2.143,93	98.740,09 92.885,34					
4301, 440, 441, 449, (4909),	Otras cuentas a cobrar		2.140,55	32.003,34					
550, 555, 5580, 5582, 5584 470, 471, 472	3. Administraciones públicas		13.181,23	5.854,75					
450, 455, 456	Deud. Admón. Recur. Cta. Otros EEPP								
	V. Inversiones financieras a corto plazo			_					
540, (549), (596)	Inversiones financieras en patrimonio								
4303, (4903), 541, 542, 544, 546, 547, (597), (598)	Créditos y valores repres. de deuda			-					
545, 548, 565, 566	Otras inversiones financieras			-					
480, 567	VI. Ajustes por periodificación			-					
	VII. Efect. y otros activ. liq. equivalentes		1.676.107,81	1.543.619,10					
577 556, 570, 571, 573, 575	Otros activos líquidos equivalentes Tesorería		 1.676.107,81	 1.543.619,10					
330, 370, 371, 373, 373	2. 10301611a		1.070.107,01	1.040.010,10					
	TOTAL ACTIVO (A+B)		7.126.053,55	6.778.774,41		TOTAL PATRIM. NETO Y PASIVO (A+B+C)		7.126.053,55	6.778.774,41
	` ′ ′ ′								. ,



2 CUENTA DEL RESULTADO ECONOMICO-PATRIMONIAL	

CORPORACIÓN MUTUA CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL EJERCICIO 2012

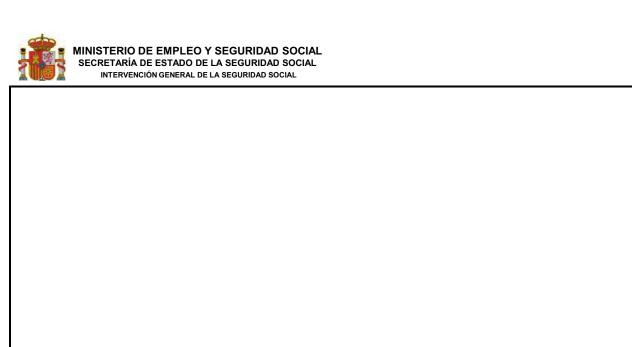
	EJERCICIO 2012			
N° CUENTAS		NOTAS EN MEMORIA	EJERCICIO 2012	EJERCICIO 2011
	1. Cotizaciones sociales			
7200, 7210	a) Régimen general			
7211	b) Régimen especial trabajadores autónomos			
7202,7212	c) Régimen especial agrario			
7203,7213	d) Régimen especial de trabajadores del mar			
7204,7214	e) Régimen especial minería del carbón			
7205,7215	f) Régimen especial de empleados del hogar			
7206	g) Accidentes de trabajo y enfermedades profesionales			
1200	g) / tooldenes de trabajo y emermedades profesionales			
	2. Transferencias y subvenciones recibidas		2.525.329,18	2.205.057,18
	a) Del ejercicio		2.465.273,51	2.173.405,25
751	a.1) subvenciones recibidas para financiar gastos del ejercicio			
750	a.2) transferencias		2.465.273,51	2.173.405,25
752	a.3) subvenciones recibidas cancelación de pasivos			
7530	b) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero		60.055,67	31.651,93
754	c) Imputación de subvenciones para activos corrientes y otras			
	-,			
705, 740, 741	3. Prestaciones de servicios		2.352,11	383,65
780, 781, 782, 783	4. Trabajos realizados por la entidad para su inmovilizado			
	5. Otros ingresos de gestión ordinaria		6.820,24	-
776	a) Arrendamientos			
775, 777	b) Otros ingresos		6.820,24	
7970	c) Reversión del deterioro de créditos por operaciones de gestión			
794	d) Provisión para contingencias en tramitación aplicada			
705	6 F 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1			
795	6. Excesos de provisiones			
	A) TOTAL INGRESOS GESTIÓN ORDINARIA (1+2+3+4+5+6)		2.534.501,53	2.205.440,83
	7 Bureteriana esciela			
(630)	7. Prestaciones sociales			
(630)	a) Pensiones			
(631)	b) Incapacidad temporal			
(632)	c) Prestaciones derivadas de la maternidad y de la paternidad		-	
(634)	d) Prestaciones familiares		-	
(635)	e) Pres. ec. recuperación e indemnizaciones y entregas únicas		-	
(636)	f) Prestaciones sociales			
(637)	g) Prótesis y vehículos para inválidos			
(638)	h) Farmacia y efectos y accesorios de dispensación ambulatoria			
(639)	i) Otras prestaciones			
	8. Gastos de personal		-783.148,09	-680.241,42
(640), (641)	a) Sueldos, salarios y asimilados		-615.824,41	-518.112,77
(642), (643), (644)	b) Cargas sociales		-167.323,68	-162.128,65
(6.2), (6.0), (6.1)	s) cargue contact		101.020,00	102.120,00
	9. Transferencias y subvenciones concedidas		-217.125,26	-309.000,00
(650)	a) Transferencias		-217.125,26	-309.000,00
(651)	b) Subvenciones			
	10. Aprovisionamientos		-212.412,14	-45.104,17
(600), (601), (602), (603), (604),	a) Compras y consumos		-212.412,14	-45.104,17
(605), (607), 606, 608, 609,61				
(6930), (6931), (6932), (6933), (6934), (6935), 7930, 7931, 7932, 7933, 7934, 7935	b) Deterioro de valor de existencias		-	-
	11. Otros gastos de gestión ordinaria		-1.216.417,17	-1.131.652,26
(62)	a) Suministros y servicios exteriores		-1.199.042,82	-1.128.803,04
(6610), (6611), (6612),	b) Tributos		-17.348,45	-2.849,22
(6613), 6614	,			2.010,22
(676)	c) Otros		-25,90	_
(6970)	d) Deterioro de valor de créditos por operaciones de gestión			
(6670)	e) Pérdidas de créditos incobrables por operaciones de gestión			
(694)	f) Dotación a la provisión para contingencias en tramitación			
(68)	12. Amortización del inmovilizado		-217.841,65	-149.983,71
(/				
	B) TOTAL GASTOS GESTIÓN ORDINARIA (7+8+9+10+11+12)		-2.646.944,31	-2.315.981,56
	I RESULTADO (AHORRO O DESAHORRO) DE LA GESTIÓN ORDINARIA (A+B)		-112.442,78	-110.540,73
Ĭ	1 ,			

CORPORACIÓN MUTUA CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL EJERCICIO 2012

Nº CUENTAS		NOTAS EN MEMORIA	EJERCICIO 2012	EJERCICIO 2011
		III LIII OTUA		
	13. Deterioro de valor y resultados por enajenación del			
	inmovilizado no financiero y activos en estado de venta			
(690), (691), (692), (6938), 790, 791, 792, 7938, 799	a) Deterioro de valor			
770, 771, 772, 774,	b) Bajas y enajenaciones			_
(670), (671), (672), (674)	b) Bajas y chajenaciones			
7531	c) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero			
	14. Otras partidas no ordinarias		38,07	-
773, 778	a) Ingresos		38,07	-
(678)	b) Gastos			
	II RESULTADO OPERACIONES NO FINANCIERAS (I+13+14)		-112.404,71	-110.540,73
	15. Ingresos financieros		36.966,68	35.389,36
760	a) De participaciones en instrumentos de patrimonio			
761, 762, 769	b) De valoraciones negociables y créditos del activo inmovilizado		36.966,68	35.389,36
755, 756	c) Subvención gastos financieros y financ. op. financieras			_
()				
(660), (662), (669)	16. Gastos financieros			
704 705 700 707	47.0			
784, 785, 786, 787	17. Gastos financieros imputados al activo			
	40 Volentina de la constanta de la Constanta			
7040 (0040)	18. Variación valor razonable activos financieros			
7640, (6640) 7641, (6641)	a) Activos a valor razonable con imputación en resultados b) Imput. al resultado ej. por activos financieros disp. para venta			
7041, (0041)	b) imput. ai resultado ej. por activos infancieros disp. para venta		_	_
768, (668)	19. Diferencias de cambio			
700, (000)	13. Diferencias de Cambio			
	20. Deterioro valor, bajas y enaj. activos y pasivos financieros			
766, 7963, 7964, 7968,	a) De entidades dependientes			
(666), (6963), (6964), (6968)	, ,			
765, 7961, 7973, 7979, (665),	b) Otros		-	
(6673), (6679), (6960), (6961), (6973), (6979)				
	III RESULTADO OP. FINANCIERAS (15+16+17+18+19+20)		36.966,68	35.389,36
	IV RESULTADO (AHORRO O DESAHORRO) NETO DEL		-75.438,03	-75.151,37
	EJERCICIO(II + III) ± AJUSTES EN LA CUENTA DEL RESULTADO DEL EJERCICIO		-73.430,03	-73.131,37
	ANTERIOR			
	VI RESULTADO DEL EJERCICIO ANTERIOR AJUSTADO		-75.438,03	-75.151,37



3 ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO



3.1.- ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO



CORPORACIÓN MUTUA ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO EJERCICIO 2012

	NOTAS EN MEMORIA	I. Patrimonio aportado	II. Patrimonio generado	III. Ajustes por cambios de valor	IV. Otros incrementos patrimoniales	TOTAL
A. PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO 2011		372.397,73	5.832.979,62	1	373.824,58	6.579.201,93
B. AJUSTES POR CAMBIOS DE CRITERIOS CONTABLES Y CORRECCIÓN DE ERRORES		1	-5.040,78	-	-53.676,49	-58.717,27
C. PATRIMONIO NETO INICIAL AJUSTADO DEL EJERCICIO 2012 (A+B)		372.397,73	5.827.938,84	1	320.148,09	6.520.484,66
D. VARIACIONES DEL PATRIMONIO NETO EJERCICIO 2012		-	-75.438,03	1	527.257,27	451.819,24
Ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio		-	-75.438,03	-	527.257,27	451.819,24
Operaciones con la entidad o entidades propietarias			-			
Otras variaciones del patrimonio neto					-	
E. PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO 2012 (C+D)		372.397,73	5.752.500,81	-	847.405,36	6.972.303,90



2.2. ESTADO DE INCRESOS VICASTOS DECONOCIDOS
3.2 ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS

CORPORACIÓN MUTUA ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS EJERCICIO 2012

N° CUENTAS		NOTAS EN MEMORIA	EJERCICIO 2012	EJERCICIO 2011
(129)	I. Resultado económico patrimonial		-75.438,03	-75.151,37
	II. Ing. y gtos. recon. direct. patrim. neto :			
	1. Inmovilizado no financiero			
920	1.1 Ingresos			
(820), (821), (822)	1.2 Gastos			
	2. Activos financieros			
900	2.1 Ingresos			
(800)	2.2 Gastos			
94	3. Otros incrementos patrimoniales		528.595,67	405.476,51
	Total (1+2+3)		528.595,67	405.476,51
	III. Transf. cta. rdo. Ec. patrimonial:			
(823)	1. Inmovilizado no financiero			
(802), 902	2. Activos financieros			
(84)	3. Otros incrementos patrimoniales		-1.338,40	-31.651,93
	Total (1+2+3)		-1.338,40	-31.651,93
	IV. TOTAL ing. y gtos. recon. (I+II+III)		451.819,24	298.673,21

CORPORACIÓN MUTUA ESTADO DE OPERACIONES CON LA ENTIDAD O ENTIDADES PROPIETARIAS EJERCICIO 2012

a) OPERACIONES PATRIMONIALES CON LA ENTIDAD O ENTIDADES PROPIETARIAS

	NOTAS EN MEMORIA	EJERCICIO 2012	EJERCICIO 2011
1. Aportación patrimonial dineraria	0	-	
2. Aportación de bienes y derechos	0		
3. Asunción y condonación pasivos fros.	0		
4. Otras aportaciones ent.o. ents.proprs.	0		
5. (-) Devolución de bienes y derechos	0		
6. (-) Otras devs. ent. o ents.proprs	0		
TOTAL		-	

b) OTRAS OPERACIONES CON LA ENTIDAD O ENTIDADES PROPIETARIAS

	NOTAS EN MEMORIA	EJERCICIO 2012	EJERCICIO 2011
Ingresos y gastos reconocidos directamente en la cuenta del resultado económico patrimonial	MEM 15	2.248.148,25	1.864.405,25
2. Ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto	MEM 15	528.595,67	405.476,51
TOTAL		2.776.743,92	2.269.881,76



4 ESTADO DE FLUJOS EFECTIVO

CORPORACIÓN MUTUA ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO EJERCICIO 2012

	NOTAS EN MEMORIA	EJERCICIO 2012	EJERCICIO 2011
I. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE GESTIÓN	i	634.073,95	421.951,18
A) Cobros:		3.123.908,73	2.521.768,45
1. Cotizaciones sociales			
2. Transferencias y subvenciones recibidas		3.086.612,49	2.486.379,09
3. Prestaciones de servicios		351,20	
4. Gestión de recursos recaudados por cuenta de otros entes			
5. Intereses y dividendos cobrados		29.203,68	35.389,36
6. Otros cobros		7.741,36	
B) Pagos:		2.489.834,78	2.099.817,27
7. Prestaciones sociales			-
8. Gastos de personal		759.477,47	664.352,80
9. Transferencias y subvenciones concedidas		217.125,26	309.000,00
10. Aprovisionamientos		206.679,61	45.104,17
11. Otros gastos de gestión		1.306.552,44	1.081.360,30
12. Gestión de recursos recaudados por cuenta de otros entes			
13. Intereses pagados			
14. Otros pagos			
Flujos netos de efectivo por actividades de gestión (A-B)		634.073,95	421.951,18
II. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		-501.585,24	-746.660,76
C) Cobros:			-
1. Venta de inversiones reales			
2. Ventas de activos financieros			
3. Otros cobros de las actividades de inversión			
D) Pagos:		501.585,24	746.660,76
4. Compra de inversiones reales		501.585,24	746.660,76
5. Compra de activos financieros			
6. Otros pagos de las actividades de inversión			
Flujos netos de efectivo por actividades de inversión (C-D)		-501.585,24	-746.660,76
III. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
E) Aumentos en el patrimonio:			
Aportaciones de la entidad o entidades propietarias			
F) Pagos a la entidad o entidades propietarias:			
Devolución de aportaciones y reparto de resultados a la entidad o entidades propietarias			
G) Cobros por emisión de pasivos financieros:			
3. Préstamos recibidos			
4. Otras deudas			_
H) Pagos por reembolso de pasivos financieros:			
5. Préstamos recibidos			
6. Otras deudas			
Flujos netos de efectivo por actividades de finaciación (E-F+G-H)			
IV. FLUJOS DE EFECTIVO PENDIENTES DE CLASIFICACIÓN			
I) Cobros pendientes de aplicación:			_
J) Pagos pendientes de aplicación:			-
			-
Flujos netos de efectivo pendientes de clasificación (I-J)			<u></u>
V. EFECTOS DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIOS VI. INCREMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO Y ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES AL EFECTIVO (I+II+III+IV+V)		132.488,71	-324.709,58
Efectivos y activos líquidos equivalentes al efectivo al inicio del ejercicio		1.543.619,10	1.868.328,25
Efectivos y activos líquidos equivalentes al efectivo al final del ejercicio		1.676.107,81	1.543.619,10



5 ESTADO DE LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO



5.1 LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

GRUPO DE PROGRAMAS 21
ATENCION PRIMARIA DE SALUD

PROGRAMA 2122

MEDICINA AMBUL.DE MUTUAS A.T.



EJERCICIO 2012

LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

DENOMINACION DEL PROGRAMA: 2122 MEDICINA AMBUL.DE MUTUAS A.T.

CRED. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CREI INICIALES (1)	DITOS PRESUPUESTA MODIFICACIONES (2)	RIOS DEFINITIVOS (3=1+2)	GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PEND. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CREDITO (8=3-5)
13090	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUN.	314.200,00	-42.000,00	272.200,00	267.233,04	267.233,04	267.233,04		4.966,96
1309	OTRO PERSONAL	314.200,00	-42.000,00	272.200,00	267.233,04	267.233,04	267.233,04		4.966,96
130	LABORAL FIJO	314.200,00	-42.000,00	272.200,00	267.233,04	267.233,04	267.233,04		4.966,96
13	LABORALES	314.200,00	-42.000,00	272.200,00	267.233,04	267.233,04	267.233,04		4.966,96
1600	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL	79.760,00	-15.000,00	64.760,00	60.200,89	60.200,89	60.200,89		4.559,11
160	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL	79.760,00	-15.000,00	64.760,00	60.200,89	60.200,89	60.200,89		4.559,11
1624	ACCION SOCIAL GENERAL	9.680,00	-2.270,00	7.410,00	7.405,31	7.405,31	7.405,31		4,69
1625	SEGUROS	13.020,00		13.020,00	4.931,64	4.931,64	4.931,64		8.088,36
162	GASTOS SOC.PERS.	22.700,00	-2.270,00	20.430,00	12.336,95	12.336,95	12.336,95		8.093,05
16	CUOT.PREST.Y GAST.SOC.	102.460,00	-17.270,00	85.190,00	72.537,84	72.537,84	72.537,84		12.652,16
1	GASTOS DE PERSONAL	416.660,00	-59.270,00	357.390,00	339.770,88	339.770,88	339.770,88		17.619,12
202	ARRENDAM.EDIF.Y OTRAS CONSTRUCCIONES	54.600,00		54.600,00	51.729,32	51.729,32	51.729,32		2.870,68
20	ARRENDAMIENTOS Y CANONES	54.600,00		54.600,00	51.729,32	51.729,32	51.729,32		2.870,68
216	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION	50.000,00		50.000,00	57.093,82	57.093,82	52.737,82	4.356,00	-7.093,82
21	REPARACION,MANTEN.Y CONSERV.	50.000,00		50.000,00	57.093,82	57.093,82	52.737,82	4.356,00	-7.093,82
2200	ORDINARIO NO INVENTARIABLE	14.000,00		14.000,00	7.480,45	7.480,45	4.317,16	3.163,29	6.519,55
2202	MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABL	10.000,00		10.000,00	2.348,61	2.348,61	2.348,61		7.651,39
220	MATERIAL DE OFICINA	24.000,00		24.000,00	9.829,06	9.829,06	6.665,77	3.163,29	14.170,94
22100	ENERGIA ELECTRICA	25.000,00		25.000,00	23.697,12	23.697,12	23.697,12		1.302,88
22101	AGUA				983,46	983,46	953,94	29,52	-983,46
2210	ELECTRICIDAD,AGUA,GAS Y COMBUSTIBLE	25.000,00		25.000,00	24.680,58	24.680,58	24.651,06	29,52	319,42
22110	PRODUCTOS FARMACEUTICOS	25.000,00		25.000,00	19.126,49	19.126,49	19.126,49		5.873,51
2211	PRODUC. FARMAC. Y HEMODERIVADOS	25.000,00		25.000,00	19.126,49	19.126,49	19.126,49		5.873,51
2212	INSTRUM. Y PEQ. UTILLAJE SANITARIO	18.000,00		18.000,00	5.138,98	5.138,98	5.138,98		12.861,02
22141	VESTUARIO	18.000,00		18.000,00	1.955,41	1.955,41	1.955,41		16.044,59
2214	LENCERIA Y VESTUARIO	18.000,00		18.000,00	1.955,41	1.955,41	1.955,41		16.044,59
22164 2216	OTRO MATERIAL SANITARIO MAT.SANIT. PARA CONSUMO Y REPOSICION	44.000,00 44.000,00		44.000,00 44.000,00	9.554,32 9.554,32	9.554,32 9.554,32	9.554,32 9.554,32		34.445,68 34.445,68
2216 221	SUMINISTROS	•		•				20.52	•
221 22200	SERV.TELECOMUNICACIONES	130.000,00 200.000,00	-158.000,00	130.000,00 42.000,00	60.455,78 35.012,09	60.455,78 35.012,09	60.426,26 32.035,47	29,52 2.976,62	69.544,22 6.987,91
22200	SERV. TELECOMUNICACIONES SERV.DE TELECOMUNICACIONES	200.000,00	-158.000,00	42.000,00	35.012,09	35.012,09	32.035,47	2.976,62	6.987,91
2220	POSTALES Y MENSAJERÍA	17.000,00	-130.000,00	17.000,00	1.466,74	1.466,74	1.466,74	2.910,02	15.533,26
2221	COMUNICACIONES	217.000,00	-158.000,00	59.000,00	36.478,83	36.478,83	33.502,21	2.976,62	22.521,17
2240	EDIFICIOS Y LOCALES	27.000,00	-130.000,00	27.000,00	2.347,56	2.347,56	2.347,56	2.570,02	24.652,44



LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

DENOMINACION DEL PROGRAMA: 2122 MEDICINA AMBUL.DE MUTUAS A.T.

CRED. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CREI INICIALES (1)	DITOS PRESUPUESTA MODIFICACIONES (2)	RIOS DEFINITIVOS (3=1+2)	GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PEND. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CREDITO (8=3-5)
224	PRIMAS DE SEGUROS	27.000,00		27.000,00	2.347,56	2.347,56	2.347,56		24.652,44
2250	ESTATALES	23.500,00		23.500,00	2.041,00	2.547,00	2.041,00		23.500,00
2252	LOCALES				17.348,45	17.348,45	17.348,45		-17.348,45
225	TRIBUTOS	23.500,00		23.500,00	17.348,45	17.348,45	17.348,45		6.151,55
22621	DE COMUNICACION	29.500,00		29.500,00					29.500,00
2262	INFORMACION Y DIVULGACION	29.500,00		29.500,00					29.500,00
22660	REUNIONES,CONFEREN.Y CELEBRAC.ACTOS	34.000,00		34.000,00	1.237,22	1.237,22	1.237,22		32.762,78
22661	CURSOS DE FORMACION	24.000,00	-24.000,00						
2266	REUN.,COFERENC.,CELEB.ACTOS Y CURSOS	58.000,00	-24.000,00	34.000,00	1.237,22	1.237,22	1.237,22		32.762,78
2269	OTROS	47.300,00	-10.000,00	37.300,00	2.137,66	2.137,66	2.137,66		35.162,34
226	GASTOS DIVERSOS	134.800,00	-34.000,00	100.800,00	3.374,88	3.374,88	3.374,88		97.425,12
2270	INFORMES,DICT.Y OTRAS ACTUA.PROFES.	37.100,00		37.100,00	8.098,08	8.098,08	8.098,08		29.001,92
2273	LIMPIEZA Y ASEO	30.000,00		30.000,00	18.840,63	18.840,63	18.840,63		11.159,37
227	TRABAJ.REALIZ.POR OTRAS EMPR.Y PROF.	67.100,00		67.100,00	26.938,71	26.938,71	26.938,71		40.161,29
22	MATER.SUMINIST.Y OTROS	623.400,00	-192.000,00	431.400,00	156.773,27	156.773,27	150.603,84	6.169,43	274.626,73
231	LOCOMOCION	14.000,00	-3.000,00	11.000,00	2.333,51	2.333,51	2.333,51		8.666,49
233	OTRAS INDEMNIZACIONES	8.000,00		8.000,00	39,87	39,87	39,87		7.960,13
23	INDEMNIZ.RAZON SERVICIO	22.000,00	-3.000,00	19.000,00	2.373,38	2.373,38	2.373,38		16.626,62
2	GAST.CORRIENT.BIENES Y SERV.	750.000,00	-195.000,00	555.000,00	267.969,79	267.969,79	257.444,36	10.525,43	287.030,21
	TOTAL OPERACIONES CORRIENTES	1.166.660,00	-254.270,00	912.390,00	607.740,67	607.740,67	597.215,24	10.525,43	304.649,33
6220	ADQUISICIONES	160.000,00		160.000,00					160.000,00
6221	CONSTRUCCIONES	142.500,00	172.790,00	315.290,00	386.268,29	386.268,29	386.268,29		-70.978,29
622	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	302.500,00	172.790,00	475.290,00	386.268,29	386.268,29	386.268,29		89.021,71
623	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE				42.513,48	42.513,48	32.362,00		-42.513,48
625	MOBILIARIO Y ENSERES	100.790,00	19.210,00	120.000,00	52.724,60	52.724,60	52.724,60		67.275,40
626	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION	15.000,00		15.000,00	8.137,35	8.137,35	8.137,35		6.862,65
628	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL				8.108,53	8.108,53	8.108,53		-8.108,53
629	INMOVILIZADO INMATERIAL				1.794,05	1.794,05	221,05		-1.794,05
62	INVERSIONES NUEVAS	418.290,00	192.000,00	610.290,00	499.546,30	499.546,30	487.821,82	11.724,48	110.743,70
6	INVERSIONES REALES	418.290,00	192.000,00	610.290,00	499.546,30	499.546,30	487.821,82	11.724,48	110.743,70
	TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL	418.290,00	192.000,00	610.290,00	499.546,30	499.546,30	487.821,82	11.724,48	110.743,70
	TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS	1.584.950,00	-62.270,00	1.522.680,00	1.107.286,97	1.107.286,97	1.085.037,06	22.249,91	415.393,03



LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

DENOMINACION DEL PROGRAMA: 2122 MEDICINA AMBUL.DE MUTUAS A.T.

RED. ESUP.	DESCRIPCIÓN	CREI INICIALES (1)	DITOS PRESUPUESTAI MODIFICACIONES (2)		GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PEND. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CREDITO (8=3-5)
	TOTAL PROGRAMA 2122 MEDICINA AMBUL.DE MUTUAS A.T.	1.584.950,00	-62.270,00	1.522.680,00	1.107.286,97	1.107.286,97	1.085.037,06	22.249,91	415.393,
	TOTAL GRUPO 21 ATENCION PRIMARIA DE SALUD	1.584.950,00	-62.270,00	1.522.680,00	1.107.286,97	1.107.286,97	1.085.037,06	22.249,91	415.393

GRUPO DE PROGRAMAS 34 OTROS SERVICIOS SOCIALES

PROGRAMA 3436
HIGIENE Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO



EJERCICIO 2012

LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

91.8° 91.8° 91.8° 91.8° 91.8° 91.8°
91.8; 91.8; 91.8; 91.8;
91.87 91.87 91.87
91.87 91.87
91.87
91.87
91.8

GRUPO DE PROGRAMAS 43
GESTION DEL PATRIMONIO

PROGRAMA 4364

ADMINISTRACION DEL PATRIMONIO

EJERCICIO 2012



CORPORACIÓN MUTUA NUM. 293

LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

DENOMINACION DEL PROGRAMA: 4364 ADMINISTRACION DEL PATRIMONIO

CRED. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CRE INICIALES (1)	DITOS PRESUPUEST MODIFICACIONES (2)		GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PEND. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CREDITO (8=3-5)
800	A CORTO PLAZO	130.000,00		130.000,00					130.000,0 130.000,0
80	ADQ. DEUDA DEL SECTOR PUBLICO	130.000,00		130.000,00					
3	ACTIVOS FINANCIEROS	130.000,00		130.000,00					130.000,0
	TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS	130.000,00		130.000,00					130.000,0
	TOTAL PROGRAMA 4364 ADMINISTRACION DEL PATRIMONIO	130.000,00		130.000,00					130.000,00
	TOTAL GRUPO 43 GESTION DEL PATRIMONIO	130.000,00		130.000,00					130.000,00

GRUPO DE PROGRAMAS 45
ADMON.SERVIC. GRLES.DE TESOR

PROGRAMA 4591

DIRECCION Y SERV.GENERALES



EJERCICIO 2012

LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

DENOMINACION DEL PROGRAMA: 4591 DIRECCION Y SERV.GENERALES

CRED. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CREI INICIALES (1)	DITOS PRESUPUESTAI MODIFICACIONES (2)	RIOS DEFINITIVOS (3=1+2)	GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PEND. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CREDITO (8=3-5)	
13019	OTROS DIRECTIVOS	00 570 00		88.570.00	05.070.00	05 070 00	05 070 00		3.191,38	
13019	OTROS DIRECTIVOS OTROS DIRECTIVOS	88.570,00 88.570,00		88.570,00 88.570,00	85.378,62 85.378,62	85.378,62 85.378,62	85.378,62 85.378,62		3.191,38	
1301	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUN.	236.820,00	45.000,00	281.820,00	263.212,75	263.212,75	263.212,75		18.607,25	
13090	OTRO PERSONAL	236.820,00	45.000,00	281.820,00	263.212,75	263.212,75	263.212,75		18.607,25	
130	LABORAL FIJO	325.390,00	45.000,00	370.390,00	348.591,37	348.591,37	348.591,37		21.798,63	
13	LABORALES	325.390,00	45.000,00	370.390,00	348.591,37	348.591,37	348.591,37		21.798,63	
1600	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL	66.460,00	15.000,00	81.460,00	76.143,88	76.143,88	76.143,88		5.316,12	
160	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL	66.460,00	15.000,00	81.460,00	76.143,88	76.143,88	76.143,88		5.316,12	
1620	FORM.Y PERFECCIONAM. DEL PERSONAL	9.990,00	-9.990,00							
1624	ACCION SOCIAL GENERAL	5.000,00	12.260,00	17.260,00	17.153,60	17.153,60	17.153,60		106,40	
1625	SEGUROS	9.990,00		9.990,00	1.488,36	1.488,36	1.488,36		8.501,64	
162	GASTOS SOC.PERS.	24.980,00	2.270,00	27.250,00	18.641,96	18.641,96	18.641,96		8.608,04	
16	CUOT.PREST.Y GAST.SOC.	91.440,00	17.270,00	108.710,00	94.785,84	94.785,84	94.785,84		13.924,16	
1	GASTOS DE PERSONAL	416.830,00	62.270,00	479.100,00	443.377,21	443.377,21	443.377,21		35.722,79	
202	ARRENDAM.EDIF.Y OTRAS CONSTRUCCIONES	284.100,00		284.100,00	282.196,51	282.196,51	282.196,51		1.903,49	
20	ARRENDAMIENTOS Y CANONES	284.100,00		284.100,00	282.196,51	282.196,51	282.196,51		1.903,49	
216	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION	35.000,00		35.000,00	71.010,50	71.010,50	61.161,10	9.849,40	-36.010,50	
21	REPARACION,MANTEN.Y CONSERV.	35.000,00		35.000,00	71.010,50	71.010,50	61.161,10	9.849,40	-36.010,50	
2200	ORDINARIO NO INVENTARIABLE	16.000,00		16.000,00	5.573,32	5.573,32	5.546,83	26,49	10.426,68	
2202	MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABL	9.000,00		9.000,00	2.809,02	2.809,02	2.809,02		6.190,98	
220	MATERIAL DE OFICINA	25.000,00		25.000,00	8.382,34	8.382,34	8.355,85	26,49	16.617,66	
22100	ENERGIA ELECTRICA	12.000,00		12.000,00					12.000,00	
2210	ELECTRICIDAD,AGUA,GAS Y COMBUSTIBLE	12.000,00		12.000,00					12.000,00	
221	SUMINISTROS	12.000,00		12.000,00	404 004 00	404 004 00	455 000 57	05 500 40	12.000,00	
22200	SERV.TELECOMUNICACIONES	550.000,00		550.000,00	491.221,00	491.221,00	455.632,57	35.588,43	58.779,00	
2220 2221	SERV.DE TELECOMUNICACIONES POSTALES Y MENSAJERÍA	550.000,00 8.000,00		550.000,00 8.000,00	491.221,00 3.397,66	491.221,00 3.397,66	455.632,57 3.397,66	35.588,43	58.779,00 4.602,34	
2221 222	COMUNICACIONES	558.000,00		558.000,00	494.618,66	494.618,66	459.030,23	35.588,43	63.381,34	
2240	EDIFICIOS Y LOCALES	2.500,00		2.500,00	7.477,10	7.477,10	7.477,10	33.300,43	-4.977,10	
2240 224	PRIMAS DE SEGUROS	2.500,00 2.500,00		2.500,00	7.477,10 7.477,10	7.477,10 7.477,10	7.477,10		-4.977,10 -4.977,10	
2250	ESTATALES	3.300,00		3.300,00	7.477,10	1.411,10	7.477,10		3.300,00	
225	TRIBUTOS	3.300,00		3.300,00					3.300,00	
22620	DE GESTION ADMINISTRATIVA	42.000,00		42.000,00					42.000,00	
2262	INFORMACION Y DIVULGACION	42.000,00		42.000,00					42.000,00	



EJERCICIO 2012

LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

DENOMINACION DEL PROGRAMA: 4591 DIRECCION Y SERV.GENERALES

CRED. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CREI INICIALES (1)	DITOS PRESUPUESTA MODIFICACIONES (2)	RIOS DEFINITIVOS (3=1+2)	GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PEND. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CREDITO (8=3-5)
22660	REUNIONES,CONFEREN.Y CELEBRAC.ACTOS	80.000,00		80.000,00	54.226,44	54.226,44	54.063,00	163,44	25.773,56
22661	CURSOS DE FORMACION	20.000,00		20.000,00	5.197,20	5.197,20	5.197,20	103,44	14.802,80
2266	REUN.,COFERENC.,CELEB.ACTOS Y CURSOS	100.000,00		100.000,00	59.423,64	59.423,64	59.260,20	163,44	40.576,36
2269	OTROS	17.000,00		17.000,00	19.385,61	19.385,61	19.385,61	103,44	-2.385,61
226	GASTOS DIVERSOS	159.000,00		159.000,00	78.809,25	78.809,25	78.645,81	163,44	80.190,75
2270	INFORMES.DICT.Y OTRAS ACTUA.PROFES.	22.000,00		22.000,00	17.796,73	17.796,73	17.796,73	103,44	4.203,27
2273	LIMPIEZA Y ASEO	14.000,00		14.000,00	12.762,18	12.762,18	12.762,18		1.237,82
22782	SERVICIOS DE CARACTER INFORMATICO	712.160,00		712.160,00	176.636,94	176.636,94	168.266,16	8.370,78	535.523,06
2278	COLAB.EN GEST.PREST.SERVICIOS	712.160,00		712.160,00	176.636,94	176.636,94	168.266,16	8.370,78	535.523,06
227	TRABAJ.REALIZ.POR OTRAS EMPR.Y PROF.	748.160,00		748.160,00	207.195,85	207.195,85	198.825,07	8.370,78	540.964,15
221	MATER.SUMINIST.Y OTROS	1.507.960,00		1.507.960,00	796.483,20	796.483,20	752.334,06	44.149,14	711.476,80
22	MATER.SUMINIST.TOTROS	1.507.900,00		1.507.960,00	790.463,20	790.463,20	752.334,00	44.149,14	711.470,00
231	LOCOMOCION	15.000,00		15.000,00	10.409,34	10.409,34	10.360,74	48,60	4.590,66
233	OTRAS INDEMNIZACIONES	8.000,00		8.000,00	734,07	734,07	734,07	40,00	7.265,93
23	INDEMNIZ.RAZON SERVICIO	23.000,00		23.000,00	11.143,41	11.143,41	11.094,81	48,60	11.856,59
23	INDEMNIE:NAZON GENVIGIO	23.000,00		23.000,00	11.140,41	11.140,41	11.034,01	40,00	11.050,55
2	GAST.CORRIENT.BIENES Y SERV.	1.850.060,00		1.850.060,00	1.160.833,62	1.160.833,62	1.106.786,48	54.047,14	689.226,38
359	OTROS GASTOS FINANCIEROS	1.000,00		1.000,00					1.000,00
35	INTERES.DEMORA Y OTROS GASTOS	1.000,00		1.000,00					1.000,00
3	GASTOS FINANCIEROS	1.000,00		1.000,00					1.000,00
	TOTAL OPERACIONES CORRIENTES	2.267.890,00	62.270,00	2.330.160,00	1.604.210,83	1.604.210,83	1.550.163,69	54.047,14	725.949,17
625	MOBILIARIO Y ENSERES	10.000,00		10.000,00					10.000,00
626	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION	50.000,00		50.000,00	810,06	810,06	810,06		49.189,94
629	INMOVILIZADO INMATERIAL				15.690,65	15.690,65	15.690,65		-15.690,65
62	INVERSIONES NUEVAS	60.000,00		60.000,00	16.500,71	16.500,71	16.500,71		43.499,29
6	INVERSIONES REALES	60.000,00		60.000,00	16.500,71	16.500,71	16.500,71		43.499,29
	TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL	60.000,00		60.000,00	16.500,71	16.500,71	16.500,71		43.499,29
	TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS	2.327.890,00	62.270,00	2.390.160,00	1.620.711,54	1.620.711,54	1.566.664,40	54.047,14	769.448,46
	TOTAL PROGRAMA 4591 DIRECCION Y SERV.GENERALES	2.327.890,00	62.270,00	2.390.160,00	1.620.711,54	1.620.711,54	1.566.664,40	54.047,14	769.448,46
	TOTAL GRUPO 45 ADMON.SERVIC. GRLES.DE TESOR	2.327.890,00	62.270,00	2.390.160,00	1.620.711,54	1.620.711,54	1.566.664,40	54.047,14	769.448,46

CORPORACIÓN MUTUA NUM. 293 EJERCICIO 2012

LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

DENOMINACION DEL PROGRAMA: 4591 DIRECCION Y SERV.GENERALES

CRED. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CRE INICIALES (1)	DITOS PRESUPUESTA MODIFICACIONES (2)	RIOS DEFINITIVOS (3=1+2)	GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PEND. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CREDITO (8=3-5)
	TOTAL GENERAL CORPORACIÓN MUTUA NUM. 293	4.351.840,00		4.351.840,00	2.945.123,77	2.945.123,77	2.868.826,72	76.297,05	1.406.716,23



5.2 LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS

EJERCICIO 2012

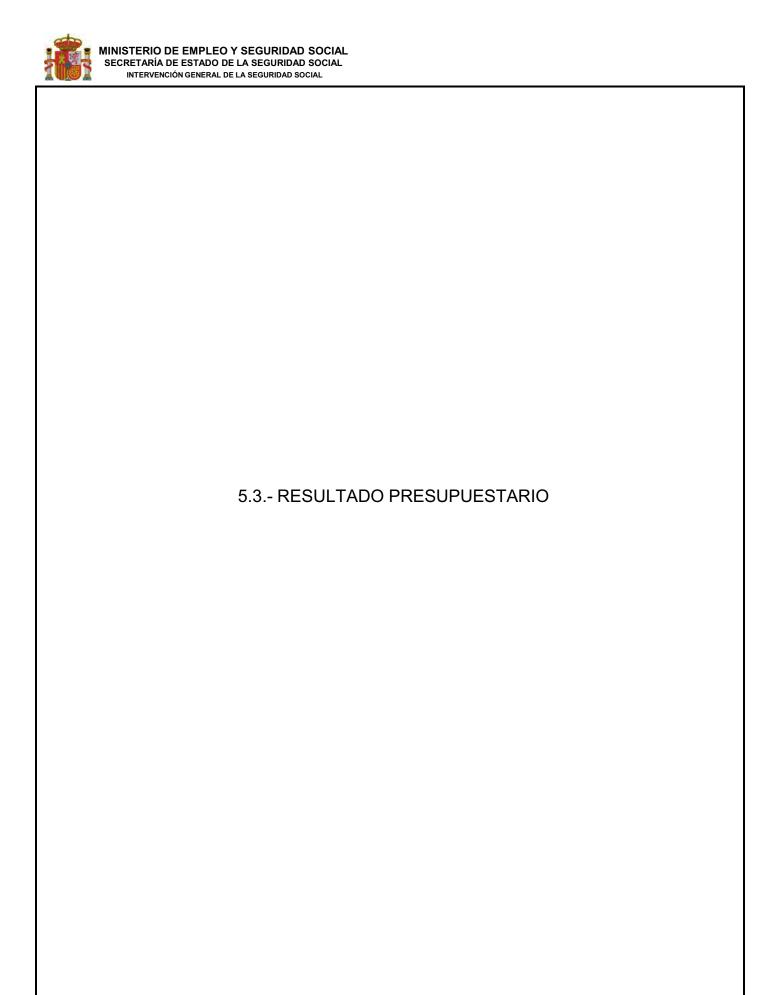
LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS

APLIC. PRESUP.	DESCRIPCION	PREV INICIALES (1)	ISIONES PRESUPUEST MODIFICACIONES (2)	ARIAS DEFINITIVAS (3=1+2)	DERECHOS RECONOCIDOS (4)	DERECHOS ANULADOS (5)	DERECHOS CANCELADOS (6)	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS (7=4-5-6)	RECAUDACION NETA (8)	DERECHOS E PEND.DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE (9=7-8)	EXCESO/DEFECTO PREVISION (10=7-3)
20740	A FAITIDADEO DEL CIOTEMA				0.050.44			0.050.44	200.40	0.440.00	0.050.44
32712 3271	A ENTIDADES DEL SISTEMA GESTION.POR MUTUAS A.T. Y E.P.				2.352,11 2.352,11			2.352,11 2.352,11	208,18 208,18	2.143,93 2.143,93	2.352,11 2.352,11
32731	AL SECTOR PRIVADO	100.000,00		100.000,00	2.302,11			2.332,11	200,10	2.143,93	-100.000,00
3273	GESTIONADA POR ENT. Y C.MANCOMUNADOS	100.000,00		100.000,00							-100.000,00
3273 327	DE ASISTENCIA SANITARIA	100.000,00		100.000,00	2.352,11			2.352,11	208,18	2.143,93	-100.000,00 -97.647,89
327	OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS	100.000,00		100.000,00	2.352,11			2.352,11	208,18	2.143,93	-97.647,89
32	OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS	100.000,00		100.000,00	2.352,11			2.352,11	200,10	2.143,93	-97.047,09
3996	INGRESOS DIVERSOS DE C.MANCOMUNADOS				6.820,24			6.820,24	6.820,24		6.820,24
399	INGRESOS DIVERSOS				6.820,24			6.820,24	6.820,24		6.820,24
39	OTROS INGRESOS				6.820,24			6.820,24	6.820,24		6.820,24
3	TASAS Y OTROS INGRESOS	100.000,00		100.000,00	9.172,35			9.172,35	7.028,42	2.143,93	-90.827,65
4289	OTRAS	309.000,00		309.000,00	217.125,26			217.125,26	217.125,26		-91.874,74
428	APLIC. FONDO PREV. Y REHAB.	309.000,00		309.000,00	217.125,26			217.125,26	217.125,26		-91.874,74
4295	DE LAS MUTUAS DE AT	3.434.550,00		3.434.550,00	2.248.148,25			2.248.148,25	2.248.148,25		-1.186.401,75
429	OTRAS TRANSF.RECIB.DE ENTID.DEL SIST	3.434.550,00		3.434.550,00	2.248.148,25			2.248.148,25	2.248.148,25		-1.186.401,75
42	DE LA SEGURIDAD SOCIAL	3.743.550,00		3.743.550,00	2.465.273,51			2.465.273,51	2.465.273,51		-1.278.276,49
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	3.743.550,00		3.743.550,00	2.465.273,51			2.465.273,51	2.465.273,51		-1.278.276,49
5200	NO AFECTAS FONDOS ESPECIFICOS	30.000,00		30.000,00	36.966,68			36.966,68	36.966,68		6.966,68
520	INTERESES DE CUENTAS BANCARIAS	30.000,00		30.000,00	36.966,68			36.966,68	36.966,68		6.966,68
52	INTERESES DE DEPOSITOS	30.000,00		30.000,00	36.966,68			36.966,68	36.966,68		6.966,68
5	INGRESOS PATRIMONIALES	30.000,00		30.000,00	36.966,68			36.966,68	36.966,68		6.966,68
	TOTAL OPERACIONES CORRIENTES	3.873.550,00		3.873.550,00	2.511.412,54			2.511.412,54	2.509.268,61	2.143,93	-1.362.137,46
72059	PARA ENT. Y CENTROS MANCOMUN.	478.290,00		478.290,00	528.595,67			528.595,67	528.595,67		50.305,67
7205	DE MUTUAS DE ACC. DE TRABAJO	478.290,00		478.290,00	528.595,67			528.595,67	528.595,67		50.305,67
720	DE LA SEGURIDAD SOCIAL	478.290,00		478.290,00	528.595,67			528.595,67	528.595,67		50.305,67
72	DE LA SEGURIDAD SOCIAL	478.290,00		478.290,00	528.595,67			528.595,67	528.595,67		50.305,67
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	478.290,00		478.290,00	528.595,67			528.595,67	528.595,67		50.305,67
	TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL	478.290,00		478.290,00	528.595,67			528.595,67	528.595,67		50.305,67
	TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS	4.351.840,00		4.351.840,00	3.040.008,21			3.040.008,21	3.037.864,28	2.143,93	-1.311.831,79

LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS

EJERCICIO 2012

		PREVISIONES PRESUPUESTARIAS			DERECHOS	DERECHOS	DERECHOS	DERECHOS	RECAUDACION	DERECHOS	EXCESO/DEFECTO	
ı	APLIC.	DESCRIPCION	INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS	RECONOCIDOS	ANULADOS	CANCELADOS	RECONOCIDOS	NETA	PEND.DE COBRO	PREVISION
ı	PRESUP.		(1)	(2)	(3=1+2)	(4)	(5)	(6)	NETOS	(8)	A 31 DE DICIEMBRE	(10=7-3)
									(7=4-5-6)		(9=7-8)	
		TOTAL INGRESOS	4.351.840,00		4.351.840,00	3.040.008,21			3.040.008,21	3.037.864,28	3 2.143,93	-1.311.831,79

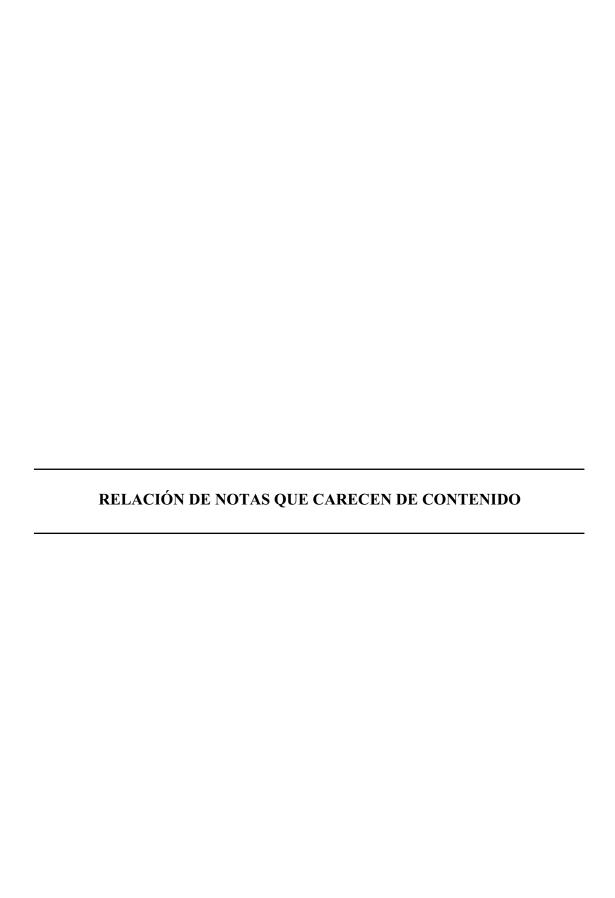


CORPORACIÓN MUTUA RESULTADO PRESUPUESTARIO EJERCICIO 2012

CONCEPTOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	AJUSTES	RESULTADO PRESUPUESTARIO
a. Operaciones corrientes	2.511.412,54	2.429.076,76		82.335,78
b. Operaciones de capital	528.595,67	516.047,01		12.548,66
Total operaciones no financieras (a+b)	3.040.008,21	2.945.123,77		94.884,44
d. Activos financieros				
e. Pasivos financieros				
2. Total operaciones financieras (d+e)				
I. RESULTADO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO (I =1+2)	3.040.008,21	2.945.123,77		94.884,44
AJUSTES:				
Créditos gastados financiados con remanente de tesorería no afectado				
4. Desviaciones de financiación negativas del ejercicio				
5. Desviaciones de financiación positivas del ejercicio				
II. TOTAL AJUSTES (II =3+4-5)				
RESULTADO PRESUPUESTARIO AJUSTADO (I+II)				94.884,44



6 MEMORIA



MEMOO: Relación de notas que carecen de contenido

MEM06 Inversiones inmobiliarias,

MEMO8 Arrendamientos financieros y otras operaciones de naturaleza similar,

MEMO9 Reclasificación inversiones coste amortizado / valor razonable,

MEM 11 Otra información activos financieros

MEM 12 Otra información pasivos financieros

MEM 13 Existencias

MEM 14 Moneda extranjera

MEM 17 Activos en estado de venta,

MEM 24 Balances de resultados e informe de gestión



MEM 01. Organización y actividad

1. Creación de la entidad

Corporación Mutua, Entidad Mancomunada de Mutuas de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales de la Seguridad Social nº 68 se constituyó el 23 de enero de 2008 con objeto de es promover la colaboración y cooperación entre las Mutuas partícipes (Mutua de Andalucía y Ceuta — CESMA -, Ibermutuamur, MC Mutual, Mutua de Accidentes de Canarias — MAC -, Mutua Gallega, Mutualia, Solimat y Unión de Mutuas) mediante la puesta en común de medios y prestaciones de servicios para obtener una mayor eficacia y racionalización de los recursos públicos gestionados por cada entidad partícipe y en general colaborar en la gestión de la Seguridad Social, sin ánimo de lucro y bajo la dirección, supervisión y tutela del Ministerio de Trabajo e Inmigración.

2. Actividad, régimen jurídico, económico financiero y de contratación

La Entidad tiene autorizada su gestión en todo el ámbito nacional y su funcionamiento viene sustentado por la siguiente normativa legal:

- Estatutos Sociales. En este sentido hay que señalar que en 2011 se autorizaron y publicaron unos nuevos Estatutos Sociales que supusieron una actualización y en su caso revisión respecto a los iniciales
- Real Decreto 1993/1995 de 7 de diciembre por el que se aprueba el Reglamento sobre colaboración de las MA.T.E.P.S.S. en la gestión de la Seguridad Social
- Orden del 2 de abril de 1984 sobre normas de colaboración en la gestión de la Seguridad Social
- Artículo 3 del Real Decreto 1600/2004 de 2 de julio (BOE del 3 de julio)
- La Ley General de la Seguridad Social, como referente primordial en la configuración de las entidades mancomunadas, en sus artículos 68 y siguientes, configura las Mutuas de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales como asociaciones sin ánimo de lucro que, con esa denominación, debidamente autorizadas por el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, y bajo la tutela y control de dicho Departamento, se constituyan mancomunadamente por empresarios con el objeto de colaborar, mediante un sistema de reparto de costes, en la gestión de las contingencias derivadas de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales, realizar actividades de prevención, recuperación y demás previstas en la Ley, colaborar en la gestión de la prestación económica de la incapacidad temporal derivada de contingencias comunes, y efectuar las demás actividades, prestaciones y servicios de la Seguridad Social que les sean atribuidas legalmente.

- en todo caso, las prestaciones, asistencias y servicios que dispensan las Mutuas en el desarrollo de su actividad de colaboración forman parte de la acción protectora de la Seguridad Social y están sujetas al régimen establecido por su Ley reguladora y las normas de aplicación y desarrollo. De ahí que la Ley de la Seguridad Social y el Reglamento sobre colaboración de las Mutuas dispongan que los ingresos que las Mutuas obtengan como consecuencia de las primas de accidentes de trabajo aportadas por los empresarios a ellas asociados, y, en general, por la gestión que aquéllas desarrollen, así como los bienes muebles o inmuebles en que puedan invertirse dichos ingresos, sus rentas y rendimientos, y los derechos, acciones y recursos relacionados con ellos, forman parte del patrimonio de la Seguridad Social y están afectados al cumplimiento de los fines de ésta.
- Por su parte la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, con la que se incorpora la Directiva 2004/18/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 31 de marzo de 2004, sobre coordinación de los procedimientos de adjudicación de los contratos públicos de obras, de suministro y de servicios; regula la contratación del sector público con el fin de garantizar que ésta se ajuste a los principios de libertad de acceso a las licitaciones, publicidad, transparencia de los procedimientos y confidencialidad, así como, no discriminación e igualdad de trato entre los candidatos, y de asegurar una eficiente utilización de los fondos destinados a la realización de obras, la adquisición de bienes y la contratación de servicios (art. 1).
- La Ley incluye expresamente en el sector público a "las Mutuas de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales de la Seguridad Social" (art. 3.1.g), y a cualesquiera entes, organismos o entidades con personalidad jurídica, que hayan sido creados específicamente para satisfacer necesidades de interés general que no tengan carácter industrial o mercantil, siempre que uno o varios sujetos pertenecientes al sector público financien mayoritariamente su actividad, controlen su gestión o nombren a más de la mitad de los miembros de su órgano de administración, dirección o vigilancia (art. 3.1.h). Por tanto ambos tipos de entidades quedan integradas en el sector público con el carácter de poderes adjudicadores y sometidos a la Ley de Contratos del Sector Público con el alcance que la propia Ley determina.
- A este efecto, la Ley establece las "normas aplicables por los poderes adjudicadores que no tengan el carácter de Administraciones Públicas" (Sección 1ª, Capítulo II, Título I del Libro III). Entre estas normas, la Ley distingue las relativas a la adjudicación de los contratos sujetos a regulación armonizada y las aplicables a aquellos otros contratos no sujetos a armonización, disponiendo reglas específicas para los primeros (art. 174) y ordenando que la adjudicación de los segundos se someta a los principios de publicidad, concurrencia, transparencia, confidencialidad y no discriminación, para lo que atribuye a

dichos poderes adjudicadores cierto poder de disposición al ordenar que aprueben unas concretas Instrucciones con arreglo a las que se regulen los procedimientos de contratación, de forma que quede garantizada la efectividad de los principios enunciados y que el contrato sea adjudicado a quien presente la oferta económica más ventajosa (art. 175).

Mediante acuerdo adoptado por "CORPORACIÓN MUTUA, en fecha de 12 de junio de 2008, se constituyó, en el seno de dicha Corporación, un servicio especializado de contratación de obras, suministros y servicios, conforme a lo establecido en el artículo 187 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, que podrá, cuando así se acuerde por las mutuas partícipes, adquirir suministros y servicios o adjudicar contratos o celebrar acuerdos marco para la realización de obras, suministros o servicios destinados tanto a las Mutuas integradas en dicha Corporación como a la propia CORPORACIÓN MUTUA. Una copia del precitado acuerdo tuvo entrada en fecha de 19 de junio de 2008 en el Registro General de la Dirección General de Ordenación de la Seguridad Social para su conocimiento y efectos oportunos.

3. Fuentes de ingresos

Los ingresos de Corporación Mutua proceden de las siguientes vías:

- 1. Aportaciones de las mutuas para la financiación de los gastos corrientes de la Entidad Mancomunada. Las ocho mutuas participantes financian el 15% del gasto corriente de manera lineal (idéntico importe) y el 85% restante se financia conforme a las cuotas devengadas en el último ejercicio cerrado. Dichas aportaciones tienen el tratamiento de transferencias corrientes.
- 2. Aportaciones de las mutuas para la financiación de las inversiones reales (capítulo 6) de Corporación Mutua. La financiación del mencionado capítulo 6 se realiza de la misma forma que lo expuesto en el apartado anterior en cuanto al programa presupuestario 4591, mientras que las inversiones en centros asistenciales asociadas al programa 2122 se financian conforme a lo establecido mediante la oportuna Resolución de la D.G.O.S.S en la autorización de cada centro en cuestión. Dicha financiación se considera como una subvención para Corporación Mutua.
- 3. Ingresos bancarios: Corporación Mutua percibe periódicamente una remuneración por los saldos en la única cuenta bancaria operativa de la que dispone a cierre de 2012, conforme a lo pactado con la entidad financiera con la que se trabaja, resultado de la oportuna licitación de los servicios de tesorería de esta Entidad Mancomunada.
- 4. Ingresos procedentes de la Tesorería General de la Seguridad Social: anualmente hasta 2012 se ha venido percibiendo e una cantidad procedente del Fondo de Prevención y Rehabilitación de las ocho mutuas partícipes para la financiación del convenio del convenio firmado con la Universidad Pompeu Fabra y con el ISTAS (Instituto Sindical de Ambiente, Trabajo y Salud) para la financiación de un Centro

de Investigación en Salud Laboral (CISAL). 2012 supuso el año de conclusión del citado convenio.

4. n/a

5. Estructura organizativa

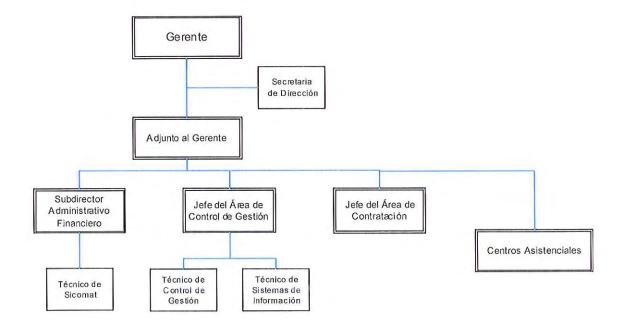
- **Presidente** (a 31 de diciembre de 2012): D. José Fernando Rodriguez de Azero y del Hoyo (Mutua de Accidentes de Canarias).
- Gerente: D. Heraclio Corrales Romeo
- Adjunto al Gerente: D. Julio Megía Miras
- Miembros que componen la Junta de Gobierno a 31 de diciembre:
- D. Urtsa Errazti Olartekoetxea (Mutualia)
- D. Remigio González Martínez (Cesma)
- D. Ramón Boixadós Malé (Ibermutuamur)
- D. José Fernando Rodríguez de Azero y del Hoyo (MAC Mutua)
- D. Miguel Valls Maseda (MC Mutual)
- D. José Fariña Varela (Mutua Gallega)
- D. Angel Nicolás García (Solimat)
- D. José María Gozalbo Moreno (Unión de Mutuas)
- D. Manuel Vidal Sebastiá (Unión de Mutuas representante de los trabajadores)
- A cierre del ejercicio 2012 Corporación Mutua cuenta con dos centros de trabajo:
- a) sede central en Madrid (C/ Príncipe de Vergara 108, planta 11) y
- b) centro asistencial de Mijas (Málaga)

Ubicado en la Avenida de Andalucía, 10 (esquina con la calle Algatocín) 29650 Mijas, Málaga, se trata de un moderno centro asistencial, especialmente dotado para el tratamiento de los accidentes de trabajo y enfermedades profesionales y el seguimiento de la incapacidad temporal por contingencias comunes, para las empresas que tengan concertada dicha contingencia, donde prestamos los siguientes servicios:

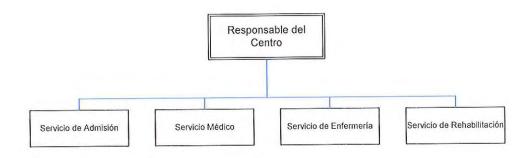
- Urgencias Médicas (sala de curas, sala de yesos, sala de rayos, etc)
- Asistencia Sanitaria Ambulatoria de Contingencias Profesionales
- Rehabilitación
- Radiología
- Control de Incapacidad Temporal por Contingencias Comunes

Adicionalmente durante 2012 se ha procedido a realizar las obra de adecuación de un centro asistencial en Huelva capital — tras la preceptiva autorización de la D.G.O.S.S. - Dicha obra concluyó satisfactoriamente en diciembre de 2012 y tras procederse a dotar del pertinente equipamiento se prevé que entre en funcionamiento en el segundo trimestre de 2013 tras obtener las preceptivas licencias de funcionamiento.

ORGANIGRAMA DE SERVICIOS CENTRALES



ORGANIGRAMA CENTRO ASISTENCIAL DE MIJAS



6. Nº medio de empleados. La información se refleja detalladamente en S029 y S030.

PERSONAL

EJERCICIO: 2011

Mutua: EM Nº 293 - CORP MUTUA

MATEPSS Y ENTES	PLANTILLA	MEDIA	PLANTILLA A 31 DE DICIEMBRE		
MANCOMUNADOS	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	
PERSONAL LABORAL FIJO	9	4	10	6	
Director Gerente					
Directivos no sujetos a Convenio Colectivo					
Directivos sujetos a Convenio Colectivo	1		1		
Otro personal	8	4	9	6	
PERSONAL LABORAL EVENTUAL					
SUBTOTAL	9	4	10	6	
TOTAL		13		16	

7. Participación de las mutuas en la Corporación

A cierre del ejercicio 2012 la participación de las ocho mutuas partícipes en el fondo social de Corporación Mutua es la siguiente:

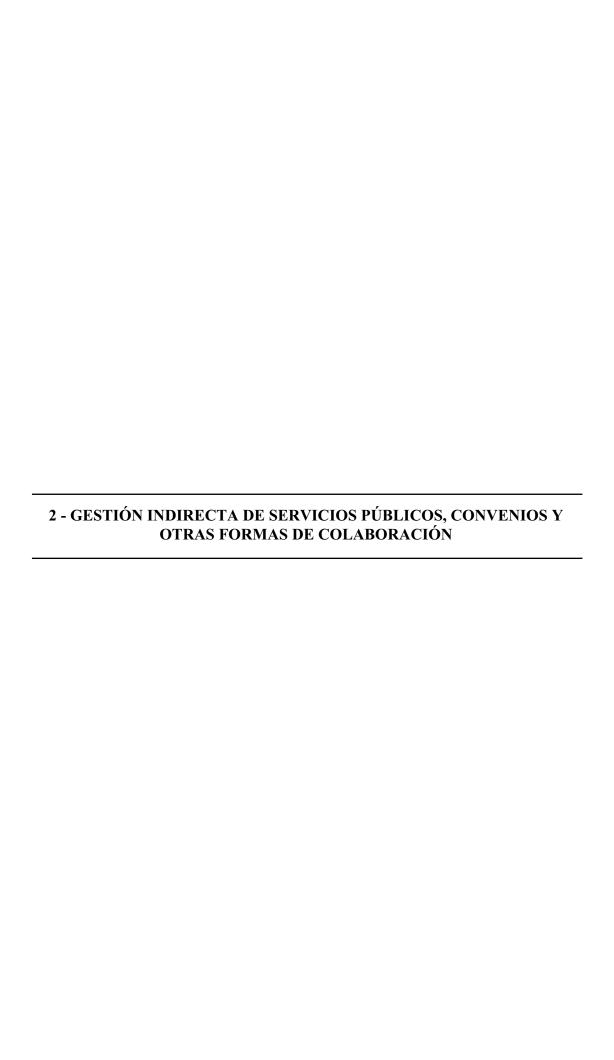
Mutua	Importe (€)	%
MAC	14.733,74	4,0%
IBERMUTUAMUR	119.505,48	32,1%
SOLIMAT	12.610,48	3,4%
M. GALLEGA	28.494,20	7,7%
UNION DE MUTUAS	38.028,22	10,2%
MUTUALIA	36.904,33	9,9%
MC MUTUAL	106.358,05	28,6%
CESMA	15.763,22	4,2%
	372.397,72	100,0%

PERSONAL

EJERCICIO: 2012

Mutua: EM Nº 293 - CORP MUTUA

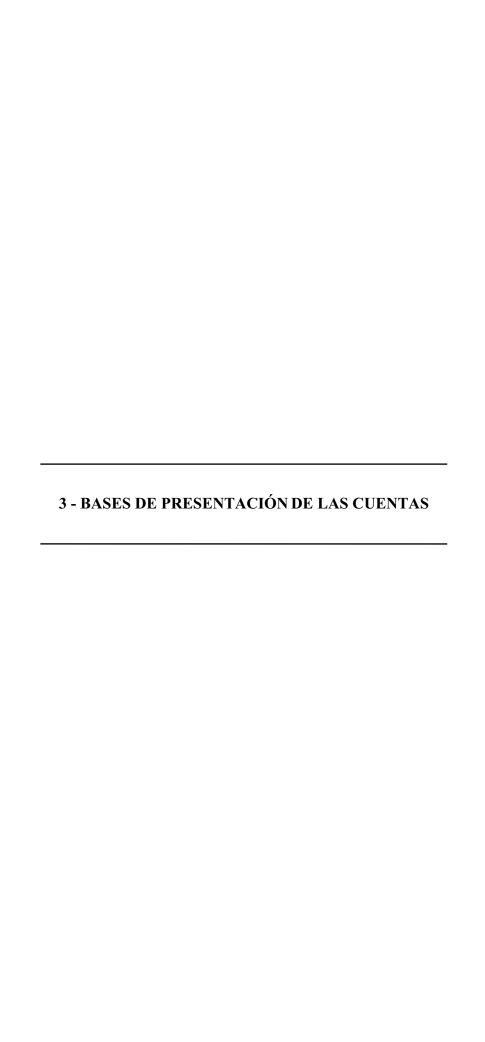
MATEPSS Y ENTES	PLANTILI	_A MEDIA	PLANTILLA A 31 DE DICIEMBRE		
MANCOMUNADOS	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	
PERSONAL LABORAL FIJO	11	6	12	7	
Director Gerente	1		1		
Directivos no sujetos a Convenio Colectivo					
Directivos sujetos a Convenio Colectivo	1		1		
Otro personal	9	6	10	7	
PERSONAL LABORAL EVENTUAL					
SUBTOTAL	11	6	12	7	
TOTAL		17	17		



MEM 02. Gestión indirecta de servicios públicos, convenios y otras formas de colaboración.

CONVENIOS DE COLABORACION

- -En lo referente al convenio firmado entre Corporación Mutua y la Universitat Pompeu Fabra (Barcelona) para la constitución del CISAL para la constitución y financiación de las actividades de un Centro de Investigación en Salud Laboral (CISAL) hay que manifestar que este convenio ha concluido en 2012, por lo que no se generan necesidades adicionales de financiación para ejercicios posteriores. El gasto generado en el ejercicio ha ascendido a 217.125,26 euros financiados con cargo al Fondo de Prevención y Rehabilitación que componen Corporación Mutua a través de la T.G.S.S.
- Con fecha 11 de febrero de 2011 la D.G.O.S.S. autorizó un convenio para la prestación recíproca de servicios sanitarios entre Corporación Mutua y Asepeyo, cuya duración es indefinida. El referido convenio o Acuerdo Marco se desarrolló con la suscripción de acuerdos específicos entre las mutuas partícipes de esta Entidad Mancomunada y Asepeyo, en los que se determinan las instalaciones sanitarias propias donde se prestará la asistencia a los trabajadores protegidos por contingencias profesionales.
- Con fecha 2 de marzo de 2011 la D.G.O.S.S. autorizó un **convenio** firmado entre **Corporación Mutua y Suma Intermutual** para la prestación de servicios de asistencia sanitaria recíproca a los trabajadores protegidos por contingencias profesionales en las instalaciones sanitarias propias que las mutuas de estas Entidades Mancomunadas determinen mediante acuerdos específicos, dada la capacidad y posibilidades de extender la actuación de ambas entidades más allá de su respectivo colectivo de trabajadores protegidos.
- Con fecha 24 de marzo de 2011 la D.G.O.S.S. autorizó un convenio firmado entre Corporación Mutua y Mutua Balear para la prestación de servicios de asistencia sanitaria recíproca a los trabajadores protegidos por contingencias profesionales de ambas entidades, de duración es indefinida, a través de acuerdos específicos a desarrollar entre las mutuas partícipes de la primera y la segunda.
- Con fecha 16 de julio de 2012, se firmó un Convenio de Colaboración entre la Universidad de Alcalá (UAH), el Instituto de Salud Carlos III (ISCIII) y Corporación Mutua para el estímulo de la Investigación, desarrollo e innovación tecnológica aplicada a la Medicina del Trabajo, que se llevará a la práctica mediante la suscripción entre las Entidades firmantes, de Acuerdos Específicos. La duración del Convenio es de cinco años, pudiendo ser prorrogado por iguales o menores periodos de tiempo, mediante acuerdo protocolizado de las partes. Dicho convenio fue comunicado al Ministerio con fecha 17 de julio.



MEM 03. Bases de presentación de las cuentas.

1. Imagen fiel:

a) Requisitos de la información, principios contables públicos y criterios contables no aplicados por interferir el objetivo de la imagen fiel y, en su caso, incidencia en las cuentas anuales.

Con el fin de que las cuentas anuales de la entidad muestren la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, del resultado económico patrimonial, y de la ejecución del presupuesto, han sido elaboradas aplicando de forma sistemática y regular los requisitos de información, principios y criterios contables recogidos en el marco conceptual de la contabilidad de las entidades que integran el sistema de la Seguridad Social de la Primera parte de la adaptación del Plan General de Contabilidad Pública a las citadas entidades. Sin perjuicio de lo anterior, la aplicación de los requisitos, principios y criterios no es suficiente para mostrar la mencionada imagen fiel, por lo que se suministra la siguiente información complementaria para alcanzar este objetivo.

Al cierre del ejercicio económico 2011, Corporación Mutua presentaba en su balance, en la cuenta 120 un importe de 5.908.130,99 euros, como resultado pendiente de distribuir en su caso, sin que al cierre de tal ejercicio ni de 2012 se hayan recibido por parte de esta Entidad, indicaciones por parte de los órganos tuteladores para resolver tal cuestión.

Conforme a las normas presupuestarias y contables vigentes hasta 31 de diciembre de 2010, actuales, la financiación de las actividades de Corporación Mutua se venía realizando desde las Mutuas partícipes en dicha Corporación de la siguiente forma:

- Para los gastos por operaciones corrientes se venían transfiriendo desde cada una de las Mutuas las cantidades correspondientes con cargo a la rúbrica presupuestaria 429.6, transferencias a Entidades del Sistema, y cuenta financiera 650, transferencias corrientes.
- Las transferencias para operaciones de capital se han venido recogiendo dentro del concepto presupuestario 720.6, transferencias de capital, y a la cuenta financiera 655, transferencias de capital.

Por su parte Corporación Mutua hasta el cierre del ejercicio 2010 venía recogiendo las aportaciones realizadas por las Mutuas en las siguientes cuentas: los ingresos para operaciones corrientes recibidos de las Mutuas dentro de la cuenta 750 "transferencias corrientes" y las transferencias para operaciones de capital dentro de la cuenta 755.

Contabilizados de esta forma por Corporación dichos ingresos, venía a producirse al cierre de ejercicio (desde 2008 a 2010, ambos ejercicios inclusive) la siguiente situación: en relación con las operaciones corrientes se generaba una diferencia entre las aportaciones de las Mutuas y los gastos realizados por Corporación, dando lugar o bien a un excedente de gestión, o un déficit, a ser financiado nuevamente por las Mutuas partícipes.

En relación con las operaciones de capital, Corporación debía considerarlas como un ingreso dentro de su Cuenta de Gestión. Al cierre de ejercicio y aunque esos ingresos tuvieran una afectación determinada (realización de inversiones en inmovilizado material), todas las cantidades destinadas a este fin por las Mutuas partícipes figuraban en la cuenta de gestión a cierre de ejercicio como un excedente de gestión al que habrá de dar el destino que determine el Ministerio de Trabajo e Inmigración, de acuerdo con los artículos 100 y 115.2 del Reglamento de Colaboración.

Sin embargo, con la entrada en vigor del Nuevo Plan Contable, se soluciona el problema mencionado en el sentido de que las aportaciones para inversiones en activos fijos no dan lugar a un ingreso, sino que su tratamiento como subvenciones de las mutuas partícipes facilita un tratamiento en balance – fondos propios – que sí permite un mayor ajuste a la imagen fiel de la entidad. No obstante, como se ha indicado, queda por resolver la situación existente antes de la entrada en vigor del Nuevo Plan de Contabilidad.

En ese sentido se han hecho determinadas propuestas a la D.G.O.S.S. para solventar la situación descrita, en la manera que entendemos afecta notablemente a la imagen fiel de Corporación Mutua.

b) Principios, criterios contables aplicados e información complementaria necesaria para alcanzar el objetivo de imagen fiel.

Una vez constatado lo referido en el punto anterior, Corporación Mutua ha aplicado los principios y criterios contables que emanan del nuevo plan contable para las mutuas, a la espera de recibir instrucciones en cuanto al tratamiento referente al resultado positivo de ejercicios anteriores, y queda a la espera de indicaciones en relación al registro de los gastos de amortización de los elementos adquiridos antes de 1.1.2011 (entrada en vigor del nuevo plan contable).

2. Comparación de la información:

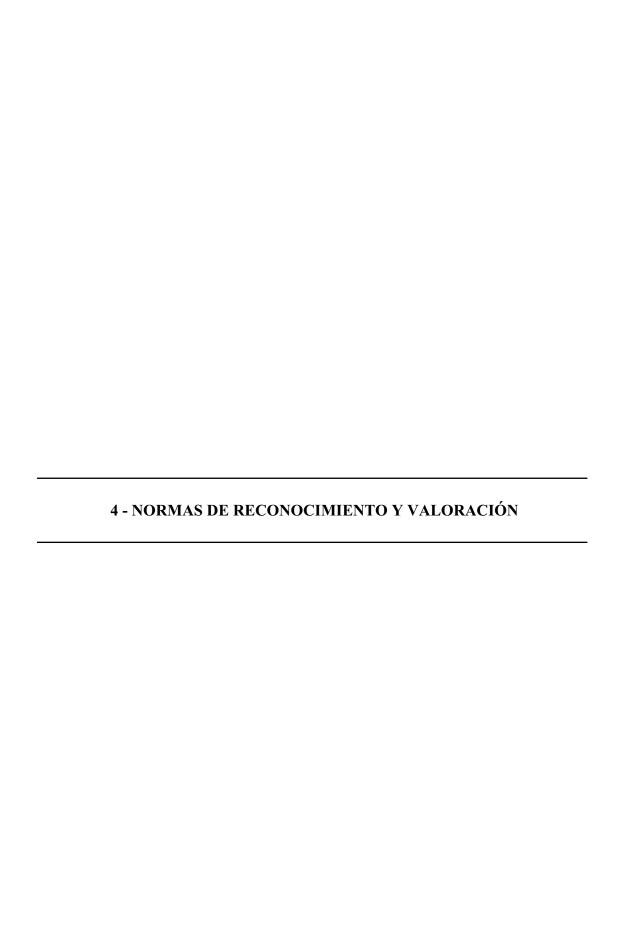
- a) Razones excepcionales que justifican la modificación de la estructura de las cuentas anuales. No aplicable.
- b) Explicación de las causas que impiden la comparación de las cuentas anuales del ejercicio con las del precedente. No aplicable.
- c) Explicación de la adaptación de los importes del ejercicio precedente para facilitar la comparación y, en caso contrario, la imposibilidad de realizar esta adaptación. No aplicable.

3. Razones e incidencia en las cuentas anuales de los cambios en criterios de contabilización y corrección de errores.

Durante el ejercicio 2012, no ha sido necesario proceder a la corrección de errores de ejercicios anteriores. No existen cambios en criterios de contabilización respecto al ejercicio precedente.

4. Información sobre cambios en estimaciones contables cuando sean significativos.

Durante el ejercicio 2012, no se han producido cambios en estimaciones contables. Esta Entidad Mancomunada queda a la espera de recibir indicaciones por escrito que permitan un mayor grado de ajuste a la imagen fiel, en relación con las aportaciones de capital efectuadas por las mutuas para financiar los elementos patrimoniales — inmovilizado no financiero — adquiridos en los ejercicios 2008, 2009 y 2010, ambos inclusive.



MEM 04. Normas de reconocimiento y valoración.

1. Inmovilizado material

Con posterioridad a su reconocimiento inicial, los elementos de inmovilizado material, de acuerdo con la NRV 2ª del PGC de 2007, se valoraran por su precio de adquisición menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro reconocidas (en 2012 no se ha producido ninguna corrección valorativa en el inmovilizado material de Corporación Mutua).

Valor inicial (precio de adquisición o coste de producción)

- (—) Amortización acumulada
- (—) Correcciones valorativas por deterioro si procede (no aplica en 2012 para esta Entidad)
- = VALOR POSTERIOR

Para ello, se tienen en cuenta las siguientes consideraciones:

- En primer lugar, determinar y registrar la depreciación experimentada por los bienes del inmovilizado material a lo largo del ejercicio a través de la correspondiente amortización.
- En segundo lugar, comprobar si el inmovilizado sufre deterioro de valor y, en caso afirmativo, contabilizarlo.

2. Inversiones inmobiliarias: No aplicable

3. Inmovilizado intangible

Los activos intangibles se registran a su coste de adquisición, minorado por la amortización acumulada y por cualquier posible pérdida acumulada por deterioro de su valor si fuera el caso. En cada caso se analiza y determina si la vida útil económica de un activo intangible es definida o indefinida. Los intangibles que tienen una vida útil definida (en Corporación Mutua todos tienen este tipo de vida útil a 31.12.2012) son amortizados sistemáticamente a lo largo de sus vidas útiles estimadas y su recuperabilidad se analizaría cuando se produjeran potenciales eventos o cambios que indicaran que el valor neto contable pudiera no ser recuperable.

Se incluye en el activo el importe satisfecho por los programas informáticos, el derecho al uso de los mismos, y el coste de producción de los elaborados por la propia entidad, cuando está prevista su utilización en varios ejercicios.

Asimismo se ha procedido, conforme las directrices del nuevo plan contable y en línea con el ejercicio 2011, a clasificar los anteriormente denominados gastos de primer establecimiento como inversiones en activos en régimen de arrendamiento, procediendo a registrar las cifras en balance según lo establecido en la mencionada adaptación al nuevo esquema normativo contable.

Los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados al cierre del ejercicio y, si procediera, se ajustarían de forma prospectiva.

4/5/6/7/8: Arrendamientos, permutas, activos financieros, existencias y moneda extranjera: No aplicables

9. Ingresos y gastos; indicando los criterios generales aplicados.

Los ingresos para Corporación Mutua vienen por tres vías:

- 1) Aportaciones de las mutuas partícipes vía transferencia o subvención
- 2) **Transferencia de la T.G.S.S.** para la financiación del convenio de colaboración para el CISAL (se valora por el importe efectivo de la transferencia recibida)
- 3) **Ingresos bancarios**, que se valoran por el valor efectivamente abonado por la entidad financiera como consecuencia de la aplicación de los criterios pactados con la misma en el abono de intereses a favor de Corporación Mutua.

Los gastos se valorarán atendiendo al principio de precio de adquisición, por el coste de los bienes o servicios cuya salida da lugar al gasto. La valoración de las compras y gastos se efectúa conforme lo establecido en la norma de valoración 17.ª del PGC

10. Provisiones y contingencias: No aplicable

11. Transferencias y subvenciones; indicando el criterio empleado para su clasificación y, en su caso, su imputación a resultados.

Se registran conforme a lo establecido en la NRV N° 15 "Transferencias y subvenciones" Respecto a la financiación de los gastos de funcionamiento (personal y gastos corrientes en bienes y servicios), se valoran por el importe efectivamente recibido, como ingreso en la cuenta de gestión de Corporación Mutua.

Con carácter general, las aportaciones de las mutuas partícipes para financiar el inmovilizado de Corporación Mutua se tratan como subvención para adquisición de activos, contabilizando la misma por su valor razonable, dando de alta un inmovilizado intangible o un inmovilizado material, según su naturaleza, teniendo como contrapartida una cuenta relativa a ingresos directamente imputables al patrimonio neto (grupo 9), e imputando la misma al resultado de cada ejercicio en proporción a la vida útil del bien, aplicando el mismo método que para la dotación a la amortización.



INMOVILIZADO MATERIAL

EJERCICIO: 2012

Mutua: EM Nº 293 - CORP MUTUA

PARTIDA DE BALANCE	DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL	ENTRADAS	AUMENTOS POR TRASPASOS DE OTRAS PARTIDAS	SALIDAS	CORRECIONES VALORATIVAS NETAS POR DETERIORO DEL EJERCICIO	AMORTIZACIONES DEL EJERCICIO	INCREMENTO POR REVALORIZACIÓN EN EL EJERCICIO	SALDO FINAL
1.	Terrenos	960.853,61							960.853,61
2.	Construcciones	3.388.209,00					-68.679,88		3.319.529,12
5.	Otro Inmov. Mat.	506.383,65	112.294,02				-64.547,23		554.130,44
6.	Inmov. Curso y antic.	24.163,57	386.268,29						410.431,86
	TOTAL	4.879.609,83	498.562,31				-133.227,11		5.244.945,03

MEM 05. Inmovilizado material.

- 1. Análisis del movimiento durante el ejercicio de cada partida del balance incluida en este epígrafe y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas y correcciones valorativas acumuladas, distinguiendo entre aquellos activos valorados según el modelo de coste de aquellos valorados de acuerdo con el modelo de revalorización. Indicamos la siguiente información (ver S031):
 - o Saldo inicial.
 - o Entradas.
 - O Aumentos por traspasos de otras partidas.
 - o Salidas.
 - O Disminuciones por traspasos a otras partidas.
 - Correcciones valorativas netas por deterioro del ejercicio (dotaciones menos reversiones de dotaciones).
 - o Amortizaciones del ejercicio.
 - O Incremento por revalorización en el ejercicio (modelo de revalorización).
 - Saldo final.

2. Información sobre:

- b) Vidas útiles o coeficientes de amortización utilizados en los diferentes tipos de elementos, así como información, en su caso, sobre los coeficientes aplicados a distintas partes de un mismo elemento.
- Los elementos que dan lugar al inmovilizado de la Entidad siguen los siguientes criterios (porcentaje / vida útil) siguiendo lo establecido en la Resolución de la IGAE de 14 diciembre de 1999:
 - Construcciones sanitarias: 2% / 50 años
 - Maquinaria y utillaje: 20% / 5 años
 - Aparatos y mobiliario médicos: 20% / 5 años
 - o Equipos asistenciales: 12,5% / 8 años
 - Mobiliario y enseres: 5% / 20 años
 - o Electrodomésticos: 5% / 20 años
 - o Equipos informáticos: 12,5% / 8 años
 - Otro inmovilizado material: 5% / 20 años
- g) En los entes mancomunados, bienes recibidos en adscripción, a nivel partida de balance, con indicación, de su valor activado, amortización y correcciones valorativas por deterioro acumuladas. No aplicable
- h) En los entes mancomunados, identificación de los bienes recibidos en adscripción durante el ejercicio. No aplicable
- m) Valor activado en el ejercicio de los bienes construidos por la entidad, cuando sea de un importe significativo. No aplicable



INMOVILIZADO INTANGIBLE

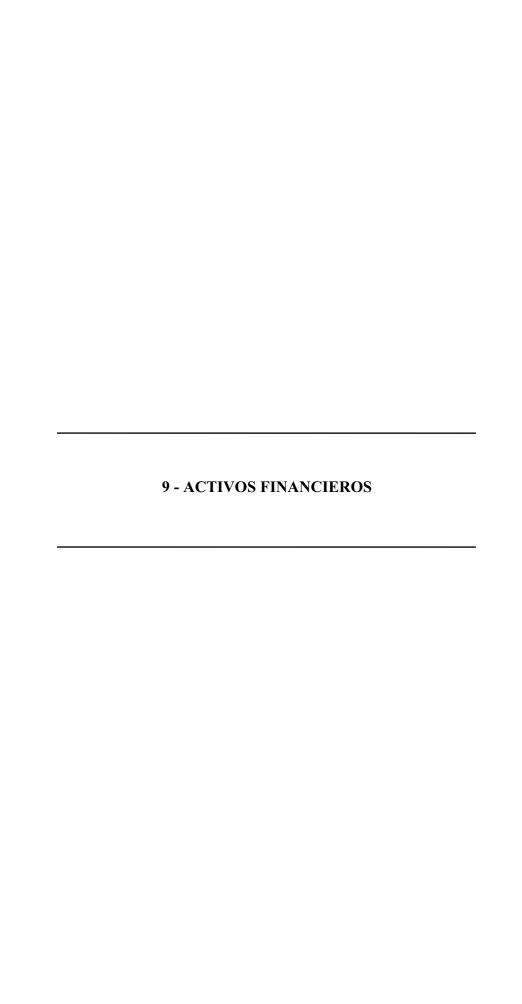
EJERCICIO: 2012

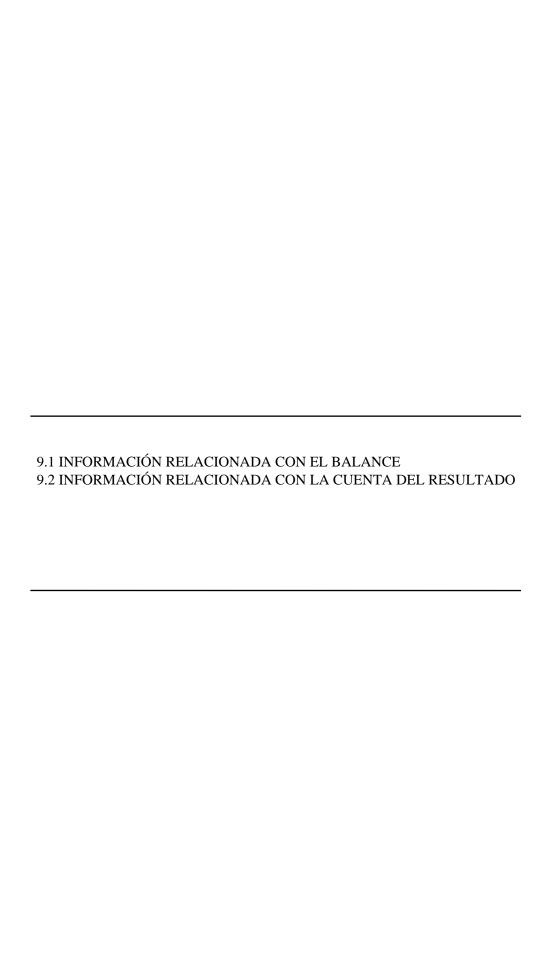
Mutua: EM Nº 293 - CORP MUTUA

PARTIDA DE BALANCE	DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL	ENTRADAS	AUMENTOS POR TRASPASOS DE OTRAS PARTIDAS	SALIDAS	DISMINUCIONES POR TRASPASOS DE OTRAS PARTIDAS	CORRECIONES VALORATIVAS NETAS POR DETERIORO DEL EJERCICIO	AMORTIZACIONES DEL EJERCICIO	INCREMENTO POR REVALORIZACIÓN EN EL EJERCICIO	SALDO FINAL
1.	Inversión en investigación y desarrollo									
2.	Propiedad industrial e intelectual									
3.	Aplicaciones informáticas	176.832,73	17.484,70					-55.765,15		138.552,28
Δ	Inversiones sobre activos utilizados en régimen de arrendamiento o cedidos	48.573,70						-28.849,39		19.724,31
5.	Otro inmovilizado intangible									
	TOTAL	225.406,43	17.484,70					-84.614,54		158.276,59

MEM 07. Inmovilizado intangible.

- 1. Análisis del movimiento anual: Ver S035
- 2. Información sobre:
- a) Vidas útiles o coeficientes de amortización utilizados en los diferentes tipos de elementos. Se sigue lo establecido en la Resolución de la IGAE de 14 diciembre de 1999:
 - o Aplicaciones informáticas: 25% / 4 años
 - Inversiones en activos utilizados en régimen de arrendamiento: 25% / 4 años





ACTIVOS FINANCIEROS

EJERCICIO: 2012

Mutua: EM Nº 293 - CORP MUTUA

1.a) Resumen clases y categorías

CLASES		ļ	ACTIVOS FINANCIER	OS A LARGO PLAZO	o		ACTIVOS FINANCIEROS A CORTO PLAZO				TOTAL			
		FINANCIERAS EN MONIO	VALORES REPRE		OTRAS INV	/ERSIONES	INVERSIONES F PATRI		VALORES REPRI	ESENTATIVOS DE UDA	OTRAS IN	/ERSIONES	101	AL
	EJ. 2012	EJ. 2011	EJ. 2012	EJ. 2011	EJ. 2012	EJ. 2011	EJ. 2012	EJ. 2011	EJ. 2012	EJ. 2011	EJ. 2012	EJ. 2011	EJ. 2012	EJ. 2011
CREDITOS Y PARTIDAS A COBRAR					31.398,96	31.398,96							31.398,96	31.398,96
INVERSIONES MANTENIDAS HASTA EL VENCIMIENTO														
ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIO EN RESULTADOS														
INVERSIONES EN ENTIDADES DEL GRUPO, MULTIGRUPO Y ASOCIADAS														
ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA														
TOTAL					31.398,96	31.398,96							31.398,96	31.398,96

MEM 10. Resultados del ejercicio netos e ingresos y gastos financieros según el tipo de interés efectivo

Corporación Mutua dispone únicamente de una cuenta bancaria, abierta con Banco Sabadell, cuya rentabilidad viene fijada por el oportuno contrato surgido tras la licitación de los servicios de tesorería de la Entidad.

Con un saldo medio anual de 2.131.122,87 euros, el saldo a 31 de diciembre de 2012 ascendía a 1.676.107,81 euros, que supone una rentabilidad del 1,73% al haber obtenido unos ingresos financieros, ligados a esta cuenta bancaria de 36.966,698 euros.

Una vez que Corporación Mutua disponga de un marco definitivo para materializar las posibles reservas etc. – según lo que marquen los órganos tuteladores – se procederá a realizar operaciones financieras, distintas a la mera tenencia de liquidez en cuenta bancaria.

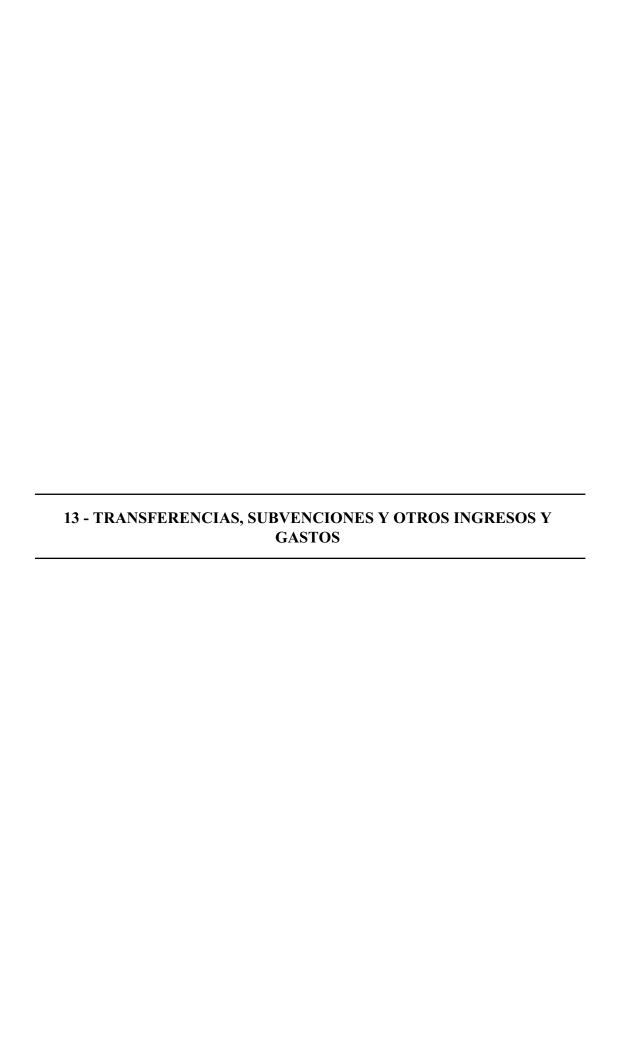
ACTIVOS FINANCIEROS

EJERCICIO: 2012

Mutua: EM Nº 293 - CORP MUTUA

2.c) Estado demostrativo de la rentabilidad alcanzada en el ejercicio por los activos financieros de la Entidad (art. 7.3 Orden TIN/866/2010, de 5 de abril)

Categorías de activos financieros	Tipos de inversiones financieras según Reglamento sobre Colaboración (a)	Saldo medio anual (b)	Rendimientos (c)	Deterioro de valor (d)	Rentabilidad (e)
Cuentas bancarias y activos líquidos equivalentes al efectivo	Banco Sabadell	2.131.122,87	36.966,68		
Imposiciones a plazo					
Otros activos financieros					
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento					
Activos financieros disponibles para la venta					
Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados					



MEM 15. Transferencias, subvenciones y otros ingresos y gastos.

1. Importe y características de las transferencias y subvenciones recibidas, con importe significativo, así como sobre el cumplimiento o incumplimiento de las condiciones impuestas para la percepción y disfrute de las subvenciones.

Corporación Mutua ha recibido una serie de transferencias en concepto de financiación de los gastos de funcionamiento de la entidad mancomunada con el siguiente detalle, participando cada entidad financiando linealmente el 15% del presupuesto de gastos de personal y gastos corrientes en bienes y servicios, y el 85% restante conforme a las cuotas correspondientes al último ejercicio cerrado:

MUTUA APORTANTE	FINANCIACION OPERACIONES
MUTUA AFORTANTE	CORRIENTES 2012
CESMA	216.231,65
IBERMUTUAMUR	935.498,05
MAC	68.320,84
MC MUTUAL	516.852,80
MUTUA GALLEGA	128.592,42
MUTUALIA	180.078,63
SOLIMAT	52.172,55
UNION DE MUTUAS	150.401,31

2,248,148,25

Adicionalmente ha recibido de las mutuas partícipes determinadas cantidades en concepto de subvenciones para la adquisición de inmovilizado, con el siguiente detalle por entidad que realiza las aportaciones (para las inversiones correspondientes a la sede central – programa 4591 la financiación es idéntica a lo establecido en el punto anterior (gasto corriente), y para las inversiones en centros asistenciales, las mutuas que participan en el proyecto en cuestión financian las inversiones conforme a su grado de participación en cada centro:

MUTUA APORTANTE	FINANCIACION OPERACIONES DE CAPITAL 2012
CESMA	154.682,24
IBERMUTUAMUR	311.892,60
MAC	758,28
MC MUTUAL	5.768,67
MUTUA GALLEGA	51.848,05
MUTUALIA	1.976,54
UNION DE MUTUAS	1.669,29

528.595.67

Asimismo como se comenta en otras partes de la memoria, los cobros efectivos procedentes de la T.G.S.S. para la financiación del CISAL ascendieron a 217.125,26 euros en 2012

- 2. Importe y características de las transferencias y subvenciones concedidas, cuyo importe sea significativo.
- Corporación Mutua ha recibido en 2012 un importe de 217.125,26 euros procedentes de la Tesorería General de la Seguridad Social y contra lo depositado por las ocho mutuas partícipes en la entidad mancomunada en el Fondo de Prevención y Rehabilitación, con la finalidad de abonar la última obligación contraída con la Universitat Pompeu Fabra para la constitución y financiación de las actividades de un Centro de Investigación en Salud Laboral (CISAL).
 - a) Normativa con base en la cual se han efectuado o concedido

Se concede en virtud a la estipulación décima del convenio firmado con la Universidad Pompeu Fabra y con el ISTAS (Instituto Sindical de Ambiente, Trabajo y Salud). Se cuenta asimismo con la pertinente autorización para el gasto anual de la Secretaría de Estado de la Seguridad Social (oficio de fecha 8 de junio de 2011).

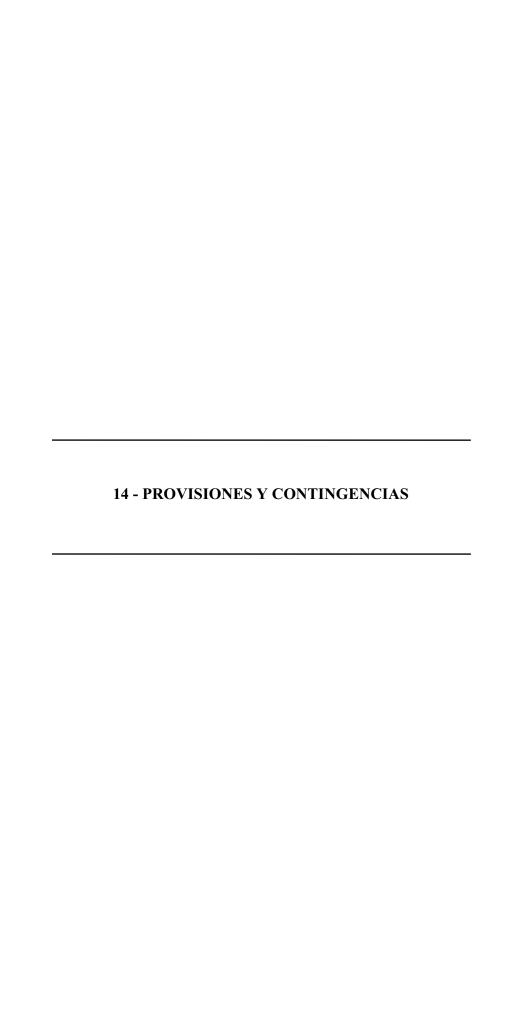
b) Importe de las obligaciones reconocidas durante el ejercicio.

217.125,26 euros

c) Datos identificativos de la entidad receptora.

Universidad Pompeu Fabra, Plaza de la Mercé 10-12 08002 Barcelona (CIF Q5850017D)

- > Subvenciones concedidas: no se han otorgado en el ejercicio
- 3. Cualquier circunstancia de carácter sustantivo que afecte a los ingresos o a los gastos de la entidad: no aplicable.



MEM 16. Provisiones y contingencias

Se ponen de manifiesto dos cuestiones relevantes:

 La Entidad ha incurrido en 2012, como aspecto novedoso en comparación con 2011 – en el que el gasto fue cero - , en una cifra de 176, 64 miles de euros en la rúbrica 227.82 (Servicios de carácter informático).

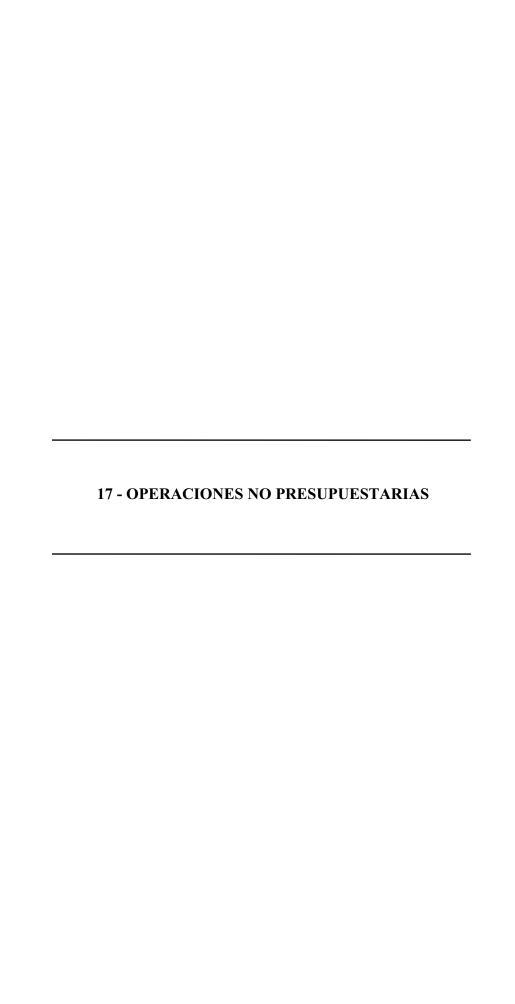
El exceso de obligaciones reconocidas con cargo a la rúbrica 227 en el ejercicio 2012 respecto al 2011 obedece a la puesta en práctica de diversas actuaciones en materia tecnológica cuyo objeto es, de un lado, dar cumplimiento a la normativa de la Seguridad Social respecto de las obligaciones de las mutuas en el trámite y reconocimiento de determinadas prestaciones públicas y, de otro, el logro de mayores niveles de eficiencia y ahorro, todo ello, a través de una estrategia común de desarrollo de aplicaciones informáticas que soportan la gestión de las mutuas partícipes en esta Entidad Mancomunada, se evita la asunción de compromisos de gasto individuales que, elevarían el coste de las aplicaciones al multiplicar los contratos que las sustentan.

En virtud a lo establecido en la norma de valoración nº 14, podría generarse para la Entidad una posible responsabilidad por la potencial generación de un activo contingente para la Seguridad Social, en la medida que, como consta en el informe de auditoría, en el ejercicio auditado las obligaciones reconocidas netas excedieron en 140.658,35 euros el importe de 93.476,21 euros liquidado en 2011.

2) La Entidad ha seguido un criterio divergente a la hora de aplicar lo referente a la supresión de la paga extraordinaria del mes de diciembre (artículo 2 del Real Decreto-Ley 20/2012), aspecto que procede a subsanar en el ejercicio 2013, procediéndose a restituir los importes afectados de conformidad con lo previsto en el artículo 77.2 de la Ley 47/2003, de 26 de noviembre."

En este sentido Corporación Mutua ha procedido a comunicar a los empleados la restitución de los importes que surgen por la diferencia entre el criterio aplicado por la Entidad respecto a lo establecido en el Real Decreto Ley arriba mencionado.

La suma total de importes a restituir por parte de los empleados en cuestión asciende a 21.611,52 euros.



1. ESTADO DE DEUDORES NO PRESUPUESTARIOS

EJERCICIO: 2012

Mutua: EM Nº 293 - CORP MUTUA

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	SALDO A 1 ENERO	MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL	CARGOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL DEUDORES	ABONOS REALIZADOS EN EJERCICIO	DEUDORES PENDIENTES COBRO A 31 DICIEMBRE
10509	HACIENDA PÚBLICA, DEUDOR POR OTROS CONC.	5.854,75		7.763,00	13.617,75	436,52	13.181,23
	TOTAL CUENTA 4709 HACIENDA PÚBLICA, DEUDOR POR OTROS CONC.	5.854,75		7.763,00	13.617,75	436,52	13.181,23
	TOTAL PRINCIPAL 470 HACIENDA PÚBLICA, DEUDOR POR DIV.CONCEP.	5.854,75		7.763,00	13.617,75	436,52	13.181,23
	TOTAL SUBGRUPO 47 ADMINISTRACIONES PÚBLICAS.	5.854,75		7.763,00	13.617,75	436,52	13.181,23
	TOTAL GRUPO 4 ACREEDORES Y DEUDORES	5.854,75		7.763,00	13.617,75	436,52	13.181,23
	TOTAL GENERAL	5.854,75		7.763,00	13.617,75	436,52	13.181,23

2. ESTADO DE ACREEDORES NO PRESUPUESTARIOS

EJERCICIO: 2012

Mutua: EM Nº 293 - CORP MUTUA

CONCEPTO	DESCRIPCIÓ	N SALDO A 1 ENERO	MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL	ABONOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL ACREEDORES	CARGOS REALIZADOS EN EJERCICIO	ACREEDORES PENDIENTES PAGO A 31 DICIEMBRE
20399	OTROS ACREEDORES			14.657,74	14.657,74	3,21	14.654,53
	TOTAL CUENTA 419 OTROS ACRI PRESUPUESTARIOS.	EEDORES NO		14.657,74	14.657,74	3,21	14.654,53
	TOTAL SUBGRUPO 41 ACREEDOF	RES NO PRESUPUESTARIOS.		14.657,74	14.657,74	3,21	14.654,53

2. ESTADO DE ACREEDORES NO PRESUPUESTARIOS

EJERCICIO: 2012

Mutua: EM Nº 293 - CORP MUTUA

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	SALDO A 1 ENERO	MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL	ABONOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL ACREEDORES	CARGOS REALIZADOS EN EJERCICIO	ACREEDORES PENDIENTES PAGO A 31 DICIEMBRE
20505	HACIENDA PÚBLICA, ACREEDOR POR IVA			9.256,65	9.256,65		9.256,65
	TOTAL CUENTA 4750 HACIENDA PÚBLICA, ACREEDOR POR IVA.			9.256,65	9.256,65		9.256,65

2. ESTADO DE ACREEDORES NO PRESUPUESTARIOS

EJERCICIO: 2012

Mutua: EM Nº 293 - CORP MUTUA

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	SALDO A 1 ENERO	MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL	ABONOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL ACREEDORES	CARGOS REALIZADOS EN EJERCICIO	ACREEDORES PENDIENTES PAGO A 31 DICIEMBRE
20510	IRPF. RETRIB. PERSONAL, PREST. Y OTROS	37.885,86		151.769,70	189.655,56	151.624,27	38.031,29
20515	RETENC.EN PAGO ALQUIL.A CTA. IRPF Y IS.	2.064,84		9.128,76	11.193,60	8.911,41	2.282,19
	TOTAL CUENTA 4751 HACIENDA PÚBLICA, ACREEDOR POR RET.PRAC.	39.950,70		160.898,46	200.849,16	160.535,68	40.313,48
	TOTAL PRINCIPAL 475 HACIENDA PÚBLICA, ACREEDOR POR DIV.CONC.	39.950,70		170.155,11	210.105,81	160.535,68	49.570,13

2. ESTADO DE ACREEDORES NO PRESUPUESTARIOS

EJERCICIO: 2012

Mutua: EM Nº 293 - CORP MUTUA

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	SALDO A 1 ENERO	MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL	ABONOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL ACREEDORES	CARGOS REALIZADOS EN EJERCICIO	ACREEDORES PENDIENTES PAGO A 31 DICIEMBRE
20610	CUOTAS DE SEG. SOCIAL DE EMPLEADORES	14.498,91		136.344,77	150.843,68	139.058,96	11.784,72
20620	CUOTAS DE SEG. SOCIAL DE TRABAJADORES	1.588,28		30.099,85	31.688,13	30.220,99	1.467,14
20685	GASTOS SUPLIDOS POR CUENTA DE TERCEROS	-198,55		7.228,09	7.029,54	7.053,53	-23,99
	TOTAL CUENTA 4760 SEGURIDAD SOCIAL,ACREEDORA	15.888,64		173.672,71	189.561,35	176.333,48	13.227,87
	TOTAL PRINCIPAL 476 ORGANISMOS DE PREVIS.SOCIAL,ACREEDORES.	15.888,64		173.672,71	189.561,35	176.333,48	13.227,87

2. ESTADO DE ACREEDORES NO PRESUPUESTARIOS

EJERCICIO: 2012

Mutua: EM Nº 293 - CORP MUTUA

CONCEPTO		DESCRIPCIÓN		MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL	ABONOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL ACREEDORES	CARGOS REALIZADOS EN EJERCICIO	ACREEDORES PENDIENTES PAGO A 31 DICIEMBRE
20720	IVA REPERCUTIDO				9.256,65	9.256,65	9.256,65	
	TOTAL CUENTA 4770	IVA REPERCUTIDO.			9.256,65	9.256,65	9.256,65	
	TOTAL PRINCIPAL 477	HACIENDA PUBLICA, IVA REPERCUTIDO.			9.256,65	9.256,65	9.256,65	
	TOTAL SUBGRUPO 47	ADMINISTRACIONES PÚBLICAS.	55.839,34		353.084,47	408.923,81	346.125,81	62.798,00
	TOTAL GRUPO 4	ACREEDORES Y DEUDORES	55.839,34		367.742,21	423.581,55	346.129,02	77.452,53
	TOTAL GENERAL				367.742,21	423.581,55	346.129,02	77.452,53

OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS 3. ESTADO DE PARTIDAS PENDIENTES DE APLICACIÓN

EJERCICIO: 2012

Mutua: EM Nº 293 - CORP MUTUA

3.a) De los cobros pendientes de aplicación

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	COBROS PENDIENTES APLICACIÓN A 1 ENERO	MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL	COBROS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL COBROS PENDIENTES DE APLICACIÓN	COBROS APLICADOS EN EL EJERCICIO	COBROS PENDIENTES APLICACIÓN A 31 DICIEMBRE
30110	INGRESOS MATER. Y VIRT. PTES. APLICACIÓN			3.206.309,64	3.206.309,64	3.206.309,64	
	TOTAL CUENTA 5540 INGR.MAT.Y VIRTUALES PDTES.DE APLICACIÓN			3.206.309,64	3.206.309,64	3.206.309,64	

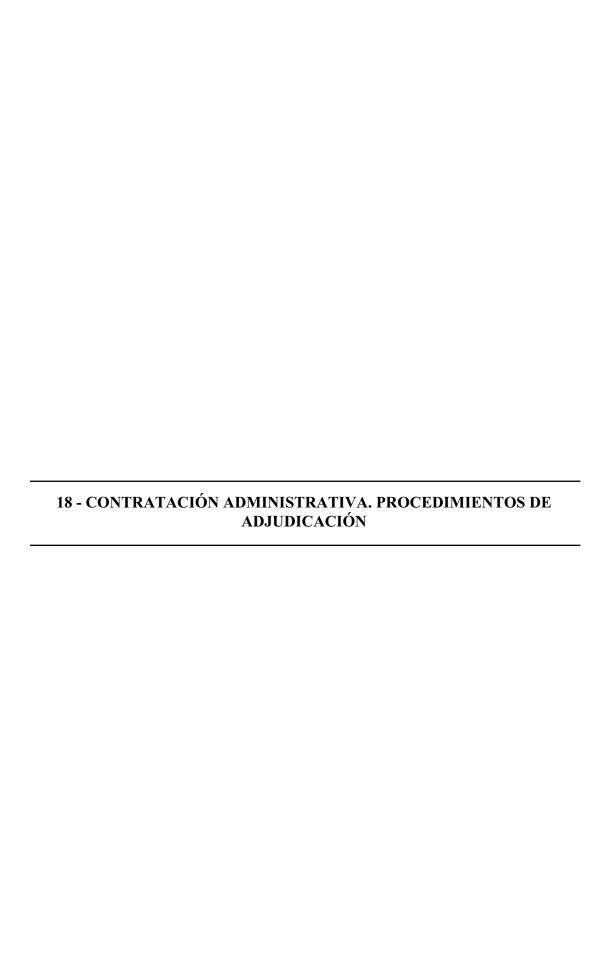
OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS 3. ESTADO DE PARTIDAS PENDIENTES DE APLICACIÓN

EJERCICIO: 2012

Mutua: EM Nº 293 - CORP MUTUA

3.a) De los cobros pendientes de aplicación

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	COBROS PENDIENTES APLICACIÓN A 1 ENERO	MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL	COBROS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL COBROS PENDIENTES DE APLICACIÓN	COBROS APLICADOS EN EL EJERCICIO	COBROS PENDIENTES APLICACIÓN A 31 DICIEMBRE
30169	OTROS IMPAGADOS Y RETROCESIONES			0,07	0,07		0,07
	TOTAL CUENTA 5543 RETROC.BCARIAS Y FORMALES PDTES DE APLI.			0,07	0,07		0,07
	TOTAL PRINCIPAL 554 COBROS PENDIENTES DE APLICACION.			3.206.309,71	3.206.309,71	3.206.309,64	0,07
	TOTAL SUBGRUPO 55 OTRAS CUENTAS FINANCIERAS.			3.206.309,71	3.206.309,71	3.206.309,64	0,07
	TOTAL GRUPO 5 CUENTAS FINANCIERAS			3.206.309,71	3.206.309,71	3.206.309,64	0,07
	TOTAL GENERAL			3.206.309,71	3.206.309,71	3.206.309,64	0,07



CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA

EJERCICIO: 2012

Entidad: EM Nº 293 - CORP MUTUA

1. PROCEDIMIENTOS Y FORMAS DE ADJUDICACIÓN

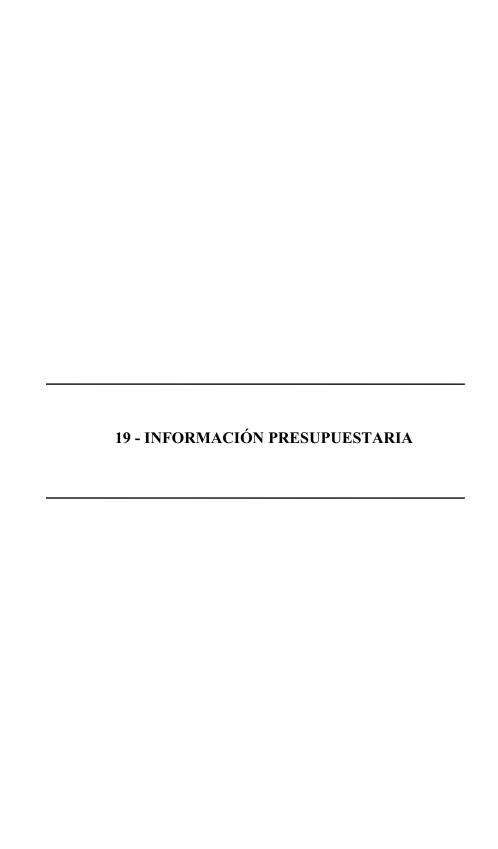
	PROCEDIMIEN	NTO ABIERTO	PROCEDIMIENTO RESTRINGIDO		PROCEDIMIENT	TO NEGOCIADO	DIÁLOGO	ADJUDICACIÓN	OTROS	
TIPO DE CONTRATO	MULTIPLIC. CRITERIOS	ÚNICO CRITERIO	MULTIPLIC. CRITERIOS	ÚNICO CRITERIO	CON PUBLICIDAD	SIN PUBLICIDAD	COMPETITIVO	DIRECTA	PROCEDIMIENTOS DE ADJUDICACIÓN	TOTAL
De obras		333.779,50								333.779,50
De suministro	33.470,89	31.133,12				15.620,00		172.762,96		252.986,97
Patrimoniales								849.841,56		849.841,56
De gestión de servicios públicos										
De servicios								331.152,51		331.152,51
De concesión de obra pública										
De colaboración entre el sector público y el sector privado										
De carácter administrativo especial										
Otros										

MEM 19. Contratación administrativa. Procedimientos de adjudicación.

Información por tipos de contrato, sobre los importes adjudicados según los diferentes procedimientos establecidos en la normativa vigente sobre contratación.

Se detallan a continuación los adjudicatarios que han superado el 5% del importe total de la contratación efectuada en el ejercicio 2012:

NIF	PROVEEDOR	CONTRATO	IMPORTE ADJUDICACION
U91998758	UTE CONSTRUCCIONES GLESA, S.A. y OBRAS Y PAVIMENTOS ESPECIALES, S.A.	OBRAS DE ADECUACIÓN DEL CENTRO ASISTENCIAL DE HUELVA	275.850,83 € (IVA EXCLUIDO)
A78882404	BULL ESPAÑA, S.A.	MANTENIMIENTO BULL ESPAÑA, S.A. APLICACIÓN WEB DE CENTROS	
A28599033	INDRA SISTEMAS, S.A. MANTENIMIENTO APLICACIÓN CATA		47.500,00 € (IVA EXCLUIDO)
A28599033	INDRA SISTEMAS, S.A.	MANTENIMIENTO APLICACIÓN INTERCAMBIO SANITARIO	46.032,00 € (IVA EXCLUIDO)
B81559494	KEYHELP, S.L.	MANTENIMIENTO APLICACIÓN BONUS	46.032,00 € (IVA EXCLUIDO)
W0042366E	IVG INSTITUTIONAL FUNDS	NOVACION DEL CONTRATO DE ARRENDAMIENTO DE LA SEDE SOCIAL CORPORATIVA	849.841,56 € (IVA INCLUIDO)



- 19.1 PRESUPUESTO CORRIENTE
- 19.2 PRESUPUESTO CERRADOS
- 19.3 COMPROMISOS DE GASTO CON CARGO A PRESUPUESTOS DE EJERCICIOS POSTERIORES
- 19.5 REMANENTE DE TESORERÍA
- 19.6 DERECHOS PRESUPUESTARIOS PENDIENTES DE COBRO SEGÚN SU GRADO DE EXIGIBILIDAD
- 19.7 GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

EJERCICIO: 2012

Mutua: EM Nº 293 - CORP MUTUA PROGRAMA: 2122 MEDICINA AMBUL.DE MUTUAS A.T. TIPOS DE MODIFICACIONES

CLASIFICACIÓN		CRÉDITOS	SUPLEMENTOS DE	AMPLIACIONES DE	TRANSFERENC	IAS DE CRÉDITO	INCORPORACIONES	CRÉDITOS GENERADOS	BAJAS POR ANULACIÓN Y	REDISTRIBUCIO	NES DE CRÉDITO	OTRAS	TOTAL
ECONÓMICA	DESCRIPCIÓN	EXTRAORDINARIOS	CRÉDITO	CRÉDITO	POSITIVAS	NEGATIVAS	REMANENTES DE CRÉDITO	POR INGRESOS	RECTIFICACIÓN	POSITIVAS	NEGATIVAS	MODIFICACIONES	MODIFICACIONES
13090	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUN.					42.000,00							-42.000,00
	TOTAL ARTICULO 13 LABORALES					42.000.00							-42.000.00
1600	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL					,			15.000,00				-15.000,00
	ACCION SOCIAL GENERAL					2.270,00							-2.270.00
1625	SEGUROS												
	TOTAL ARTICULO 16 CUOT.PREST.Y GAST.SOC.					2.270,00			15.000,00				-17.270,00
	TOTAL CAPITULO 1 GASTOS DE PERSONAL					44.270,00			15.000,00				-59.270,00
202	ARRENDAM.EDIF.Y OTRAS CONSTRUCCIONES												
	TOTAL ARTICULO 20 ARRENDAMIENTOS Y CANONES												
216	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION												
	TOTAL ARTICULO 21 REPARACION, MANTEN. Y CONSERV.												
	ORDINARIO NO INVENTARIABLE												
	MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABL												
	ENERGIA ELECTRICA												
	AGUA												
	PRODUCTOS FARMACEUTICOS												
	INSTRUM. Y PEQ. UTILLAJE SANITARIO												
	VESTUARIO												
	OTRO MATERIAL SANITARIO												
	SERV. TELECOMUNICACIONES					158.000,00							-158.000,00
	POSTALES Y MENSAJERIA												
	EDIFICIOS Y LOCALES												
	ESTATALES												
	LOCALES												
	DE COMUNICACION												
	REUNIONES,CONFEREN.Y CELEBRAC.ACTOS												
	CURSOS DE FORMACION					24.000,00							-24.000,00
	OTROS					10.000,00							-10.000,00
	INFORMES, DICT. Y OTRAS ACTUA. PROFES.												
	ESTUDIOS, PROYEC. INVES. Y OTRAS ACTIV.												
	LIMPIEZA Y ASEO TOTAL ARTICULO 22 MATER.SUMINIST.Y OTROS					192.000.00							-192.000.00
	LOCOMOCION					3.000,00							-3.000,00
	OTRAS INDEMNIZACIONES					3.000,00							-3.000,00
	TOTAL ARTICULO 23 INDEMNIZ.RAZON SERVICIO					3.000.00							-3.000.00
	TOTAL ARTICULU 23 INDEMINIZ.RAZUN SERVICIU TOTAL CAPITULO 2 GAST.CORRIENT.BIENES Y SERV.					195.000,00							-3.000,00
	TERRENOS Y BIENES NATURALES					195.000,00							-195.000,00
	ADQUISICIONES												
	CONSTRUCCIONES				172,790,00								172,790.00
	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE												172.730,00
	MOBILIARIO Y ENSERES				19.210.00								19.210.00
	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION				10.210,00								10.210,00
	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL												
	INMOVILIZADO INMATERIAL												
	TOTAL ARTICULO 62 INVERSIONES NUEVAS				192.000,00								192.000,00
	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL												
	TOTAL ARTICULO 63 INVERSIONES DE REPOSICION												
	TOTAL CAPITULO 6 INVERSIONES REALES				192.000,00								192.000,00
	TOTAL PROGRAMA 22 MEDICINA AMBUL.DE MUTUAS A.T.				192.000,00				15.000,00				-62.270,00
	TOTAL GRUPO PROGRAMA 21 ATENCION PRIMARIA DE SALUD				192.000,00				15.000,00				-62.270,00

EJERCICIO: 2012

Mutua: EM Nº 293 - CORP MUTUA PROGRAMA: 3436 HIGIENE Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO TIPOS DE MODIFICACIONES

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	N DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS	SUPLEMENTOS DE CRÉDITO	AMPLIACIONES DE CRÉDITO	TRANSFERENCIAS DE CRÉDITO		INCORPORACIONES	CRÉDITOS GENERADOS	BAJAS POR ANULACIÓN Y	REDISTRIBUCIONES DE CRÉDITO		OTRAS	TOTAL
					POSITIVAS	NEGATIVAS	REMANENTES DE CRÉDITO	POR INGRESOS	RECTIFICACIÓN	POSITIVAS	NEGATIVAS	MODIFICACIONES	MODIFICACIONES
4599	OTRAS TOTAL ARTICULO 45 A COMUNIDADES AUTONOMAS TOTAL CAPITULO 4 TRANSFERENC. CORRIENTES TOTAL PROGRAMA 36 HIGIENE Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO TOTAL GRUPO PROGRAMA 36 OTROS SERVICIOS SOCIALES												

EJERCICIO: 2012

Mutua: EM Nº 293 - CORP MUTUA PROGRAMA: 4364 ADMINISTRACION DEL PATRIMONIO TIPOS DE MODIFICACIONES

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	N DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS	SUPLEMENTOS DE CRÉDITO	AMPLIACIONES DE CRÉDITO	TRANSFERENCIAS DE CRÉDITO		INCORPORACIONES	CRÉDITOS GENERADOS	BAJAS POR ANULACIÓN Y	REDISTRIBUCIONES DE CRÉDITO		OTRAS	TOTAL
					POSITIVAS	NEGATIVAS	REMANENTES DE CRÉDITO	POR INGRESOS	RECTIFICACIÓN	POSITIVAS	NEGATIVAS	MODIFICACIONES	MODIFICACIONES
800	A CORTO PLAZO TOTAL ARTICULO 80 ADQ.DEUDA SECT.PUBLICO TOTAL CAPITULO 8 ACTIVOS FINANCIEROS TOTAL PROGRAMA 64 ADMINISTRACION DEL PATRIMONIO TOTAL GRUOP PROGRAMA 43 GESTION DEL PATRIMONIO												

EJERCICIO: 2012

Mutua: EM Nº 293 - CORP MUTUA PROGRAMA: 4591 DIRECCION Y SERV.GENERALES TIPOS DE MODIFICACIONES

CLASIFICACIÓN	N DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS	SUPLEMENTOS DE CRÉDITO	AMPLIACIONES DE CRÉDITO	TRANSFERENCIAS DE CRÉDITO		INCORPORACIONES	CRÉDITOS GENERADOS	BAJAS POR ANULACIÓN Y	REDISTRIBUCIONES DE CRÉDITO		OTRAS	TOTAL
ECONÓMICA					POSITIVAS	NEGATIVAS	REMANENTES DE CRÉDITO	POR INGRESOS	RECTIFICACIÓN	POSITIVAS	NEGATIVAS	MODIFICACIONES	MODIFICACIONES
13019	OTROS DIRECTIVOS												
13090	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUN.				45.000,00								45.000,00
	TOTAL ARTICULO 13 LABORALES				45.000,00								45.000,00
1600	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL			15.000,00									15.000,00
1620	FORM.Y PERFECCIONAM. DEL PERSONAL					9.990,00							-9.990,00
1624	ACCION SOCIAL GENERAL				12.260,00								12.260,00
	SEGUROS												
	TOTAL ARTICULO 16 CUOT.PREST.Y GAST.SOC.			15.000,00	12.260,00								17.270,00
	TOTAL CAPITULO 1 GASTOS DE PERSONAL			15.000,00	57.260,00	9.990,00							62.270,00
	ARRENDAM.EDIF.Y OTRAS CONSTRUCCIONES												
	TOTAL ARTICULO 20 ARRENDAMIENTOS Y CANONES												
	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION												
	TOTAL ARTICULO 21 REPARACION, MANTEN. Y CONSERV.												
	ORDINARIO NO INVENTARIABLE												
	MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABL												
	ENERGIA ELECTRICA												
	SERV. TELECOMUNICACIONES												
	POSTALES Y MENSAJERIA												
	EDIFICIOS Y LOCALES												
	ESTATALES												
	DE GESTION ADMINISTRATIVA												
	REUNIONES,CONFEREN.Y CELEBRAC.ACTOS												
	CURSOS DE FORMACION												
	OTROS INFORMES,DICT.Y OTRAS ACTUA.PROFES.												
	LIMPIEZA Y ASEO												
	ISERVICIOS DE CARACTER INFORMATICO												
	TOTAL ARTICULO 22 MATER.SUMINIST.Y OTROS												
	LOCOMOCION												
	OTRAS INDEMNIZACIONES												
	TOTAL ARTICULO 23 INDEMNIZ.RAZON SERVICIO												
	TOTAL CAPITULO 2 GAST.CORRIENT.BIENES Y SERV.												
	OTROS GASTOS FINANCIEROS												
	TOTAL ARTICULO 35 INTERES.DEMORA Y OTROS GASTOS												
	TOTAL CAPITULO 3 GASTOS FINANCIEROS												
	MOBILIARIO Y ENSERES												
	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION												
	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL												
	INMOVILIZADO INMATERIAL												
	TOTAL ARTICULO 62 INVERSIONES NUEVAS												
	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION												
	TOTAL ARTICULO 63 INVERSIONES DE REPOSICION												
	TOTAL CAPITULO 6 INVERSIONES REALES												
	TOTAL PROGRAMA 91 DIRECCION Y SERV.GENERALES			15.000,00	57.260,00	9.990,00							62.270,00
	TOTAL GRUPO PROGRAMA 45 ADMON.SERVIC. GRLES.DE TESOR			15.000,00	57.260,00								62.270,00
	TOTAL GENERAL			15.000.00	249.260.00				15.000.00				

EJERCICIO: 2012

Mutua: EM Nº 293 - CORP MUTUA

PROGRAMA: 2122 ATENCION PRIMARIA DE SALUD

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	REMANENTES C	OMPROMETIDOS	REMANENTES NO	COMPROMETIDOS	TOTAL
PRESUPUESTARIA	DESCRIPCION	INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	TOTAL
13090	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUN.				4.966,96	4.966,96
	TOTAL ARTICULO 13 LABORALES				4.966,96	4.966,96
1600	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL				4.559,11	4.559,11
1624	ACCION SOCIAL GENERAL				4,69	4,69
	SEGUROS				8.088,36	8.088,36
	TOTAL ARTICULO 16 CUOT.PREST.Y GAST.SOC.				12.652,16	12.652,16
	TOTAL CAPITULO 1 GASTOS DE PERSONAL				17.619,12	17.619,12
	ARRENDAM.EDIF.Y OTRAS CONSTRUCCIONES				2.870,68	2.870,68
	TOTAL ARTICULO 20 ARRENDAMIENTOS Y CANONES				2.870,68	2.870,68
	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION				-7.093,82	-7.093,82
	TOTAL ARTICULO 21 REPARACION, MANTEN. Y CONSERV.				-7.093,82	-7.093,82
	ORDINARIO NO INVENTARIABLE				6.519,55	6.519,55
	MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABL				7.651,39	7.651,39
	ENERGIA ELECTRICA				1.302,88	1.302,88
	AGUA				-983,46	-983,46
	PRODUCTOS FARMACEUTICOS				5.873,51	5.873,51
	INSTRUM. Y PEQ. UTILLAJE SANITARIO				12.861,02	12.861,02
	VESTUARIO				16.044,59	16.044,59
	OTRO MATERIAL SANITARIO				34.445,68	34.445,68
	SERV. TELECOMUNICACIONES					
	POSTALES Y MENSAJERIA				6.987,91	6.987,91
					15.533,26	15.533,26
	EDIFICIOS Y LOCALES				24.652,44	24.652,44
	ESTATALES				23.500,00	23.500,00
	LOCALES				-17.348,45	-17.348,45
	DE COMUNICACION				29.500,00	29.500,00
	REUNIONES,CONFEREN.Y CELEBRAC.ACTOS				32.762,78	32.762,78
	CURSOS DE FORMACION					
	OTROS				35.162,34	35.162,34
	INFORMES,DICT.Y OTRAS ACTUA.PROFES.				29.001,92	29.001,92
	ESTUDIOS,PROYEC.INVES.Y OTRAS ACTIV.					
	LIMPIEZA Y ASEO				11.159,37	11.159,37
	TOTAL ARTICULO 22 MATER.SUMINIST.Y OTROS				274.626,73	274.626,73
231	LOCOMOCION				8.666,49	8.666,49
	OTRAS INDEMNIZACIONES				7.960,13	7.960,13
	TOTAL ARTICULO 23 INDEMNIZ.RAZON SERVICIO				16.626,62	16.626,62
	TOTAL CAPITULO 2 GAST.CORRIENT.BIENES Y SERV.				287.030,21	287.030,21
	TERRENOS Y BIENES NATURALES					
	ADQUISICIONES				160.000,00	160.000,00
	CONSTRUCCIONES				-70.978,29	-70.978,29
	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE				-42.513,48	-42.513,48
	MOBILIARIO Y ENSERES				67.275,40	67.275,40
	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION				6.862,65	6.862,65
	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL				-8.108,53	-8.108,53
	INMOVILIZADO INMATERIAL				-1.794,05	-1.794,05
	TOTAL ARTICULO 62 INVERSIONES NUEVAS				110.743,70	110.743,70
638	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL					
	TOTAL ARTICULO 63 INVERSIONES DE REPOSICION					

EJERCICIO: 2012

Mutua: EM Nº 293 - CORP MUTUA

PROGRAMA: 2122 ATENCION PRIMARIA DE SALUD

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	REMANENTES C	OMPROMETIDOS	REMANENTES NO	TOTAL	
PRESUPUESTARIA	DESCRIPCION	INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	TOTAL
	TOTAL CAPITULO 6 INVERSIONES REALES				110.743,70	110.743,70
	TOTAL PROGRAMA 22				415.393,03	415.393,03
	TOTAL GRUPO PROGRAMA 21 ATENCION PRIMARIA DE SALUD				415.393,03	415.393,03

EJERCICIO: 2012

Mutua: EM Nº 293 - CORP MUTUA

PROGRAMA: 3436 OTROS SERVICIOS SOCIALES

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	REMANENTES C	OMPROMETIDOS	REMANENTES NO	TOTAL	
PRESUPUESTARIA	DESCRIPCION	INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	TOTAL
4599	OTRAS				91.874,74	91.874,74
	TOTAL ARTICULO 45 A COMUNIDADES AUTONOMAS				91.874,74	91.874,74
	TOTAL CAPITULO 4 TRANSFERENC. CORRIENTES				91.874,74	91.874,74
	TOTAL PROGRAMA 36				91.874,74	91.874,74
	TOTAL GRUPO PROGRAMA 34 OTROS SERVICIOS SOCIALES				91.874,74	91.874,74

EJERCICIO: 2012

Mutua: EM Nº 293 - CORP MUTUA

PROGRAMA: 4364 GESTION DEL PATRIMONIO

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	REMANENTES C	OMPROMETIDOS	REMANENTES NO	TOTAL	
PRESUPUESTARIA	DESCRIPCION	INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	TOTAL
800	A CORTO PLAZO				130.000,00	130.000,00
	TOTAL ARTICULO 80 ADQ.DEUDA SECT.PUBLICO				130.000,00	130.000,00
	TOTAL CAPITULO 8 ACTIVOS FINANCIEROS				130.000,00	130.000,00
	TOTAL PROGRAMA 64				130.000,00	130.000,00
	TOTAL GRUPO PROGRAMA 43 GESTION DEL PATRIMONIO				130.000,00	130.000,00

EJERCICIO: 2012

Mutua: EM Nº 293 - CORP MUTUA

PROGRAMA: 4591 ADMON.SERVIC. GRLES.DE TESOR

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	REMANENTES C	OMPROMETIDOS	REMANENTES NO	COMPROMETIDOS	TOTAL
PRESUPUESTARIA	DESCRIPCION	INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	IOIAL
13019	OTROS DIRECTIVOS				3.191,38	3.191,38
13090	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUN.				18.607,25	18.607,25
	TOTAL ARTICULO 13 LABORALES				21.798,63	21.798,63
1600	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL				5.316,12	5.316,12
1620	FORM.Y PERFECCIONAM. DEL PERSONAL					
1624	ACCION SOCIAL GENERAL				106,40	106,40
1625	SEGUROS				8.501,64	8.501,64
	TOTAL ARTICULO 16 CUOT.PREST.Y GAST.SOC.				13.924,16	13.924,16
	TOTAL CAPITULO 1 GASTOS DE PERSONAL				35.722,79	35.722,79
202	ARRENDAM.EDIF.Y OTRAS CONSTRUCCIONES				1.903,49	1.903,49
	TOTAL ARTICULO 20 ARRENDAMIENTOS Y CANONES				1.903,49	1.903,49
216	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION				-36.010,50	-36.010,50
	TOTAL ARTICULO 21 REPARACION,MANTEN.Y CONSERV.				-36.010,50	-36.010,50
2200	ORDINARIO NO INVENTARIABLE				10.426,68	10.426,68
2202	MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABL				6.190,98	6.190,98
22100	ENERGIA ELECTRICA				12.000,00	12.000,00
22200	SERV. TELECOMUNICACIONES				58.779,00	58.779,00
2221	POSTALES Y MENSAJERIA				4.602,34	4.602,34
2240	EDIFICIOS Y LOCALES				-4.977,10	-4.977,10
	ESTATALES				3.300,00	3.300,00
22620	DE GESTION ADMINISTRATIVA				42.000,00	42.000,00
22660	REUNIONES,CONFEREN.Y CELEBRAC.ACTOS				25.773,56	25.773,56
	CURSOS DE FORMACION				14.802,80	14.802,80
	OTROS				-2.385,61	-2.385,61
	INFORMES,DICT.Y OTRAS ACTUA.PROFES.				4.203,27	4.203,27
	LIMPIEZA Y ASEO				1.237,82	1.237,82
	SERVICIOS DE CARACTER INFORMATICO				535.523,06	535.523,06
	TOTAL ARTICULO 22 MATER.SUMINIST.Y OTROS				711.476,80	711.476,80
	LOCOMOCION				4.590,66	4.590,66
	OTRAS INDEMNIZACIONES				7.265,93	7.265,93
	TOTAL ARTICULO 23 INDEMNIZ.RAZON SERVICIO				11.856,59	11.856,59
	TOTAL CAPITULO 2 GAST.CORRIENT.BIENES Y SERV.				689.226,38	689.226,38
359	OTROS GASTOS FINANCIEROS				1.000,00	1.000,00
	TOTAL ARTICULO 35 INTERES.DEMORA Y OTROS GASTOS				1.000,00	1.000,00
	TOTAL CAPITULO 3 GASTOS FINANCIEROS				1.000,00	1.000,00
	MOBILIARIO Y ENSERES				10.000,00	10.000,00
	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION				49.189,94	49.189,94
	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL				13.100,01	.5.166,51
	INMOVILIZADO INMATERIAL				-15.690,65	-15.690,65
	TOTAL ARTICULO 62 INVERSIONES NUEVAS				43.499,29	43.499,29
	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION				10.400,20	10.400,20
	TOTAL ARTICULO 63 INVERSIONES DE REPOSICION					
	TOTAL CAPITULO 6 INVERSIONES REALES				43.499,29	43.499,29
	TOTAL PROGRAMA 91				769.448,46	769.448,46
	TOTAL GRUPO PROGRAMA 45 ADMON.SERVIC. GRLES.DE TESOR				769.448,46	769.448,46
	TOTAL GENERAL				1.406.716,23	1.406.716,23

EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN

EJERCICIO: 2012

Mutua: EM Nº 293 - CORP MUTUA PROGRAMA: 2122 MEDICINA AMBUL.DE MUTUAS A.T.

										INV	ERSIÓN A REALIZAR EN	I ANUALIDADES PENDIE	NTES		
CÓDIGO PROYECTO	EXPLICACIÓN	PARTIDA PRESUPUESTARIA	INVERSIÓN TOTAL	EJERCICIO INICIAL	EJERCICIO FINAL	INVERSIÓN REALIZADA A 1 DE ENERO	INVERSIÓN REALIZADA EN EL EJERCICIO	EJERCIO	CIO 2013		CIO 2014	EJERCIO		EJERCICIOS	
								CONTRATOS ABONO TOTAL	RESTO CONTRATOS	CONTRATOS ABONO TOTAL	RESTO CONTRATOS	CONTRATOS ABONO TOTAL	RESTO CONTRATOS	CONTRATOS ABONO TOTAL	RESTO CONTRATOS
			5.332.276,17			4.834.302,87	499.546,30	80.620,54							
21222962112	Terreno Mijas	620	960.853,61	2.010	2.011	960.853,61									
21222962112	Construccion Mijas	622	3.433.995,61	2.010	2.011	3.433.995,61									
21222962112	Maquinaria	623	36.992,39	2.010	2.011	31.048,92	5.943,47								
21222962112	Mobiliario	625	199.061,01	2.011	2.011	199.061,01									
21222962112	Equipos informaticos	626	23.123,96	2.011	2.011	23.123,96									
21222962112	Otro inmovilizado	628	15.167,19	2.011	2.011	14.587,46	579,73								
21222962112	Intangible Mijas	629	4.309,75	2.011	2.011	4.088,70	1.794,05								
21222162112	Obra Huelva	622	410.431,86	2.012	2.012	24.163,57	386.268,29								
21222162112	Instalaciones Huelva	623	32.475,96	2.012	2.012		32.475,96								
21222162112	Mobiliario Huelva	625	61.122,51	2.012	2.012		61.122,51								
21222162112	Eq informat Huelva	626	6.241,39	2.012	2.012		6.241,39	16.940,00							
21222162112	Otro inmov Huelva	628	5.120,90	2.012	2.012		5.120,90	63.680,54							
21222862912	Proyecto web centros conc	629	143.380,03	2.012	2.012	143.380,03									

EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN

EJERCICIO: 2012

Mutua: EM Nº 293 - CORP MUTUA PROGRAMA: 4591 DIRECCION Y SERV.GENERALES

										INV	ERSIÓN A REALIZAR EN	ANUALIDADES PENDIE	NTES		
CÓDIGO PROYECTO	EXPLICACIÓN	PARTIDA PRESUPUESTARIA	INVERSIÓN TOTAL	EJERCICIO INICIAL	EJERCICIO FINAL	INVERSIÓN REALIZADA A 1 DE ENERO	EN EL EJERCICIO	EJERCICIO 2013			CIO 2014	EJERCIO		EJERCICIOS SUCESIVOS	
								CONTRATOS ABONO TOTAL	RESTO CONTRATOS	CONTRATOS ABONO TOTAL	RESTO CONTRATOS	CONTRATOS ABONO TOTAL	RESTO CONTRATOS	CONTRATOS ABONO TOTAL	RESTO CONTRATOS
			442.856,98			424.783,27	16.500,71								
45912862600	Mobiliario sede central	625	66.229,59	2.008	2.012	66.229,59									
45912862600	Equipos informaticos sede central	626	161.865,30	2.008	2.012	161.055,23	810,06								
45912862600	Otro inmovilizado sede central de Madrid	628	9.443,36	2.008	2.012	9.443,36									
45912862600	Intangible sede central de Madrid	629	89.019,80	2.008	2.012	71.756,15	15.690,65								
45912862600	Inversiones en centros arrendados	63	116.298,93	2.009	2.016	116.298,93									

PROCESO DE GESTIÓN DE LOS INGRESOS PÚBLICOS

EJERCICIO: 2012

Mutua: EM Nº 293 - CORP MUTUA

1. DERECHOS ANULADOS

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTO Y FRACCIONAMIENTO	DEVOLUCIÓN DE INGRESOS	TOTAL DERECHOS ANULADOS
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA				
32731	AL SECTOR PRIVADO TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS				
3996	INGRESOS DIVERSOS CENTROS MANCOMUN. TOTAL ARTICULO 39 OTROS INGRESOS TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS				
4289	OTRAS				
4295	DE LAS MUTUAS DE ACCIDEN.TRABAJO TOTAL ARTICULO 42 DE LA SEGURIDAD SOCIAL TOTAL CAPITULO 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES				
5200	NO AFECTAS A FONDOS ESPECIFICOS TOTAL ARTICULO 52 INTERESES DE DEPOSITOS TOTAL CAPITULO 5 INGRESOS PATRIMONIALES				
72059	PARA ENT. Y CENTROS MANC. TOTAL ARTICULO 72 DE LA SEGURIDAD SOCIAL TOTAL CAPITULO 7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL TOTAL				

PROCESO DE GESTIÓN DE LOS INGRESOS PÚBLICOS

EJERCICIO: 2012

Mutua: EM Nº 293 - CORP MUTUA

2. DERECHOS CANCELADOS

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	OTRAS CAUSAS	TOTAL DERECHOS CANCELADOS
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA				
32731	AL SECTOR PRIVADO TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS				
3996	INGRESOS DIVERSOS CENTROS MANCOMUN. TOTAL ARTICULO 39 OTROS INGRESOS TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS				
4289	OTRAS				
4295	DE LAS MUTUAS DE ACCIDEN.TRABAJO TOTAL ARTICULO 42 DE LA SEGURIDAD SOCIAL TOTAL CAPITULO 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES				
5200	NO AFECTAS A FONDOS ESPECIFICOS TOTAL ARTICULO 52 INTERESES DE DEPOSITOS TOTAL CAPITULO 5 INGRESOS PATRIMONIALES				
72059	PARA ENT. Y CENTROS MANC. TOTAL ARTICULO 72 DE LA SEGURIDAD SOCIAL TOTAL CAPITULO 7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL TOTAL				

PROCESO DE GESTIÓN DE LOS INGRESOS PÚBLICOS

EJERCICIO: 2012

Mutua: EM Nº 293 - CORP MUTUA

3. Recaudación neta

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	RECAUDACIÓN TOTAL	DEVOLUCIONES DE INGRESO	RECAUDACIÓN NETA
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA	208,18		208,18
32731	AL SECTOR PRIVADO			
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS	208,18		208,18
3996	INGRESOS DIVERSOS CENTROS MANCOMUN.	6.820,24		6.820,24
	TOTAL ARTICULO 39 OTROS INGRESOS	6.820,24		6.820,24
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS	7.028,42		7.028,42
4289	OTRAS	217.125,26		217.125,26
4295	DE LAS MUTUAS DE ACCIDEN.TRABAJO	2.248.148,25		2.248.148,25
	TOTAL ARTICULO 42 DE LA SEGURIDAD SOCIAL	2.465.273,51		2.465.273,51
	TOTAL CAPITULO 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2.465.273,51		2.465.273,51
5200	NO AFECTAS A FONDOS ESPECIFICOS	36.966,68		36.966,68
	TOTAL ARTICULO 52 INTERESES DE DEPOSITOS	36.966,68		36.966,68
	TOTAL CAPITULO 5 INGRESOS PATRIMONIALES	36.966,68		36.966,68
72059	PARA ENT. Y CENTROS MANC.	528.595,67		528.595,67
	TOTAL ARTICULO 72 DE LA SEGURIDAD SOCIAL	528.595,67		528.595,67
	TOTAL CAPITULO 7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	528.595,67		528.595,67
	TOTAL	3.037.864,28		3.037.864,28

OBLIGACIONES DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2012

Mutua: EM Nº 293 - CORP MUTUA

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 1 DE ENERO	MODIFICACIÓN SALDO INICIAL Y ANULACIONES	TOTAL OBLIGACIONES	PRESCRIPCIONES	PAGOS REALIZADOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE
2122 216	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION	12.834,11		12.834,11		12.834,11	
	TOTAL ARTICULO 21 REPARACION, MANTEN. Y CONSERV.	12.834,11		12.834,11		12.834,11	
2122 2200	ORDINARIO NO INVENTARIABLE	658,90		658,90		658,90	
2122 22110	PRODUCTOS FARMACEUTICOS	2.638,25		2.638,25		2.638,25	
2122 2212	INSTRUM. Y PEQ. UTILLAJE SANITARIO	2.797,26		2.797,26		2.797,26	
2122 22200	SERV. TELECOMUNICACIONES	4.879,57		4.879,57		4.879,57	
2122 2273	LIMPIEZA Y ASEO	1.532,82		1.532,82		1.532,82	
	TOTAL ARTICULO 22 MATER.SUMINIST.Y OTROS	12.506,80		12.506,80		12.506,80	
	TOTAL CAPITULO 2 GAST.CORRIENT.BIENES Y SERV.	25.340,91		25.340,91		25.340,91	
2122 626	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION	1.298,00		1.298,00		1.298,00	
2122 629	INMOVILIZADO INMATERIAL	35.845,00		35.845,00		35.845,00	
	TOTAL ARTICULO 62 INVERSIONES NUEVAS	37.143,00		37.143,00		37.143,00	
	TOTAL CAPITULO 6 INVERSIONES REALES	37.143,00		37.143,00		37.143,00	
	TOTAL PROGRAMA 22 MEDICINA AMBUL.DE MUTUAS A.T.	62.483,91		62.483,91		62.483,91	
	TOTAL GRUPO PROGRAMA 21 ATENCION PRIMARIA DE SALUD	62.483,91		62.483,91		62.483,91	
4591 1624	ACCION SOCIAL GENERAL	2.264,31		2.264,31		2.264,31	
	TOTAL ARTICULO 16 CUOT.PREST.Y GAST.SOC.	2.264,31		2.264,31		2.264,31	
	TOTAL CAPITULO 1 GASTOS DE PERSONAL	2.264,31		2.264,31		2.264,31	
4591 216	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION	6.237,19		6.237,19		6.237,19	
	TOTAL ARTICULO 21 REPARACION, MANTEN. Y CONSERV.	6.237,19		6.237,19		6.237,19	
4591 2200	ORDINARIO NO INVENTARIABLE	465,41		465,41		465,41	
4591 2202	MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABL	2.006,00		2.006,00		2.006,00	
4591 22200	SERV. TELECOMUNICACIONES	44.092,58		44.092,58		44.092,58	
4591 22660	REUNIONES,CONFEREN.Y CELEBRAC.ACTOS	1.053,18		1.053,18		1.053,18	
4591 2273	LIMPIEZA Y ASEO	1.044,57		1.044,57		1.044,57	
	TOTAL ARTICULO 22 MATER.SUMINIST.Y OTROS	48.661,74		48.661,74		48.661,74	
	TOTAL CAPITULO 2 GAST.CORRIENT.BIENES Y SERV.	54.898,93		54.898,93		54.898,93	
4591 626	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION	24.085,99		24.085,99		24.085,99	
	TOTAL ARTICULO 62 INVERSIONES NUEVAS	24.085,99		24.085,99		24.085,99	
	TOTAL CAPITULO 6 INVERSIONES REALES	24.085,99		24.085,99		24.085,99	
	TOTAL PROGRAMA 91 DIRECCION Y SERV.GENERALES	81.249,23		81.249,23		81.249,23	
	TOTAL GRUPO PROGRAMA 45 ADMON.SERVIC. GRLES.DE TESOR	81.249,23		81.249,23		81.249,23	
	TOTAL EJERCICIO 11	143.733,14		143.733,14		143.733,14	
	TOTAL GENERAL	143.733,14		143.733,14		143.733,14	

EJERCICIO: 2012

Mutua: EM Nº 293 - CORP MUTUA

a) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
39119	OTROS						
	TOTAL ARTICULO 39 OTROS INGRESOS						
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS						
4295	DE LAS MUTUAS DE ACCIDEN.TRABAJO						
	TOTAL ARTICULO 42 DE LA SEGURIDAD SOCIAL						
	TOTAL CAPITULO 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES						
72059	PARA CENTROS MANCOMUNADOS	-0,07				-0,07	
	TOTAL ARTICULO 72 DE LA SEGURIDAD SOCIAL	-0,07				-0,07	
	TOTAL CAPITULO 7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	-0,07				-0,07	
962	DE MUTUAS DE ACC. TRABAJO Y ENF. PROFES.	-0,92				-0,92	
	TOTAL ARTICULO 96 DE MUTUAS DE ACC. TRABAJO Y ENF. PROFES.	-0,92				-0,92	
	TOTAL CAPITULO 9 PARTICIPACIONES EN FONDO SOCIAL	-0,92				-0,92	
	TOTAL EJERCICIO 08	-0,99				-0,99	

EJERCICIO: 2012

Mutua: EM Nº 293 - CORP MUTUA

a) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
39119	OTROS						
	TOTAL ARTICULO 39 OTROS INGRESOS TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS						
4295	DE LAS MUTUAS DE ACCIDEN.TRABAJO						
	TOTAL ARTICULO 42 DE LA SEGURIDAD SOCIAL TOTAL CAPITULO 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES						
	NO AFECTAS A FONDOS ESPECIFICOS						
	TOTAL ARTICULO 52 INTERESES DE DEPOSITOS TOTAL CAPITULO 5 INGRESOS PATRIMONIALES						
	DE LA TESORERIA						
	PARA CENTROS MANCOMUNADOS						
	TOTAL ARTICULO 72 DE LA SEGURIDAD SOCIAL						
	TOTAL CAPITULO 7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL TOTAL EJERCICIO 09						

EJERCICIO: 2012

Mutua: EM Nº 293 - CORP MUTUA

a) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
4289	OTRAS						
4294	DE LA TESORERIA GRAL.SEG.SOCIAL						
4295	DE LAS MUTUAS DE ACCIDEN.TRABAJO						
	TOTAL ARTICULO 42 DE LA SEGURIDAD SOCIAL						
	TOTAL CAPITULO 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES						
	NO AFECTAS A FONDOS ESPECIFICOS						
	TOTAL ARTICULO 52 INTERESES DE DEPOSITOS						
	TOTAL CAPITULO 5 INGRESOS PATRIMONIALES						
	DE LA TESORERIA						
	PARA CENTROS MANCOMUNADOS						
	TOTAL ARTICULO 72 DE LA SEGURIDAD SOCIAL						
	TOTAL CAPITULO 7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL						
	TOTAL EJERCICIO 10						

EJERCICIO: 2012

Mutua: EM Nº 293 - CORP MUTUA

a) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA	383,65				383,65	
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS	383,65				383,65	
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS	383,65				383,65	
4289	OTRAS						
4295	DE LAS MUTUAS DE ACCIDEN.TRABAJO	50.453,45				50.453,45	
	TOTAL ARTICULO 42 DE LA SEGURIDAD SOCIAL	50.453,45				50.453,45	
	TOTAL CAPITULO 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	50.453,45				50.453,45	
5200	NO AFECTAS A FONDOS ESPECIFICOS						
	TOTAL ARTICULO 52 INTERESES DE DEPOSITOS						
70050	TOTAL CAPITULO 5 INGRESOS PATRIMONIALES	40.040.00				40.040.00	
72059	PARA ENT. Y CENTROS MANC.	42.049,23				42.049,23	
	TOTAL ARTICULO 72 DE LA SEGURIDAD SOCIAL	42.049,23				42.049,23	
	TOTAL CAPITULO 7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	42.049,23				42.049,23	
	TOTAL EJERCICIO 11	92.886,33				92.886,33	
	TOTAL	92.885,34				92.885,34	

EJERCICIO: 2012

Mutua: EM Nº 293 - CORP MUTUA

b) DERECHOS ANULADOS

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTOS Y FRACCIONAMIENTOS	TOTAL DERECHOS ANULADOS
39119	OTROS			
	TOTAL ARTICULO 39 OTROS INGRESOS			
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS			
4295	DE LAS MUTUAS DE ACCIDEN.TRABAJO			
	TOTAL ARTICULO 42 DE LA SEGURIDAD SOCIAL			
	TOTAL CAPITULO 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES			
72059	PARA CENTROS MANCOMUNADOS			
	TOTAL ARTICULO 72 DE LA SEGURIDAD SOCIAL			
	TOTAL CAPITULO 7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL			
962	DE MUTUAS DE ACC. TRABAJO Y ENF. PROFES.			
	TOTAL ARTICULO 96 DE MUTUAS DE ACC. TRABAJO Y ENF. PROFES.			
	TOTAL CAPITULO 9 PARTICIPACIONES EN FONDO SOCIAL			
	TOTAL EJERCICIO 08			

EJERCICIO: 2012

Mutua: EM Nº 293 - CORP MUTUA

b) DERECHOS ANULADOS

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTOS Y FRACCIONAMIENTOS	TOTAL DERECHOS ANULADOS
39119	OTROS			
	TOTAL ARTICULO 39 OTROS INGRESOS			
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS			
4295	DE LAS MUTUAS DE ACCIDEN.TRABAJO			
	TOTAL ARTICULO 42 DE LA SEGURIDAD SOCIAL			
	TOTAL CAPITULO 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES			
5200	NO AFECTAS A FONDOS ESPECIFICOS			
	TOTAL ARTICULO 52 INTERESES DE DEPOSITOS			
	TOTAL CAPITULO 5 INGRESOS PATRIMONIALES			
7204	DE LA TESORERIA			
72059	PARA CENTROS MANCOMUNADOS			
	TOTAL ARTICULO 72 DE LA SEGURIDAD SOCIAL			
	TOTAL CAPITULO 7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL			
	TOTAL EJERCICIO 09			

EJERCICIO: 2012

Mutua: EM Nº 293 - CORP MUTUA

b) DERECHOS ANULADOS

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTOS Y FRACCIONAMIENTOS	TOTAL DERECHOS ANULADOS
4289	OTRAS			
4294	DE LA TESORERIA GRAL.SEG.SOCIAL			
4295	DE LAS MUTUAS DE ACCIDEN.TRABAJO			
	TOTAL ARTICULO 42 DE LA SEGURIDAD SOCIAL			
	TOTAL CAPITULO 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES			
5200	NO AFECTAS A FONDOS ESPECIFICOS			
	TOTAL ARTICULO 52 INTERESES DE DEPOSITOS			
	TOTAL CAPITULO 5 INGRESOS PATRIMONIALES			
7204	DE LA TESORERIA			
72059	PARA CENTROS MANCOMUNADOS			
	TOTAL ARTICULO 72 DE LA SEGURIDAD SOCIAL			
	TOTAL CAPITULO 7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL			
	TOTAL EJERCICIO 10			

EJERCICIO: 2012

Mutua: EM Nº 293 - CORP MUTUA

b) DERECHOS ANULADOS

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTOS Y FRACCIONAMIENTOS	TOTAL DERECHOS ANULADOS
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA			
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS			
4289	OTRAS			
4295	DE LAS MUTUAS DE ACCIDEN.TRABAJO			
	TOTAL ARTICULO 42 DE LA SEGURIDAD SOCIAL			
	TOTAL CAPITULO 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES			
5200	NO AFECTAS A FONDOS ESPECIFICOS			
	TOTAL ARTICULO 52 INTERESES DE DEPOSITOS			
	TOTAL CAPITULO 5 INGRESOS PATRIMONIALES			
72059	PARA ENT. Y CENTROS MANC.			
	TOTAL ARTICULO 72 DE LA SEGURIDAD SOCIAL			
	TOTAL CAPITULO 7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL			
	TOTAL EJERCICIO 11			
	TOTAL			

EJERCICIO: 2012

Entidad: EM Nº 293 - CORP MUTUA

c) DERECHOS CANCELADOS

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	PRESCRIPCIÓN	OTRAS CAUSAS	TOTAL DERECHOS CANCELADOS
39119	OTROS					
	TOTAL ARTICULO 39 OTROS INGRESOS					
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS					
4295	DE LAS MUTUAS DE ACCIDEN.TRABAJO					
	TOTAL ARTICULO 42 DE LA SEGURIDAD SOCIAL					
	TOTAL CAPITULO 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES					
72059	PARA CENTROS MANCOMUNADOS					
	TOTAL ARTICULO 72 DE LA SEGURIDAD SOCIAL					
	TOTAL CAPITULO 7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL					
962	DE MUTUAS DE ACC. TRABAJO Y ENF. PROFES.					
	TOTAL ARTICULO 96 DE MUTUAS DE ACC. TRABAJO Y ENF. PROFES.					
	TOTAL CAPITULO 9 PARTICIPACIONES EN FONDO SOCIAL					
	TOTAL EJERCICIO 08					

EJERCICIO: 2012

Entidad: EM Nº 293 - CORP MUTUA

c) DERECHOS CANCELADOS EJERCICIO: 2009

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	PRESCRIPCIÓN	OTRAS CAUSAS	TOTAL DERECHOS CANCELADOS
39119	OTROS					
	TOTAL ARTICULO 39 OTROS INGRESOS					
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS					
4295	DE LAS MUTUAS DE ACCIDEN.TRABAJO					
	TOTAL ARTICULO 42 DE LA SEGURIDAD SOCIAL					
	TOTAL CAPITULO 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES					
5200	NO AFECTAS A FONDOS ESPECIFICOS					
	TOTAL ARTICULO 52 INTERESES DE DEPOSITOS					
	TOTAL CAPITULO 5 INGRESOS PATRIMONIALES					
7204	DE LA TESORERIA					
72059	PARA CENTROS MANCOMUNADOS					
	TOTAL ARTICULO 72 DE LA SEGURIDAD SOCIAL					
	TOTAL CAPITULO 7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL					
	TOTAL EJERCICIO 09					

EJERCICIO: 2012

Entidad: EM Nº 293 - CORP MUTUA

c) DERECHOS CANCELADOS

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	PRESCRIPCIÓN	OTRAS CAUSAS	TOTAL DERECHOS CANCELADOS
4289	OTRAS					
4294	DE LA TESORERIA GRAL.SEG.SOCIAL					
4295	DE LAS MUTUAS DE ACCIDEN.TRABAJO					
	TOTAL ARTICULO 42 DE LA SEGURIDAD SOCIAL					
	TOTAL CAPITULO 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES					
5200	NO AFECTAS A FONDOS ESPECIFICOS					
	TOTAL ARTICULO 52 INTERESES DE DEPOSITOS					
	TOTAL CAPITULO 5 INGRESOS PATRIMONIALES					
7204	DE LA TESORERIA					
72059	PARA CENTROS MANCOMUNADOS					
	TOTAL ARTICULO 72 DE LA SEGURIDAD SOCIAL					
	TOTAL CAPITULO 7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL					
	TOTAL EJERCICIO 10					

EJERCICIO: 2012

Entidad: EM Nº 293 - CORP MUTUA

c) DERECHOS CANCELADOS

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	PRESCRIPCIÓN	OTRAS CAUSAS	TOTAL DERECHOS CANCELADOS
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA					
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS					
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS					
4289	OTRAS					
4295	DE LAS MUTUAS DE ACCIDEN.TRABAJO					
	TOTAL ARTICULO 42 DE LA SEGURIDAD SOCIAL					
	TOTAL CAPITULO 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES					
5200	NO AFECTAS A FONDOS ESPECIFICOS					
	TOTAL ARTICULO 52 INTERESES DE DEPOSITOS					
	TOTAL CAPITULO 5 INGRESOS PATRIMONIALES					
72059	PARA ENT. Y CENTROS MANC.					
	TOTAL ARTICULO 72 DE LA SEGURIDAD SOCIAL					
	TOTAL CAPITULO 7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL					
	TOTAL EJERCICIO 11					
	TOTAL					

COMPROMISOS DE GASTO CON CARGO A PRESUPUESTOS DE EJERCICIOS POSTERIORES

EJERCICIO: 2012

Mutua: EM Nº 293 - CORP MUTUA

PROGRAMA: 2122 MEDICINA AMBUL.DE MUTUAS A.T.

PARTIDA			COMPROMISOS DE GAST	TOS ADQUIRIDOS CON CARGO	O AL PRESUPUESTO DEL	
PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	EJERCICIO 2013	EJERCICIO 2014	EJERCICIO 2015	EJERCICIO 2016	EJERCICIOS SUCESIVOS
	ARRENDAMIENTO CENTRO ASISTENCIAL HUELVA	52.598,70	52.598,70	52.598,70	52.598,70	433.939,28
220	MATERIAL OFICINA E INFORMÁTICO FUNGIBLES	5.210,00				
221	SUMINISTROS	26.735,44	16.735,44			
222	TELEFONIA MOVIL	186.159,85				
226	ALARMA HUELVA	537,24				
227	LIMPIEZA	4.804,97				
628	CAMILLAS HUELVA	3.180,54				
	TOTAL PROGRAMA	279.226,74	69.334,14	52.598,70	52.598,70	433.939,28

COMPROMISOS DE GASTO CON CARGO A PRESUPUESTOS DE EJERCICIOS POSTERIORES

EJERCICIO: 2012

Mutua: EM Nº 293 - CORP MUTUA

PROGRAMA: 4591 DIRECCION Y SERV.GENERALES

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	COMPROMISOS DE GASTOS ADQUIRIDOS CON CARGO AL PRESUPUESTO DEL					
PRESUPUESTARIA		EJERCICIO 2013	EJERCICIO 2014	EJERCICIO 2015	EJERCICIO 2016	EJERCICIOS SUCESIVOS	
202	ARRENDAMIENTO SEDE SOCIAL	164.485,46	164.485,46	164.485,46	164.485,46	191.899,7	
220	MATERIAL OFICINA E INFORMÁTICO FUNGIBLES	5.294,01					
	ELECTRICIDAD	3.301,53					
222 227	COMUNICACIONES	311.480,00 156.386,69					
	TOTAL PROGRAMA	640.947,69	164.485,46	164.485,46	164.485,46	191.899,	

ESTADO DEL REMANENTE DE TESORERÍA

EJERCICIO: 2012

Mutua: EM Nº 293 - CORP MUTUA

N° DE CUENTAS	COMPONENTES	EJERCICIO	O 2012	EJERCICIO 2011	
57, 556	1. (+) Fondos líquidos		1.676.107,81		1.543.619,10
	2. (+) Derechos pendientes de cobro		15.325,16		98.740,09
430	- (+) del Presupuesto corriente	2.143,93		92.886,33	
431	- (+) de Presupuestos cerrados			-0,99	
440,449, 456, 470, 471,472, 550, 5661	- (+) de operaciones no presupuestarias	13.181,23		5.854,75	
	3. (-) Obligaciones pendientes de pago		153.749,58		199.572,48
400	- (+) del Presupuesto corriente	76.297,05		143.733,14	
401	- (+) de Presupuestos cerrados				
180, 185, 410, 419, 456, 475, 476, 477, 550, 560, 561	- (+) de operaciones no presupuestarias	77.452,53		55.839,34	
	4. (+) Partidas pendientes de aplicación		-0,07		
554, 559	- (-) cobros realizados pendientes de aplicación definitiva	0,07			
555, 5582	- (+) pagos realizados pendientes de aplicación definitiva				
	I. Remanente de tesorería total (1+2-3+4)		1.537.683,32		1.442.786,71
	II. Exceso de financiación afectada				
298, 490, 598	III. Saldos de dudoso cobro				
	IV. Remanente de tesorería no afectado = (I- II - III)		1.537.683,32		1.442.786,71

DERECHOS PRESUPUESTARIOS PENDIENTES DE COBRO SEGÚN SU GRADO DE EXIGIBILIDAD

EJERCICIO 2012

Mutua: EM Nº 293 - CORP MUTUA

Ejercicio: 2012

Ljercicio. zorz								
APLICACIÓN	DESCRIPCIÓN	PENDIENTES DE SUSPEN	SUSPENDIDOS SOLICITADO	FRACCIONAMIENTO	EN PERIODO	EN PERIODO	TOTAL DERECHOS PENDIENTES DE	
PRESUPUESTARIA				SOLICITADO	CONCEDIDO	VOLUNTARIO	EJECUTIVO	COBRO
32731	Factura asistencia sanitaria centro de Mijas MUTUA GALLEGA					2.143,93		2.143,93
	SUBTOTAL					2.143,93		2.143,93
	TOTAL					2.143,93		2.143,93

GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

EJERCICIO: 2012

MUTUA: EM Nº 293 - CORP MUTUA

	IMPO	ORTE	
CONCEPTO	AT y EP	IT C/C	TOTAL
1 Gastos presupuestarios	1.603.705,99		1.603.705,99
2 Gastos por amortizaciones	79.588,39		79.588,39
TOTAL	1.683.294,38		1.683.294,38



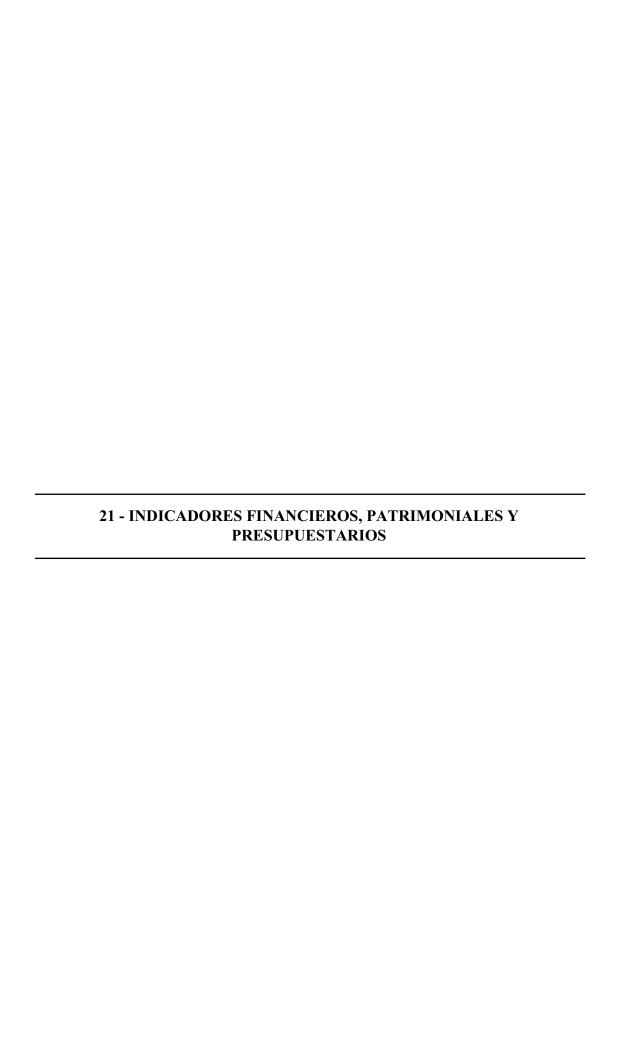


20.2 MATERIALIZACIÓN DE LA PROVISIÓN PARA CONTINGENCIAS EN TRAMITACIÓN Y DE LAS RESERVAS, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANTERIOR

EJERCICIO: 2012

Mutua: EM Nº 293 - CORP MUTUA

Procedente de contingencias profesionales:	
Importe (A)	5.752.500,81
Aumento por variación de resultados positivos de ejercicios anteriores (B)	
Disminución por variación de resultados positivos de ejercicios anteriores (C) Resultado a distribuir (D = A + B - C)	5.752.500,81
Procedente de contingencias comunes:	3.732.300,01
Importe (E)	
Aumento por variación de resultados positivos de ejercicios anteriores (F)	
Disminución por variación de resultados positivos de ejercicios anteriores (G) Resultado a distribuir (H = E + F - G)	
Procedente de la protección por cese de actividad de trabajadores autónomos:	
Importe (I)	
Aumento por variación de resultados positivos de ejercicios anteriores (J)	
Disminución por variación de resultados positivos de ejercicios anteriores (K)	
Resultado a distribuir (L= I + J - K)	
RESERVA DE ESTABILIZACIÓN POR CONTINGENCIAS PROFESIONALES:	
(Art. 65.1 y 90.2 y párrafo segundo del artículo 73.3 del Reglamento)	
Cuotas cobradas por contingencias profesionales:	
En 2010 (A)	
En 2011 (B) En 2012 (C)	
Media anual (D = (A + B + C) / 3)	
Límite Inferior (E = 0,30 x D)	
Importe de la reserva en el ejercicio anterior (F)	
Dotación del ejercicio (G = H+I)	
Resultado aplicado para cubrir la cuantía mínima (H)	
Incremento opcional en el ejercicio (máx 50% del resultado no aplicado) (I=J x K/100)	
Resultado no aplicado (J) Porcentaje (K)	
Aplicación del ejercicio (L)	
Importe de la reserva en el balance después de la dotación/aplicación (M = F + G - L)	
Porcentaje (N = M x 100 / D)	
Importe Dotación del ejercicio:	
Fondo de Prevención y Rehabilitación	
RESERVA DE ESTABILIZACION DE INCAPACIDAD TEMPORAL POR CONTINGENCIAS	
RESERVA DE ESTABILIZACION DE INCAPACIDAD TEMPORAL POR CONTINGENCIAS (Párrafos primero y segundo del art. 73.3 y art. 79.1 del Reglamento)	
RESERVA DE ESTABILIZACION DE INCAPACIDAD TEMPORAL POR CONTINGENCIAS (Párrafos primero y segundo del art. 73.3 y art. 79.1 del Reglamento) Cuotas cobradas en el ejercicio por contingencias comunes (A)	
RESERVA DE ESTABILIZACION DE INCAPACIDAD TEMPORAL POR CONTINGENCIAS (Párrafos primero y segundo del art. 73.3 y art. 79.1 del Reglamento)	
RESERVA DE ESTABILIZACION DE INCAPACIDAD TEMPORAL POR CONTINGENCIAS (Párrafos primero y segundo del art. 73.3 y art. 79.1 del Reglamento) Cuotas cobradas en el ejercicio por contingencias comunes (A) Límite Inferior (B= 0,05 x A) Límite Superior (C = 0,25 x A) Importe de la reserva en el ejercicio anterior (D)	
RESERVA DE ESTABILIZACION DE INCAPACIDAD TEMPORAL POR CONTINGENCIAS (Párrafos primero y segundo del art. 73.3 y art. 79.1 del Reglamento) Cuotas cobradas en el ejercicio por contingencias comunes (A) Límite Inferior (B= 0,05 x A) Límite Superior (C = 0,25 x A) Importe de la reserva en el ejercicio anterior (D) Dotación del ejercicio (E)	
RESERVA DE ESTABILIZACION DE INCAPACIDAD TEMPORAL POR CONTINGENCIAS (Párrafos primero y segundo del art. 73.3 y art. 79.1 del Reglamento) Cuotas cobradas en el ejercicio por contingencias comunes (A) Límite Inferior (B= 0,05 x A) Límite Superior (C = 0,25 x A) Importe de la reserva en el ejercicio anterior (D) Dotación del ejercicio (E) Aplicación del ejercicio (F)	
RESERVA DE ESTABILIZACION DE INCAPACIDAD TEMPORAL POR CONTINGENCIAS (Párrafos primero y segundo del art. 73.3 y art. 79.1 del Reglamento) Cuotas cobradas en el ejercicio por contingencias comunes (A) Límite Inferior (B= 0,05 x A) Límite Superior (C = 0,25 x A) Importe de la reserva en el ejercicio anterior (D) Dotación del ejercicio (E)	
RESERVA DE ESTABILIZACION DE INCAPACIDAD TEMPORAL POR CONTINGENCIAS (Párrafos primero y segundo del art. 73.3 y art. 79.1 del Reglamento) Cuotas cobradas en el ejercicio por contingencias comunes (A) Límite Inferior (B= 0,05 x A) Límite Superior (C = 0,25 x A) Importe de la reserva en el ejercicio anterior (D) Dotación del ejercicio (E) Aplicación del ejercicio (F) Importe de la reserva en el balance después de la dotación/aplicación (G = D + E - F) Porcentaje (H = G x 100 / A) EXCESO DE RESULTADO DE CONTINGENCIAS COMUNES:	
RESERVA DE ESTABILIZACION DE INCAPACIDAD TEMPORAL POR CONTINGENCIAS (Párrafos primero y segundo del art. 73.3 y art. 79.1 del Reglamento) Cuotas cobradas en el ejercicio por contingencias comunes (A) Límite Inferior (B= 0,05 x A) Límite Superior (C = 0,25 x A) Importe de la reserva en el ejercicio anterior (D) Dotación del ejercicio (E) Aplicación del ejercicio (F) Importe de la reserva en el balance después de la dotación/aplicación (G = D + E - F) Porcentaje (H = G x 100 / A) EXCESO DE RESULTADO DE CONTINGENCIAS COMUNES: (Arts. 73.3 y 79.1 del Reglamento)	
RESERVA DE ESTABILIZACION DE INCAPACIDAD TEMPORAL POR CONTINGENCIAS (Párrafos primero y segundo del art. 73.3 y art. 79.1 del Reglamento) Cuotas cobradas en el ejercicio por contingencias comunes (A) Límite Inferior (B = 0,05 x A) Límite Superior (C = 0,25 x A) Importe de la reserva en el ejercicio anterior (D) Dotación del ejercicio (E) Aplicación del ejercicio (F) Importe de la reserva en el balance después de la dotación/aplicación (G = D + E - F) Porcentaje (H = G x 100 / A) EXCESO DE RESULTADO DE CONTINGENCIAS COMUNES: (Arts. 73.3 y 79.1 del Reglamento)	
RESERVA DE ESTABILIZACION DE INCAPACIDAD TEMPORAL POR CONTINGENCIAS (Párrafos primero y segundo del art. 73.3 y art. 79.1 del Reglamento) Cuotas cobradas en el ejercicio por contingencias comunes (A) Límite Inferior (B= 0,05 x A) Límite Superior (C = 0,25 x A) Importe de la reserva en el ejercicio anterior (D) Dotación del ejercicio (E) Aplicación del ejercicio (F) Importe de la reserva en el balance después de la dotación/aplicación (G = D + E - F) Porcentaje (H = G x 100 / A) EXCESO DE RESULTADO DE CONTINGENCIAS COMUNES: (Arts. 73.3 y 79.1 del Reglamento) Importe Dotación del ejercicio:	
RESERVA DE ESTABILIZACION DE INCAPACIDAD TEMPORAL POR CONTINGENCIAS (Párrafos primero y segundo del art. 73.3 y art. 79.1 del Reglamento) Cuotas cobradas en el ejercicio por contingencias comunes (A) Límite Inferior (B= 0,05 x A) Límite Superior (C = 0,25 x A) Importe de la reserva en el ejercicio anterior (D) Dotación del ejercicio (E) Aplicación del ejercicio (F) Importe de la reserva en el balance después de la dotación/aplicación (G = D + E - F) Porcentaje (H = G x 100 / A) EXCESO DE RESULTADO DE CONTINGENCIAS COMUNES: (Arts. 73.3 y 79.1 del Reglamento)	
RESERVA DE ESTABILIZACION DE INCAPACIDAD TEMPORAL POR CONTINGENCIAS (Párrafos primero y segundo del art. 73.3 y art. 79.1 del Reglamento) Cuotas cobradas en el ejercicio por contingencias comunes (A) Límite Inferior (B= 0,05 x A) Límite Superior (C = 0,25 x A) Importe de la reserva en el ejercicio anterior (D) Dotación del ejercicio (E) Aplicación del ejercicio (F) Importe de la reserva en el balance después de la dotación/aplicación (G = D + E - F) Porcentaje (H = G x 100 / A) EXCESO DE RESULTADO DE CONTINGENCIAS COMUNES: (Arts. 73.3 y 79.1 del Reglamento) Importe Dotación del ejercicio: Fondo de Reserva de la Seguridad Social RESERVA POR CESE DE ACTIVIDAD DE TRABAJADORES AUTÓNOMOS	
RESERVA DE ESTABILIZACION DE INCAPACIDAD TEMPORAL POR CONTINGENCIAS (Párrafos primero y segundo del art. 73.3 y art. 79.1 del Reglamento) Cuotas cobradas en el ejercicio por contingencias comunes (A) Límite Inferior (B= 0,05 x A) Límite Superior (C = 0,25 x A) Importe de la reserva en el ejercicio anterior (D) Dotación del ejercicio (E) Aplicación del ejercicio (F) Importe de la reserva en el balance después de la dotación/aplicación (G = D + E - F) Porcentaje (H = G x 100 / A) EXCESO DE RESULTADO DE CONTINGENCIAS COMUNES: (Arts. 73.3 y 79.1 del Reglamento) Importe Dotación del ejercicio: Fondo de Reserva de la Seguridad Social RESERVA POR CESE DE ACTIVIDAD DE TRABAJADORES AUTÓNOMOS	
RESERVA DE ESTABILIZACION DE INCAPACIDAD TEMPORAL POR CONTINGENCIAS (Párrafos primero y segundo del art. 73.3 y art. 79.1 del Reglamento) Cuotas cobradas en el ejercicio por contingencias comunes (A) Límite Inferior (B= 0,05 x A) Límite Superior (C = 0,25 x A) Importe de la reserva en el ejercicio anterior (D) Dotación del ejercicio (E) Aplicación del ejercicio (F) Importe de la reserva en el balance después de la dotación/aplicación (G = D + E - F) Porcentaje (H = G x 100 / A) EXCESO DE RESULTADO DE CONTINGENCIAS COMUNES: (Arts. 73.3 y 79.1 del Reglamento) Importe Dotación del ejercicio: Fondo de Reserva de la Seguridad Social RESERVA POR CESE DE ACTIVIDAD DE TRABAJADORES AUTÓNOMOS (Art. 21 del Real Decreto 1541/2011, de 31 de octubre) Resultado a distribuir (A) Porcentaje (B) (Art.25.3 de la Orden ESS/56/2013, de 28 de enero)	97,80
RESERVA DE ESTABILIZACION DE INCAPACIDAD TEMPORAL POR CONTINGENCIAS (Párrafos primero y segundo del art. 73.3 y art. 79.1 del Reglamento) Cuotas cobradas en el ejercicio por contingencias comunes (A) Límite Inferior (B= 0,05 x A) Límite Superior (C = 0,25 x A) Importe de la reserva en el ejercicio anterior (D) Dotación del ejercicio (E) Aplicación del ejercicio (F) Importe de la reserva en el balance después de la dotación/aplicación (G = D + E - F) Porcentaje (H = G x 100 / A) EXCESO DE RESULTADO DE CONTINGENCIAS COMUNES: (Arts. 73.3 y 79.1 del Reglamento) Importe Dotación del ejercicio: Fondo de Reserva de la Seguridad Social RESERVA POR CESE DE ACTIVIDAD DE TRABAJADORES AUTÓNOMOS (Art. 21 del Real Decreto 1541/2011, de 31 de octubre) Resultado a distribuir (A) Porcentaje (B) (Art.25.3 de la Orden ESS/56/2013, de 28 de enero) Dotación del ejercicio (C = A x B/100)	97,80
RESERVA DE ESTABILIZACION DE INCAPACIDAD TEMPORAL POR CONTINGENCIAS (Párrafos primero y segundo del art. 73.3 y art. 79.1 del Reglamento) Cuotas cobradas en el ejercicio por contingencias comunes (A) Límite Inferior (B= 0,05 x A) Límite Superior (C = 0,25 x A) Importe de la reserva en el ejercicio anterior (D) Dotación del ejercicio (E) Aplicación del ejercicio (F) Importe de la reserva en el balance después de la dotación/aplicación (G = D + E - F) Porcentaje (H = G x 100 / A) EXCESO DE RESULTADO DE CONTINGENCIAS COMUNES: (Arts. 73.3 y 79.1 del Reglamento) Importe Dotación del ejercicio: Fondo de Reserva de la Seguridad Social RESERVA POR CESE DE ACTIVIDAD DE TRABAJADORES AUTÓNOMOS (Art. 21 del Real Decreto 1541/2011, de 31 de octubre) Resultado a distribuir (A) Porcentaje (B) (Art.25.3 de la Orden ESS/56/2013, de 28 de enero)	97,80
RESERVA DE ESTABILIZACION DE INCAPACIDAD TEMPORAL POR CONTINGENCIAS (Párrafos primero y segundo del art. 73.3 y art. 79.1 del Reglamento) Cuotas cobradas en el ejercicio por contingencias comunes (A) Límite Inferior (B= 0,05 x A) Límite Superior (C = 0,25 x A) Importe de la reserva en el ejercicio anterior (D) Dotación del ejercicio (E) Aplicación del ejercicio (F) Importe de la reserva en el balance después de la dotación/aplicación (G = D + E - F) Porcentaje (H = G x 100 / A) EXCESO DE RESULTADO DE CONTINGENCIAS COMUNES: (Arts. 73.3 y 79.1 del Reglamento) Importe Dotación del ejercicio: Fondo de Reserva de la Seguridad Social RESERVA POR CESE DE ACTIVIDAD DE TRABAJADORES AUTÓNOMOS (Art. 21 del Real Decreto 1541/2011, de 31 de octubre) Resultado a distribuir (A) Porcentaje (B) (Art.25.3 de la Orden ESS/56/2013, de 28 de enero) Dotación del ejercicio (C = A x B/100)	97,80
RESERVA DE ESTABILIZACION DE INCAPACIDAD TEMPORAL POR CONTINGENCIAS (Párrafos primero y segundo del art. 73.3 y art. 79.1 del Reglamento) Cuotas cobradas en el ejercicio por contingencias comunes (A) Límite Inferior (B= 0,05 x A) Límite Superior (C = 0,25 x A) Importe de la reserva en el ejercicio anterior (D) Dotación del ejercicio (E) Aplicación del ejercicio (F) Importe de la reserva en el balance después de la dotación/aplicación (G = D + E - F) Porcentaje (H = G x 100 / A) EXCESO DE RESULTADO DE CONTINGENCIAS COMUNES: (Arts. 73.3 y 79.1 del Reglamento) Importe Dotación del ejercicio: Fondo de Reserva de la Seguridad Social RESERVA POR CESE DE ACTIVIDAD DE TRABAJADORES AUTÓNOMOS (Art. 21 del Real Decreto 1541/2011, de 31 de octubre) Resultado a distribuir (A) Porcentaje (B) (Art.25.3 de la Orden ESS/56/2013, de 28 de enero) Dotación del ejercicio (C = A x B/100) Importe de la reserva en el balance después de la dotación RESERVA POR CESE DE ACTIVIDAD DE TRABAJADORES AUTÓNOMOS EN LA TGSS (Art. 21 del Real Decreto 1541/2011, de 31 de octubre)	97,80
RESERVA DE ESTABILIZACION DE INCAPACIDAD TEMPORAL POR CONTINGENCIAS (Párrafos primero y segundo del art. 73.3 y art. 79.1 del Reglamento) Cuotas cobradas en el ejercicio por contingencias comunes (A) Límite Inferior (B= 0,05 x A) Límite Superior (C = 0,25 x A) Importe de la reserva en el ejercicio anterior (D) Dotación del ejercicio (E) Aplicación del ejercicio (F) Importe de la reserva en el balance después de la dotación/aplicación (G = D + E - F) Porcentaje (H = G x 100 / A) EXCESO DE RESULTADO DE CONTINGENCIAS COMUNES: (Arts. 73.3 y 79.1 del Reglamento) Importe Dotación del ejercicio: Fondo de Reserva de la Seguridad Social RESERVA POR CESE DE ACTIVIDAD DE TRABAJADORES AUTÓNOMOS (Art. 21 del Real Decreto 1541/2011, de 31 de octubre) Resultado a distribuir (A) Porcentaje (B) (Art.25.3 de la Orden ESS/56/2013, de 28 de enero) Dotación del ejercicio (C = A x B/100) Importe de la reserva en el balance después de la dotación RESERVA POR CESE DE ACTIVIDAD DE TRABAJADORES AUTÓNOMOS EN LA TGSS	97,80



EJERCICIO: 2012

Mutua: EM Nº 293 - CORP MUTUA

1. Indicadores financieros y patrimoniales.

a)	LIQUIDEZ INMEDIATA: Refleja el porcentaje de deudas presupuestarias y no presupuestarias que pueden atenderse con la liquidez inmediatamente disponible.								
		Fondos líquidos			1.676.107,81	_			
		Pasivo corriente		-=	153.749,65		10,9015		
	Fondos líquidos: Efectivo y	otros activos líquidos equiva	alentes.						
b)	LIQUIDEZ A CORTO PLAZ	O: Refleja la capacidad que	e tiene la entidad para atend	der a corto plazo sus obligad	iones pendientes de pago.				
			Eondon líquidon + I	Derechos pendientes de col	hro.			1 601 422 07	_
				asivo corriente	510			1.691.432,97 153.749,65	11,0012
c)	LIQUIDEZ GENERAL: Refl	eja en qué medida todos los	s elementos patrimoniales q	ue componen el activo corri	iente cubren el pasivo corrier	nte.			
		Activo corriente		<u>-</u> =	1.691.432,97		11.0012		
		Pasivo corriente		-	153.749,65		11,0012		
d)	ENDEUDAMIENTO: Repre	senta la relación entre la tot			ecto ai patrimonio neto más	ei pasivo to	tal de la entidad.		
				nte + Pasivo no corriente sivo no corriente + Patrimoni	io noto			153.749,65 7,126,053,55	0,0216
			rasivo comente + ras	sivo no comente + Fatilinon	lo rieto			7.120.055,55	
e)	RELACIÓN DE ENDEUDA	MIENTO: Representa la rela	ación existente entre el pasi	vo corriente y el no corriente	э .				
		Pasivo corriente		-=	153.749,65		0,000,0		
		Pasivo no corriente			0,00	_	3,5555		
f)	CASH - FLOW: Refleja en	qué medida los flujos netos	de gestión de caja cubren e	el pasivo de la entidad.					
		Pasivo no	o corriente			F	Pasivo corriente	0,00	153,749.65
			s de gestión		•	Flujo	os netos de gestión	634.073,95	634.073,95
		porte de "flujos netos de efe		stión" del estado de flujos d	e efectivo.				
g)	RATIOS DE LA CUENTA D	DEL RESULTADO ECONÓN	IICO PATRIMONIAL						
	Para la elaboración de los s	siguientes ratios se tendrán	encuenta las equivalencias	con los correspondientes e	pígrafes de la cuenta del res	ultado econo	ómico patrimonial de la enti	dad:	
	COTSOC.: Cotizaciones so								
	PS.: Prestación de servicios		incedidas.						
	PRESOC.: Prestaciones So G.PERS.: Gastos de person								
	APROV.: Aprovisionamient								
	1) Estructura de los ingr	esos.							
		INGRESOS DE GESTIO	ÓN ORDINARIA (IGOR)]				
	COTSOC/IGOR	TRANS/IGOR	PS/IGOR	Resto IGOR/IGOR					
	0,0000	0,9964	0,0009	0,000000					
	2) Estructura de los gas	tos.							
		GASTOS	DE GESTIÓN ORDINARIA	A (GGOR)					
	PRESOC./GGOR	G. PERS./GGOR	TRANS/GGOR	APROV/GGOR	Resto GGOR/GGOR				
	0,0000	0,2959	0,0820	0,0802	0,5400				

EJERCICIO: 2012

Mutua: EM Nº 293 - CORP MUTUA

1. Indicadores financieros y patrimoniales.

 Gasto por trabajador protegido derivado de contingencias profesionales. Recoge contingencias profesionales del apartado 16 de esta Memoria, en relación con el núme 			tingencias prof	esionales, recogido en	la Cuenta del Resultado económico patrimonial por
Gastos de gestión ordinaria CP Número de trabajadores protegidos por CP		_ =			
, , , ,		,			
 Gasto por trabajador protegido derivado del Cese de Actividad de Trabajadores. C.A.T.A. del apartado 16 de esta Memoria, en relación con el número de trabajadores 			ón ordinaria de	el C.A.T.A, recogido en	la Cuena del Resultado económico patrimonial del
Gastos de gestión ordinaria C.A.T.A.					
Número de trabajadores protegidos por C.A.T.A					
 Gasto por trabajador protegido derivado de contingencias comunes. Recogerá e comunes del apartado 16 de esta Memoria, en relación con el número de trabajadores 			encias comune	s, recogido en la Cuen	ta del Resultado económico patrimonial por contingencias
Gastos de gestión ordinaria CC Número de trabajadores protegidos por CC					
 6) Gasto en prestaciones y en transferencias relacionadas con las prestaciones, po relacionadas con las prestaciones de contingencias profesionales, recogido en la Cuer trabajadores protegido por esa contingencia. 					
Gastos de prestaciones y asimilados (subgrupos 63 y 65)					
Número de trabajadores protegidos por CP					
7) Gasto en pestaciones y en transferencias relacionadas con las prestaciones, por relacionadas con las prestaciones del cese de actividad de trabajadores autónomos, re relación con el número de trabajadores protegido por esa contingencia.					
Gasto de prestaciones y similados (subgrupos 63 y 65 C.A.T.A)					
Número de trabajadores protegidos por C.A.T.A					
 Gasto en prestaciones por trabajador protegido derivado de contingencias comu contingencias comunes del apartado 16 de esta Memoria, en relación con el número d 			de contingend	cias comunes, recogido	o en la Cuenta del Resultado económico patrimonial por
Gasto en prestaciones CC (subgrupo 63 relativo a CC) Número de trabajadores portegidos por CC					
9) Cobertura de los gastos corrientes: Pone de manifiesto la relación existente entre	e los gastos de gestió	ón rodinaria con los ingresos de	la misma natu	raleza.	
Gastos de gestión ordinaria Ingresos de gestión ordinaria		2.646.944,31 2.534.501,53		1,0444	
10) Grado de cobertura de las prestaciones: Ratio de cálculo exlusivo por las MATE prestaciones de Seguridad Social (capitales coste de renta y botiquines), con los ingre			los gastos de μ	prestaciones sociales a	isí como, transferencias satisfechas para financiar
Gastos de prestaciones y asimilados (subgrupos 63 y 65)					
Ingresos de gestión ordinaria (subgrupo 72)					
El Grado de cobertura de las prestaciones, se calculará de igual modo para la gestión siguiente manera:	de las Contingencias	Profesionales, para el Cese de	Actividad de T	rabajadores Autónomo	os, como para las Contingencias Comunes, quedando de la
10.1) Grado de cobertura de las prestaciones CP:					
Gastos de prestaciones y asimilados (subgrupos 63 relativo a CP y 65) Subcuenta 7206 excepto la parte del C.A.T.A.					
10.2) Grado de cobertura de las prestaciones del C.A.T.A.:					
Gastos de prestaciones y asimilados (subgrupos 63 y 65 relativo al C.A.T.A.) Parte del C.A.T.A de la subcuenta 7206					
10.3) Grado de cobertura de las prestaciones CC:					
Gasto en prestaciones CC (subgrupos 63 relativo a CC) Ingresos de gestión ordinaria (subgrupo 72) - subcuenta 7206					

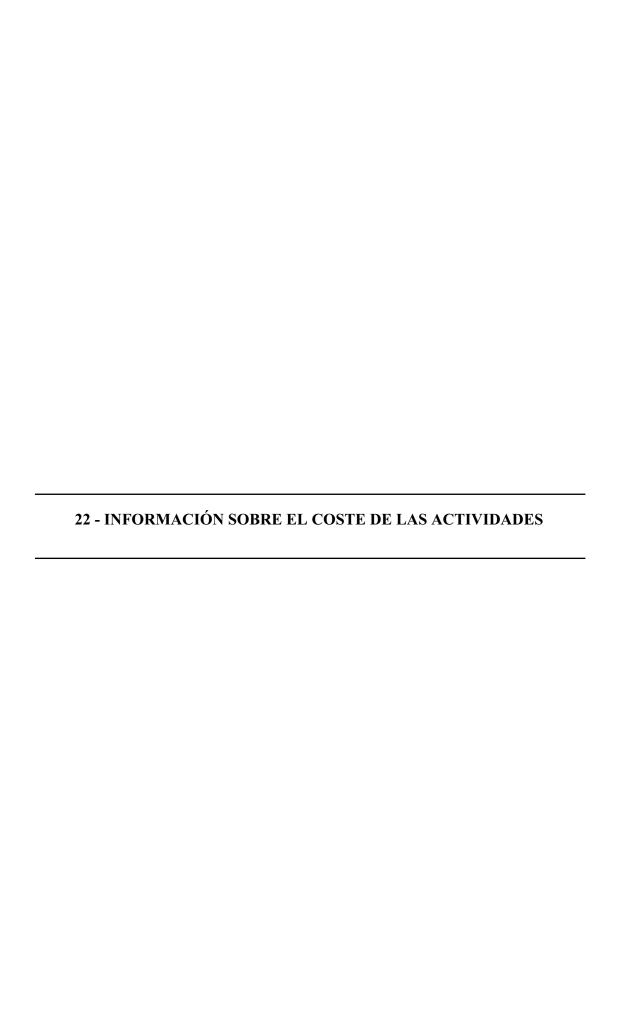
INDICADORES FINANCIEROS, PATRIMONIALES Y PRESUPUESTARIOS

EJERCICIO: 2012

Mutua: EM Nº 293 - CORP MUTUA

2. Indicadores presupuestarios.

a) Del n	resupuesto de gastos corriente:
1)	EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS: Refleja la proporción de los créditos aprobados en el ejercicio que han dado lugar a reconocimiento de obligaciones presupuestarias.
	Obligaciones reconocidas netas Créditos totales 2.945.123,77 A.351.840,00 0,68
2)	REALIZACIÓN DE PAGOS: Refleja la proporción de obligaciones reconocidas en ejercicio cuyo pago ya se ha realizado al finalizar el mismo con respecto al total de obligaciones reconocidas.
	Pagos realizados 2.868.826,72 0.97 Obligaciones reconocidas netas 2.945.123,77 0.97
3)	ESFUERZO INVERSOR: Establece la proporción que representan las operaciones de capital realizadas en el ejercicio en relación con la totalidad de los gastos presupuestarios realizados en el mismo.
	Obligaciones reconocidas netas (Capítulos 6 y 7) Total Obligaciones Reconocidas Netas 516.047,01 2.945.123,77 0,18
4)	PERIODO MEDIO DE PAGO: Refleja el tiempo medio que la entidad tarda en pagar a sus acreedores derivados de la ejecución del presupuesto.
	Obligaciones pendientes de pago Obligaciones reconocidas netas X 365 76.297,05 2.945.123,77
b) Del p	resupuesto de ingresos corriente:
1)	EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS: Refleja la proporción que sobre los ingresos presupuestarios previstos suponen ingresos presupuestarios netos, esto es, los derechos liquidados netos.
	Previsiones definitivas 3.040.008,21 4.351.840,00 0,70
2)	REALIZACIÓN DE COBROS: Recoge el porcentaje que suponen los cobros obtenidos en el ejercicio sobre los derechos reconocidos netos.
	Recaudación neta 3.037.864,28 Derechos reconocidos netos 3.040.008,21
3)	PERIODO MEDIO DE COBRO: Refleja el número de días que por término medio tarda la entidad en cobrar sus ingresos, es decir, en reacudar sus derechos reconocidos derivados de la ejecución de presupuesto.
	Derechos pendientes de cobro Derechos reconocidos netos X 365 2.143,93 3.040.008,21
c) De pr	resupuestos cerrados:
1)	REALIZACIÓN DE PAGOS: Pone de manifiesto la proporción de pagos que se han efectuado en el ejercicio de las obligaciones pendientes de pago de presupuestos ya cerrados.
	Pagos Saldo inicial de obligaciones (+/-modificaciones y anulaciones) 143.733,14 143.733,14 1,00
2)	REALIZACIÓN DE COBROS: Pone de manifiesto la proporción de cobros que se han efectuado en el ejercicio relativos a derechos pendientes de cobro de presupuestos ya cerrados.
	Cobros Saldo inicial de derechos (+/-modificaciones y anulaciones) 92.885,34 92.885,34 1,00



INFORMACIÓN SOBRE EL COSTE DE LAS ACTIVIDADES

EJERCICIO: 2012

Mutua: EM Nº 293 - CORP MUTUA

5) DESGLOSE DE COSTES DE PERSONAL EN FUNCIÓN DE LAS CATEGORÍAS REFLEJADAS EN EL CUADRO RELATIVO A LAS MATEPSS, DEL APARTADO 6 DEL PUNTO 1 "ORGANIZACIÓN Y ACTIVIDAD" DE ESTA MEMORIA.

COSTES DE PERSONAL	IMPORTE	%
PERSONAL LABORAL FIJO	783.148,09	100,
Director Gerente		
Sueldos y salarios		
Indemnizaciones		
Cotizaciones sociales a cargo del empleador		
Otros costes sociales		
Indemnizaciones por razón del servicio		
Transporte de personal		
Directivos no sujetos a Convenio Colectivo		
Sueldos y salarios		
Indemnizaciones		
Cotizaciones sociales a cargo del empleador		
Otros costes sociales		
Indemnizaciones por razón del servicio		
Transporte de personal		
Directivos sujetos a Convenio Colectivo	100.290,49	12
Sueldos y salarios	85.378,62	10
Indemnizaciones		
Cotizaciones sociales a cargo del empleador	12.097,41	1
Otros costes sociales	2.814,46	C
Indemnizaciones por razón del servicio		
Transporte de personal		
Otro personal	682.857,60	87
Sueldos y salarios	530.445,79	67
Indemnizaciones		
Cotizaciones sociales a cargo del empleador	124.247,36	15
Otros costes sociales	28.164,45	3
Indemnizaciones por razón del servicio		
Transporte de personal		
PERSONAL LABORAL EVENTUAL		
Sueldos y salarios		
Indemnizaciones		
Cotizaciones sociales a cargo del empleador		
Otros costes sociales		
Indemnizaciones por razón del servicio		
Transporte de personal		
TOTAL	783.148,09	100



Mutua: EM Nº 293 - CORP MUTUA

IV. BALANCE DE RESULTADOS E INFORME DE GESTIÓN

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL POR PROGRAMAS: 1102 AJGRADO DE REALIZACIÓN DE OBJETIVOS

OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO	DESVIA	
					ABSOLUTAS	%
01 CONSEGUIR UNA DURACIÓN MEDIA MÁXIMA, EN DÍAS, DE CADA PROCESO DE IT	RECONOC. PRESTACIONES PAGO DIRECTO I.T VIGILANCIA REC.EFECTUADOS RÉGIMEN PAGO DELEGADO. VIGILANCIA AGOTAMIENTO PLAZOS DE ESTAS PRESTACIONES. SEG. DE I.T. POR REGÍMENES Y TIPOS DE PAGO(DIR. Y DEL.)		0,00	0,00	0,00	0,00
01 CONSEGUIR UNA DURACIÓN MEDIA MÁXIMA, EN DÍAS, DE CADA PROCESO DE IT	RECONOC. PRESTACIONES PAGO DIRECTO I.T VIGILANCIA REC.EFECTUADOS RÉGIMEN PAGO DELEGADO. VIGILANCIA AGOTAMIENTO PLAZOS DE ESTAS PRESTACIONES. SEG. DE I.T. POR REGÍMENES Y TIPOS DE PAGO(DIR. Y DEL.)	19 NUM. DE PROCESOS CUYA ALTA SE HAYA PRODUCIDO EN EL EJERCICIO	0,00	0,00	0,00	0,00
01 CONSEGUIR UNA DURACIÓN MEDIA MÁXIMA, EN DÍAS, DE CADA PROCESO DE IT	RECONOC. PRESTACIONES PAGO DIRECTO I.T VIGILANCIA REC.EFECTUADOS RÉGIMEN PAGO DELEGADO. VIGILANCIA AGOTAMIENTO PLAZOS DE ESTAS PRESTACIONES. SEG. DE I.T. POR REGÍMENES Y TIPOS DE PAGO(DIR. Y DEL.)	20 NUM. DE DÍAS DE BAJA, RELATIVOS A PROCESOS CUYA ALTA MÉDICA SE HAYA PRODUCIDO EN EL EJERCICIO	0,00	0,00	0,00	0,00
02 NO SUPERAR UN PORCENTAJE DE PROCESOS DE IT RESPECTO A LOS AFILIADOS	RECONOC. PRESTACIONES PAGO DIRECTO I.T VIGILANCIA REC.EFECTUADOS RÉGIMEN PAGO DELEGADO. VIGILANCIA AGOTAMIENTO PLAZOS DE ESTAS PRESTACIONES. SEG. DE I.T. POR REGIMENES Y TIPOS DE PAGO(DIR. Y DEL.)	-	0,00	0,00	0,00	0,00
02 NO SUPERAR UN PORCENTAJE DE PROCESOS DE IT RESPECTO A LOS AFILIADOS	RECONOC. PRESTACIONES PAGO DIRECTO I.T VIGILANCIA REC.EFECTUADOS RÉGIMEN PAGO DELEGADO. VIGILANCIA AGOTAMIENTO PLAZOS DE ESTAS PRESTACIONES. SEG. DE I.T. POR REGÍMENES Y TIPOS DE PAGO(DIR. Y DEL.)	21 № DE PROCESOS EN LOS QUE EL ÚLTIMO DÍA DEL PERÍODO EL PACIENTE SE ENCUENTRA EN SITUACIÓN DE BAJA	0,00	0,00	0,00	0,00
02 NO SUPERAR UN PORCENTAJE DE PROCESOS DE IT RESPECTO A LOS AFILIADOS	RECONOC. PRESTACIONES PAGO DIRECTO I.T VIGILANCIA REC.EFECTUADOS RÉGIMEN PAGO DELEGADO. VIGILANCIA AGOTAMIENTO PLAZOS DE ESTAS PRESTACIONES. SEG. DE I.T. POR REGÍMENES Y TIPOS DE PAGO(DIR. Y DEL.)	22 POBLACIÓN PROTEGIDA EL ÚLTIMO DÍA DEL PERÍODO	0,00	0,00	0,00	0,00
03 CONSEGUIR UN GASTO DIRECTO MÁXIMO POR AFILIADO EN EUROS	RECONOC. PRESTACIONES PAGO DIRECTO I.T VIGILANCIA REC.EFECTUADOS RÉGIMEN PAGO DELEGADO. VIGILANCIA AGOTAMIENTO PLAZOS DE ESTAS PRESTACIONES. SEG. DE I.T. POR REGIMENES Y TIPOS DE PAGO(DIR. Y DEL.)	-	0,00	0,00	0,00	0,00
03 CONSEGUIR UN GASTO DIRECTO MÁXIMO POR AFILIADO EN EUROS	RECONOC. PRESTACIONES PAGO DIRECTO I.T VIGILANCIA REC.EFECTUADOS RÉGIMEN PAGO DELEGADO. VIGILANCIA AGOTAMIENTO PLAZOS DE ESTAS PRESTACIONES. SEG. DE I.T. POR REGÍMENES Y TIPOS DE PAGO(DIR. Y DEL.)	23 POBLACIÓN MEDIA PROTEGIDA EN EL PERÍODO	0,00	0,00	0,00	0,00
03 CONSEGUIR UN GASTO DIRECTO MÁXIMO POR AFILIADO EN EUROS	RECONOC. PRESTACIONES PAGO DIRECTO I.T VIGILANCIA REC.EFECTUADOS RÉGIMEN PAGO DELEGADO. VIGILANCIA AGOTAMIENTO PLAZOS DE ESTAS PRESTACIONES. SEG. DE I.T. POR REGÍMENES Y TIPOS DE PAGO(DIR. Y DEL.)	24 GASTO DIRECTO GENERADO EN EL PERÍODO EN CONCEPTO DE INCAP. TEMPORAL (EN MILES DE EUROS) EXCLUIDAS EMPRESAS COLABORADORAS	0,00	0,00	0,00	0,00
04 CONSEGUIR UN NÚM. MEDIO MÁXIMO DE DÍAS INDEMNIZADOS POR CADA PROCESO INDEMNIZADO	RECONOC. PRESTACIONES PAGO DIRECTO I.T VIGILANCIA REC.EFECTUADOS RÉGIMEN PAGO DELEGADO. VIGILANCIA AGOTAMIENTO PLAZOS DE ESTAS PRESTACIONES. SEG. DE I.T. POR REGÍMENES Y TIPOS DE PAGO(DIR. Y DEL.)		0,00	0,00	0,00	0,00

Mutua: EM Nº 293 - CORP MUTUA

IV. BALANCE DE RESULTADOS E INFORME DE GESTIÓN

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL POR PROGRAMAS: 1102 A)GRADO DE REALIZACIÓN DE OBJETIVOS

A)GRADO DE REALIZACIÓN DE OBJETIVOS		1			DESVIA	CIONES
OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO	ABSOLUTAS	%
04 CONSEGUIR UN NÚM. MEDIO MÁXIMO DE DÍAS INDEMNIZADOS POR CADA PROCESO INDEMNIZADO	RECONOC. PRESTACIONES PAGO DIRECTO I.T VIGILANCIA REC.EFECTUADOS RÉGIMEN PAGO DELEGADO. VIGILANCIA AGOTAMIENTO PLAZOS DE ESTAS PRESTACIONES. SEG. DE I.T. POR REGÍMENES Y TIPOS DE PAGO(DIR. Y DEL.)	60 NUM. DE PROCESOS INDEMNIZADOS CUYA ALTA SE HAYA PRODUCIDO EN EL PERÍODO	0,00	0,00	0,00	0,00
04 CONSEGUIR UN NÚM. MEDIO MÁXIMO DE DÍAS INDEMNIZADOS POR CADA PROCESO INDEMNIZADO	RECONOC. PRESTACIONES PAGO DIRECTO I.T VIGILANCIA REC.EFECTUADOS RÉGIMEN PAGO DELEGADO. VIGILANCIA AGOTAMIENTO PLAZOS DE ESTAS PRESTACIONES. SEG. DE I.T. POR REGÍMENES Y TIPOS DE PAGO(DIR. Y DEL.)	61 NUM. DE DÍAS INDEM. EN ELPERÍODO O ANTERIORES, DE LOS PROCESOS INDEM, CUYA ALTA SE HAYA PRODUCIDO EN EL PERÍODO	0,00	0,00	0,00	0,00
05 CONSEGUIR UN GASTO MÁXIMO POR DÍA INDEMNIZADO	RECONOC. PRESTACIONES PAGO DIRECTO I.T VIGILANCIA REC.EFECTUADOS RÉGIMEN PAGO DELEGADO. VIGILANCIA AGOTAMIENTO PLAZOS DE ESTAS PRESTACIONES. SEG. DE I.T. POR REGÍMENES Y TIPOS DE PAGO(DIR. Y DEL.)	-	0,00	0,00	0,00	0,00
05 CONSEGUIR UN GASTO MÁXIMO POR DÍA INDEMNIZADO	RECONOC. PRESTACIONES PAGO DIRECTO I.T VIGILANCIA REC.EFECTUADOS RÉGIMEN PAGO DELEGADO. VIGILANCIA AGOTAMIENTO PLAZOS DE ESTAS PRESTACIONES. SEG. DE I.T. POR REGÍMENES Y TIPOS DE PAGO(DIR. Y DEL.)	24 GASTO DIRECTO GENERADO EN EL PERÍODO EN CONCEPTO DE INCAP. TEMPORAL (EN MILES DE EUROS) EXCLUIDAS EMPRESAS COLABORADORAS	0,00	0,00	0,00	0,00
05 CONSEGUIR UN GASTO MÁXIMO POR DÍA INDEMNIZADO	RECONOC. PRESTACIONES PAGO DIRECTO I.T VIGILANCIA REC.EFECTUADOS RÉGIMEN PAGO DELEGADO. VIGILANCIA AGOTAMIENTO PLAZOS DE ESTAS PRESTACIONES. SEG. DE I.T. POR REGÍMENES Y TIPOS DE PAGO(DIR. Y DEL.)	63 NUM. DE DÍAS INDEMNIZADOS EN EL PERÍODO	0,00	0,00	0,00	0,00
06 REALIZAR UN GASTO MÁXIMO POR PROCESO INDEMNIZADO CON ALTA EN EL PERÍODO	RECONOC. PRESTACIONES PAGO DIRECTO I.T VIGILANCIA REC.EFECTUADOS RÉGIMEN PAGO DELEGADO. VIGILANCIA AGOTAMIENTO PLAZOS DE ESTAS PRESTACIONES. SEG. DE I.T. POR REGÍMENES Y TIPOS DE PAGO(DIR. Y DEL.)		0,00	0,00	0,00	0,00
06 REALIZAR UN GASTO MÁXIMO POR PROCESO INDEMNIZADO CON ALTA EN EL PERÍODO	RECONOC. PRESTACIONES PAGO DIRECTO I.T VIGILANCIA REC.EFECTUADOS RÉGIMEN PAGO DELEGADO. VIGILANCIA AGOTAMIENTO PLAZOS DE ESTAS PRESTACIONES. SEG. DE I.T. POR REGIMENES Y TIPOS DE PAGO(DIR. Y DEL.)	24 GASTO DIRECTO GENERADO EN EL PERÍODO EN CONCEPTO DE INCAP. TEMPORAL (EN MILES DE EUROS) EXCLUIDAS EMPRESAS COLABORADORAS	0,00	0,00	0,00	0,00
06 REALIZAR UN GASTO MÁXIMO POR PROCESO INDEMNIZADO CON ALTA EN EL PERÍODO	RECONOC. PRESTACIONES PAGO DIRECTO I.T VIGILANCIA REC.EFECTUADOS RÉGIMEN PAGO DELEGADO. VIGILANCIA AGOTAMIENTO PLAZOS DE ESTAS PRESTACIONES. SEG. DE I.T. POR REGÍMENES Y TIPOS DE PAGO(DIR. Y DEL.)	60 NUM. DE PROCESOS INDEMNIZADOS CUYA ALTA SE HAYA PRODUCIDO EN EL PERÍODO	0,00	0,00	0,00	0,00
06 REALIZAR UN GASTO MÁXIMO POR PROCESO INDEMNIZADO CON ALTA EN EL PERÍODO	RECONOC. PRESTACIONES PAGO DIRECTO I.T VIGILANCIA REC.EFECTUADOS RÉGIMEN PAGO DELEGADO. VIGILANCIA AGOTAMIENTO PLAZOS DE ESTAS PRESTACIONES. SEG. DE I.T. POR REGÍMENES Y TIPOS DE PAGO(DIR. Y DEL.)	61 NUM. DE DÍAS INDEM. EN ELPERÍODO O ANTERIORES, DE LOS PROCESOS INDEM, CUYA ALTA SE HAYA PRODUCIDO EN EL PERÍODO	0,00	0,00	0,00	0,00
06 REALIZAR UN GASTO MÁXIMO POR PROCESO INDEMNIZADO CON ALTA EN EL PERÍODO	RECONOC. PRESTACIONES PAGO DIRECTO I.T VIGILANCIA REC.EFECTUADOS RÉGIMEN PAGO DELEGADO. VIGILANCIA AGOTAMIENTO PLAZOS DE ESTAS PRESTACIONES. SEG. DE I.T. POR REGÍMENES Y TIPOS DE PAGO(DIR. Y DEL.)	63 NUM. DE DÍAS INDEMNIZADOS EN EL PERÍODO	0,00	0,00	0,00	0,00

Mutua: EM Nº 293 - CORP MUTUA

IV. BALANCE DE RESULTADOS E INFORME DE GESTIÓN

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL POR PROGRAMAS: 1102 A)GRADO DE REALIZACIÓN DE OBJETIVOS

A)GRADO DE REALIZACIÓN DE OBJETIVOS	ACTIVIDADES	INDICADOR	DDEVISTO	DEALIZADO	DESVIA	CIONES
OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO	ABSOLUTAS	%
07 REALIZAR UN GASTO TOTAL MAXIMO POR AFILIADO	RECONOC. PRESTACIONES PAGO DIRECTO I.T VIGILANCIA REC.EFECTUADOS RÉGIMEN PAGO DELEGADO. VIGILANCIA AGOTAMIENTO PLAZOS DE ESTAS PRESTACIONES. SEG. DE I.T. POR REGÍMENES Y TIPOS DE PAGO(DIR. Y DEL.)	-	0,00	0,00	0,00	0,00
07 REALIZAR UN GASTO TOTAL MAXIMO POR AFILIADO	RECONOC. PRESTACIONES PAGO DIRECTO I.T VIGILANCIA REC.EFECTUADOS RÉGIMEN PAGO DELEGADO. VIGILANCIA AGOTAMIENTO PLAZOS DE ESTAS PRESTACIONES. SEG. DE I.T. POR REGÍMENES Y TIPOS DE PAGO(DIR. Y DEL.)	23 POBLACIÓN MEDIA PROTEGIDA EN EL PERÍODO	0,00	0,00	0,00	0,00
07 REALIZAR UN GASTO TOTAL MAXIMO POR AFILIADO	RECONOC. PRESTACIONES PAGO DIRECTO I.T VIGILANCIA REC.EFECTUADOS RÉGIMEN PAGO DELEGADO. VIGILANCIA AGOTAMIENTO PLAZOS DE ESTAS PRESTACIONES. SEG. DE I.T. POR REGÍMENES Y TIPOS DE PAGO(DIR. Y DEL.)	24 GASTO DIRECTO GENERADO EN EL PERÍODO EN CONCEPTO DE INCAP. TEMPORAL (EN MILES DE EUROS) EXCLUIDAS EMPRESAS COLABORADORAS	0,00	0,00	0,00	0,00
07 REALIZAR UN GASTO TOTAL MAXIMO POR AFILIADO	RECONOC. PRESTACIONES PAGO DIRECTO I.T VIGILANCIA REC.EFECTUADOS RÉGIMEN PAGO DELEGADO. VIGILANCIA AGOTAMIENTO PLAZOS DE ESTAS PRESTACIONES. SEG. DE I.T. POR REGÍMENES Y TIPOS DE PAGO(DIR. Y DEL.)	66 GASTOS ASOCIADOS GENERADOS EN EL PERÍODO (SANITARIOS, DE ADMON Y OTROS GENERALES, EN MILES DE EUROS)	0,00	0,00	0,00	0,00
08 CONSEGUIR UN GASTO TOTAL MÁXIMO POR DÍA INDEMNIZADO	RECONOC. PRESTACIONES PAGO DIRECTO I.T VIGILANCIA REC.EFECTUADOS RÉGIMEN PAGO DELEGADO. VIGILANCIA AGOTAMIENTO PLAZOS DE ESTAS PRESTACIONES. SEG. DE I.T. POR REGÍMENES Y TIPOS DE PAGO(DIR. Y DEL.)	-	0,00	0,00	0,00	0,00
08 CONSEGUIR UN GASTO TOTAL MÁXIMO POR DÍA INDEMNIZADO	RECONOC. PRESTACIONES PAGO DIRECTO I.T VIGILANCIA REC.EFECTUADOS RÉGIMEN PAGO DELEGADO. VIGILANCIA AGOTAMIENTO PLAZOS DE ESTAS PRESTACIONES. SEG. DE I.T. POR REGÍMENES Y TIPOS DE PAGO(DIR. Y DEL.)	24 GASTO DIRECTO GENERADO EN EL PERÍODO EN CONCEPTO DE INCAP. TEMPORAL (EN MILES DE EUROS) EXCLUIDAS EMPRESAS COLABORADORAS	0,00	0,00	0,00	0,00
08 CONSEGUIR UN GASTO TOTAL MÁXIMO POR DÍA INDEMNIZADO	RECONOC. PRESTACIONES PAGO DIRECTO I.T VIGILANCIA REC.EFECTUADOS RÉGIMEN PAGO DELEGADO. VIGILANCIA AGOTAMIENTO PLAZOS DE ESTAS PRESTACIONES. SEG. DE I.T. POR REGIMENES Y TIPOS DE PAGO(DIR. Y DEL.)	63 NUM. DE DÍAS INDEMNIZADOS EN EL PERÍODO	0,00	0,00	0,00	0,00
08 CONSEGUIR UN GASTO TOTAL MÁXIMO POR DÍA INDEMNIZADO	RECONOC. PRESTACIONES PAGO DIRECTO I.T VIGILANCIA REC.EFECTUADOS RÉGIMEN PAGO DELEGADO. VIGILANCIA AGOTAMIENTO PLAZOS DE ESTAS PRESTACIONES. SEG. DE I.T. POR REGÍMENES Y TIPOS DE PAGO(DIR. Y DEL.)	66 GASTOS ASOCIADOS GENERADOS EN EL PERÍODO (SANITARIOS, DE ADMON Y OTROS GENERALES, EN MILES DE EUROS)	0,00	0,00	0,00	0,00
09 REALIZAR UN GASTO TOTAL MÁXIMO POR PROCESO INDEMNIZADO	RECONOC. PRESTACIONES PAGO DIRECTO I.T VIGILANCIA REC.EFECTUADOS RÉGIMEN PAGO DELEGADO. VIGILANCIA AGOTAMIENTO PLAZOS DE ESTAS PRESTACIONES. SEG. DE I.T. POR REGÍMENES Y TIPOS DE PAGO(DIR. Y DEL.)	-	0,00	0,00	0,00	0,00
09 REALIZAR UN GASTO TOTAL MÁXIMO POR PROCESO INDEMNIZADO	RECONOC. PRESTACIONES PAGO DIRECTO I.T VIGILANCIA REC.EFECTUADOS RÉGIMEN PAGO DELEGADO. VIGILANCIA AGOTAMIENTO PLAZOS DE ESTAS PRESTACIONES. SEG. DE I.T. POR REGÍMENES Y TIPOS DE PAGO(DIR. Y DEL.)	24 GASTO DIRECTO GENERADO EN EL PERÍODO EN CONCEPTO DE INCAP. TEMPORAL (EN MILES DE EUROS) EXCLUIDAS EMPRESAS COLABORADORAS	0,00	0,00	0,00	0,00

Mutua: EM Nº 293 - CORP MUTUA

IV. BALANCE DE RESULTADOS E INFORME DE GESTIÓN

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL POR PROGRAMAS: 1102

A)GRADO DE REALIZACIÓN DE OBJETIVOS

OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR	PREVISTO	O REALIZADO	DESVIA	CIONES
OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR	PREVISIO	REALIZADO	ABSOLUTAS	%
09 REALIZAR UN GASTO TOTAL MÁXIMO POR PROCESO INDEMNIZADO	RECONOC. PRESTACIONES PAGO DIRECTO I.T VIGILANCIA REC.EFECTUADOS RÉGIMEN PAGO DELEGADO. VIGILANCIA AGOTAMIENTO PLAZOS DE ESTAS PRESTACIONES. SEG. DE I.T. POR REGÍMENES Y TIPOS DE PAGO(DIR. Y DEL.)	60 NUM. DE PROCESOS INDEMNIZADOS CUYA ALTA SE HAYA PRODUCIDO EN EL PERÍODO	0,00	0,00	0,00	0,00
09 REALIZAR UN GASTO TOTAL MÁXIMO POR PROCESO INDEMNIZADO	RECONOC. PRESTACIONES PAGO DIRECTO I.T VIGILANCIA REC.EFECTUADOS RÉGIMEN PAGO DELEGADO. VIGILANCIA AGOTAMIENTO PLAZOS DE ESTAS PRESTACIONES. SEG. DE I.T. POR REGÍMENES Y TIPOS DE PAGO(DIR. Y DEL.)	61 NUM. DE DÍAS INDEM. EN ELPERÍODO O ANTERIORES, DE LOS PROCESOS INDEM, CUYA ALTA SE HAYA PRODUCIDO EN EL PERÍODO	0,00	0,00	0,00	0,00
09 REALIZAR UN GASTO TOTAL MÁXIMO POR PROCESO INDEMNIZADO	RECONOC. PRESTACIONES PAGO DIRECTO I.T VIGILANCIA REC.EFECTUADOS RÉGIMEN PAGO DELEGADO. VIGILANCIA AGOTAMIENTO PLAZOS DE ESTAS PRESTACIONES. SEG. DE I.T. POR REGÍMENES Y TIPOS DE PAGO(DIR. Y DEL.)	63 NUM. DE DÍAS INDEMNIZADOS EN EL PERÍODO	0,00	0,00	0,00	0,00
09 REALIZAR UN GASTO TOTAL MÁXIMO POR PROCESO INDEMNIZADO	RECONOC. PRESTACIONES PAGO DIRECTO I.T VIGILANCIA REC.EFECTUADOS RÉGIMEN PAGO DELEGADO. VIGILANCIA AGOTAMIENTO PLAZOS DE ESTAS PRESTACIONES. SEG. DE I.T. POR REGIMENES Y TIPOS DE PAGO(DIR. Y DEL.)	66 GASTOS ASOCIADOS GENERADOS EN EL PERÍODO (SANITARIOS, DE ADMON Y OTROS GENERALES, EN MILES DE EUROS)	0,00	0,00	0,00	0,00

Mutua: EM Nº 293 - CORP MUTUA

IV. BALANCE DE RESULTADOS E INFORME DE GESTIÓN

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL POR PROGRAMAS: 1105 A)GRADO DE REALIZACIÓN DE OBJETIVOS

OBJETIVO	ACTIVIDADES	ACTIVIDADES INDICADOR PREVISTO REALIZAD		REALIZADO	DESVIA	
	RECONOC. DERECHOS A PREST.VITALICIAS Y TEMP.A				ABSOLUTAS	%
01 ATENDER UN NÚMERO DE SINIESTROS DE INVALIDEZ GENERADORES DE CAPITALES RENTA	BENEFICIARIOS INVALIDEZ, MUERTE Y SUPERV.DE A.T. CONTROL CÁLCULO CAPITALES COSTE RENTA DE A.T TRAMITACIÓN DE EXPEDIENTES ANTE ORGANISMOS CORRESPONDIENTES RECONOC. DERECHOS A PREST. VITALICIAS Y TEMP.A	-	0,00	0,00	0,00	0,00
01 ATENDER UN NÚMERO DE SINIESTROS DE INVALIDEZ GENERADORES DE CAPITALES RENTA	BENEFICIARIOS INVALIDEZ, MUERTE Y SUPERV.DE A.T. CONTROL CÁLCULO CAPITALES COSTE RENTA DE A.T TRAMITACIÓN DE EXPEDIENTES ANTE ORGANISMOS CORRESPONDIENTES RECONOC. DERECHOS A PREST. VITALICIAS Y TEMP.A	20 NÚMERO DE SINIESTROS GENERADOS DE CAPITALES RENTA POR INVALIDEZ	0,00	0,00	0,00	0,00
RENTA	BENEFICIARIOS INVALIDEZ,MUERTE Y SUPERV.DE A.T. CONTROL CÁLCULO CAPITALES COSTE RENTA DE A.T TRAMITACIÓN DE EXPEDIENTES ANTE ORGANISMOS CORRESPONDIENTES	-	0,00	0,00	0,00	0,00
02 ATENDER UN NÚMERO DE SINIESTROS	RECONOC. DERECHOS A PREST. VITALICIAS Y TEMP.A BENEFICIARIOS INVALIDEZ, MUERTE Y SUPERV.DE A.T. CONTROL CÁLCULO CAPITALES COSTE RENTA DE A.T TRAMITACIÓN DE EXPEDIENTES ANTE ORGANISMOS CORRESPONDIENTES	23 NÚMERO DE SINIESTROS DEVENGADOS DE CAPITALES RENTA POR MUERTE	0,00	0,00	0,00	0,00
	RECONOC. DERECHOS A PREST.VITALICIAS Y TEMP.A BENEFICIARIOS INVALIDEZ,MUERTE Y SUPERV.DE A.T. CONTROL CÁLCULO CAPITALES COSTE RENTA DE A.T TRAMITACIÓN DE EXPEDIENTES ANTE ORGANISMOS CORRESPONDIENTES	19 IMPORTE DE LOS CAPITALES RENTA POR INVALIDEZ (EN MILES DE EUROS)	0,00	0,00	0,00	0,00
	RECONOC. DERECHOS A PREST. VITALICIAS Y TEMP.A BENEFICIARIOS INVALIDEZ, MUERTE Y SUPERV.DE A.T. CONTROL CÁLCULO CAPITALES COSTE RENTA DE A.T TRAMITACIÓN DE EXPEDIENTES ANTE ORGANISMOS CORRESPONDIENTES	21 IMPORTE MEDIO DE LOS CAPITALES RENTA POR INVALIDEZ (EN EUROS)	0,00	0,00	0,00	0,00
	RECONOC. DERECHOS A PREST. VITALICIAS Y TEMP.A BENEFICIARIOS INVALIDEZ, MUERTE Y SUPERV.DE A.T. CONTROL CÁLCULO CAPITALES COSTE RENTA DE A.T TRAMITACIÓN DE EXPEDIENTES ANTE ORGANISMOS CORRESPONDIENTES	22 IMPORTE DE LOS CAPITALES RENTA POR MUERTE (EN MILES DE EUROS)	0,00	0,00	0,00	0,00
	RECONOC. DERECHOS A PREST. VITALICIAS Y TEMP.A BENEFICIARIOS INVALIDEZ, MUERTE Y SUPERV.DE A.T. CONTROL CÁLCULO CAPITALES COSTE RENTA DE A.T TRAMITACIÓN DE EXPEDIENTES ANTE ORGANISMOS CORRESPONDIENTES	24 IMPORTE MEDIO DE LOS CAPITALES RENTA POR MUERTE (EN EUROS)	0,00	0,00	0,00	0,00
	RECONOC. DERECHOS A PREST. VITALICIAS Y TEMP.A BENEFICIARIOS INVALIDEZ, MUERTE Y SUPERV.DE A.T. CONTROL CÁLCULO CAPITALES COSTE RENTA DE A.T TRAMITACIÓN DE EXPEDIENTES ANTE ORGANISMOS CORRESPONDIENTES	25 POBLACIÓN LABORAL PROTEGIDA POR I.M.S. AL FINAL DEL PERÍODO	0,00	0,00	0,00	0,00

Mutua: EM Nº 293 - CORP MUTUA

IV. BALANCE DE RESULTADOS E INFORME DE GESTIÓN

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL POR PROGRAMAS: 2122

A)GRADO DE REALIZACIÓN DE OBJETIVOS

OBJETIVO	ACTIVIDADES INDICADOR PREVISTO REALIZAD		ACTIVIDADES INDICADOR PREVISTO REALIZADO		ACTIVIDADES INDICADOR PREVISTO REAL			ESVIACIONES	
3323	ACTIVIDADES	MEIONEON	. 11211010	·······································	ABSOLUTAS	%			
02 ATENDER UN PORCENTAJE DE PACIENTES CON MEDIOS PROPIOS	GESTIÓN ASISTENCIA SANITARIA RÉG.AMBULATORIO EN C.PROPIOS MUTUAS Y C.MANCOM CTROL ASIS.SANIT.PREST. CON MEDIOS AJENOS. CREACIÓN, ADAPT.Y MEJORA C.PROPIOS DE LAS MUTUAS Y C.MANCOM.	-	100,00	100,00	0,00	0,00			
02 ATENDER UN PORCENTAJE DE PACIENTES CON MEDIOS PROPIOS	GESTIÓN ASISTENCIA SANITARIA RÉG.AMBULATORIO EN C.PROPIOS MUTUAS Y C.MANCOM CTROL ASIS.SANIT.PREST. CON MEDIOS AJENOS. CREACIÓN, ADAPT.Y MEJORA C.PROPIOS DE LAS MUTUAS Y C.MANCOM.	22 NÚMERO DE PACIENTES ATENDIDOS CON MEDIOS PROPIOS	22.000,00	1.016,00	-20.984,00	-95,38			
02 ATENDER UN PORCENTAJE DE PACIENTES CON MEDIOS PROPIOS	GESTIÓN ASISTENCIA SANITARIA RÉG.AMBULATORIO EN C.PROPIOS MUTUAS Y C.MANCOM CTROL ASIS.SANIT.PREST. CON MEDIOS AJENOS. CREACIÓN, ADAPT.Y MEJORA C.PROPIOS DE LAS MUTUAS Y C.MANCOM.	23 NÚMERO DE PACIENTES ATENDIDOS CON MEDIOS AJENOS	0,00	0,00	0,00	0,00			
03 ATENDER UN NÚMERO DE PACIENTES	GESTIÓN ASISTENCIA SANITARIA RÉG.AMBULATORIO EN C.PROPIOS MUTUAS Y C.MANCOM CTROL ASIS.SANIT.PREST. CON MEDIOS AJENOS. CREACIÓN, ADAPT.Y MEJORA C.PROPIOS DE LAS MUTUAS Y C.MANCOM.	-	22.000,00	1.016,00	-20.984,00	-95,38			
03 ATENDER UN NÚMERO DE PACIENTES	GESTIÓN ASISTENCIA SANITARIA RÉG.AMBULATORIO EN C.PROPIOS MUTUAS Y C.MANCOM CTROL ASIS.SANIT.PREST. CON MEDIOS AJENOS. CREACIÓN, ADAPT.Y MEJORA C.PROPIOS DE LAS MUTUAS Y C.MANCOM.	22 NÚMERO DE PACIENTES ATENDIDOS CON MEDIOS PROPIOS	22.000,00	1.016,00	-20.984,00	-95,38			
	GESTIÓN ASISTENCIA SANITARIA RÉG.AMBULATORIO EN C.PROPIOS MUTUAS Y C.MANCOM CTROL ASIS.SANIT.PREST. CON MEDIOS AJENOS. CREACIÓN, ADAPT.Y MEJORA C.PROPIOS DE LAS MUTUAS Y C.MANCOM.	19 NÚMERO DE CONSULTAS NUEVAS CON MEDIOS PROPIOS	6.350,00	1.016,00	-5.334,00	-84,00			
	GESTIÓN ASISTENCIA SANITARIA RÉG.AMBULATORIO EN C.PROPIOS MUTUAS Y C.MANCOM CTROL ASIS.SANIT.PREST. CON MEDIOS AJENOS. CREACIÓN, ADAPT.Y MEJORA C.PROPIOS DE LAS MUTUAS Y C.MANCOM.	20 NÚMERO DE CONSULTAS SUCESIVAS CON MEDIOS PROPIOS	16.000,00	2.251,00	-13.749,00	-85,93			
	GESTIÓN ASISTENCIA SANITARIA RÉG.AMBULATORIO EN C.PROPIOS MUTUAS Y C.MANCOM CTROL ASIS.SANIT.PREST. CON MEDIOS AJENOS. CREACIÓN, ADAPT.Y MEJORA C.PROPIOS DE LAS MUTUAS Y C.MANCOM.	28 POBLACIÓN LABORAL PROTEGIDA AL FINAL DEL PERÍODO POR I.T. POR CONTINGENCIAS PROFESIONALES	0,00	0,00	0,00	0,00			

Mutua: EM Nº 293 - CORP MUTUA

IV. BALANCE DE RESULTADOS E INFORME DE GESTIÓN

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL POR PROGRAMAS: 2224

A)GRADO DE REALIZACIÓN DE OBJETIVOS						
OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO	DESVIA: ABSOLUTAS	CIONES %
	GESTIÓN ASIST.SANITARIA RÉGIMEN HOSP.CENTROS				ABSOLUTAS	76
01 OBTENER UN PORCENTAJE DE OCUPACIÓN EN CENTROS PROPIOS	PROPIOS DE MUTUAS Y CENTROS MANCOM CONTROL ASIST.SANIT.PRESTADA CON MEDIOS AJENOS. CREACIÓN, ADAPT.Y MEJORA CENTROS PROPIOS DE MUTUAS Y CENTROS MANCOM. GESTIÓN ASIST.SANITARIA RÉGIMEN HOSP.CENTROS	-	0,00	0,00	0,00	0,00
01 OBTENER UN PORCENTAJE DE OCUPACIÓN EN CENTROS PROPIOS	PROPIOS DE MUTUAS Y CENTROS MANCOM CONTROL ASIST.SANIT.PRESTADA CON MEDIOS AJENOS. CREACIÓN, ADAPT.Y MEJORA CENTROS PROPIOS DE MUTUAS Y CENTROS MANCOM. GESTIÓN ASIST.SANITARIA RÉGIMEN HOSP.CENTROS	23 NÚMERO DE ESTANCIAS PROPIAS CAUSADAS EN EL PERÍODO	0,00	0,00	0,00	0,00
01 OBTENER UN PORCENTAJE DE OCUPACIÓN EN CENTROS PROPIOS	PROPIOS DE MUTUAS Y CENTROS MANCOM CONTROL ASIST.SANIT.PRESTADA CON MEDIOS AJENOS. CREACIÓN, ADAPT.Y MEJORA CENTROS PROPIOS DE MUTUAS Y CENTROS MANCOM.	24 NÚMERO DE ESTANCIAS PROPIAS POSIBLES EN EL PERÍODO	0,00	0,00	0,00	0,00
02 CONSEGUIR UNA ESTANCIA MEDIA EN CENTROS PROPIOS	GESTIÓN ASIST.SANITARIA RÉGIMEN HOSP.CENTROS PROPIOS DE MUTUAS Y CENTROS MANCOM CONTROL ASIST.SANIT.PRESTADA CON MEDIOS AJENOS. CREACIÓN, ADAPT.Y MEJORA CENTROS PROPIOS DE MUTUAS Y CENTROS MANCOM.	-	0,00	0,00	0,00	0,00
02 CONSEGUIR UNA ESTANCIA MEDIA EN CENTROS PROPIOS	GESTIÓN ASIST.SANITARIA RÉGIMEN HOSP.CENTROS PROPIOS DE MUTUAS Y CENTROS MANCOM CONTROL ASIST.SANIT.PRESTADA CON MEDIOS AJENOS. CREACIÓN, ADAPT.Y MEJORA CENTROS PROPIOS DE MUTUAS Y CENTROS MANCOM.	23 NÚMERO DE ESTANCIAS PROPIAS CAUSADAS EN EL PERÍODO	0,00	0,00	0,00	0,00
02 CONSEGUIR UNA ESTANCIA MEDIA EN CENTROS PROPIOS	GESTIÓN ASIST.SANITARIA RÉGIMEN HOSP.CENTROS PROPIOS DE MUTUAS Y CENTROS MANCOM CONTROL ASIST.SANIT.PRESTADA CON MEDIOS AJENOS. CREACIÓN, ADAPT.Y MEJORA CENTROS PROPIOS DE MUTUAS Y CENTROS MANCOM. GESTIÓN ASIST.SANITARIA RÉGIMEN HOSP.CENTROS	25 NÚMERO DE INGRESOS DEL PERÍODO EN CENTROS PROPIOS	0,00	0,00	0,00	0,00
03 CONSEGUIR UN COSTE MEDIO EN EUROS POR ESTANCIA EN CENTROS PROPIOS	PROPIOS DE MUTUAS Y CENTROS MANCOM CONTROL ASIST.SANIT.PRESTADA CON MEDIOS AJENOS. CREACIÓN, ADAPT.Y MEJORA CENTROS PROPIOS DE MUTUAS Y CENTROS MANCOM.	-	0,00	0,00	0,00	0,00
03 CONSEGUIR UN COSTE MEDIO EN EUROS POR ESTANCIA EN CENTROS PROPIOS	GESTIÓN ASIST. SANITARIA RÉGIMEN HOSP. CENTROS PROPIOS DE MUTUAS Y CENTROS MANCOM CONTROL ASIST. SANIT. PRESTADA CON MEDIOS AJENOS. CREACIÓN, ADAPT. Y MEJORA CENTROS PROPIOS DE MUTUAS Y CENTROS MANCOM.	23 NÚMERO DE ESTANCIAS PROPIAS CAUSADAS EN EL PERÍODO	0,00	0,00	0,00	0,00
03 CONSEGUIR UN COSTE MEDIO EN EUROS POR ESTANCIA EN CENTROS PROPIOS	GESTIÓN ASIST.SANITARIA RÉGIMEN HOSP.CENTROS PROPIOS DE MUTUAS Y CENTROS MANCOM CONTROL ASIST.SANIT.PRESTADA CON MEDIOS AJENOS. CREACIÓN, ADAPT.Y MEJORA CENTROS PROPIOS DE MUTUAS Y CENTROS MANCOM.	26 COSTE DE ASISTENCIA HOSPITALARIA CON MEDIOS PROPIOS (EN MILES DE EUROS)	0,00	0,00	0,00	0,00
04 CONSEGUIR UN COSTE MEDIO EN EUROS POR ESTANCIA EN CENTROS AJENOS	GESTIÓN ASIST.SANITARIA RÉGIMEN HOSP.CENTROS PROPIOS DE MUTUAS Y CENTROS MANCOM CONTROL ASIST.SANIT.PRESTADA CON MEDIOS AJENOS. CREACIÓN, ADAPT.Y MEJORA CENTROS PROPIOS DE MUTUAS Y CENTROS MANCOM.	-	0,00	0,00	0,00	0,00

Mutua: EM Nº 293 - CORP MUTUA

IV. BALANCE DE RESULTADOS E INFORME DE GESTIÓN

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL POR PROGRAMAS: 2224 A)GRADO DE REALIZACIÓN DE OBJETIVOS

OBJETIVO	ACTIVIDADES INDICADOR PREVIETO		ACTIVIDADES INDICADOR DE		ACTIVIDADES INDICADOD DESVICES DEALE	ACTIVIDADES INDICADOR PREVISTO REALIZADO ABSOLUTA		DESVIACIONES	
OBJETIVO		INDICADOR	ADICADOR PREVISTO		ABSOLUTAS			%	
04 CONSEGUIR UN COSTE MEDIO EN EUROS POR ESTANCIA EN CENTROS AJENOS	GESTIÓN ASIST.SANITARIA RÉGIMEN HOSP.CENTROS PROPIOS DE MUTUAS Y CENTROS MANCOM CONTROL ASIST.SANIT.PRESTADA CON MEDIOS AJENOS. CREACIÓN, ADAPT.Y MEJORA CENTROS PROPIOS DE MUTUAS Y CENTROS MANCOM.	27 COSTE ASISTENCIA HOSPITALARIA CON MEDIOS AJENOS (EN MILES DE EUROS)	0,00	0,00	0,00	0,00			
04 CONSEGUIR UN COSTE MEDIO EN EUROS POR ESTANCIA EN CENTROS AJENOS	GESTIÓN ASIST SANITARIA RÉGIMEN HOSP CENTROS PROPIOS DE MUTUAS Y CENTROS MANCOM CONTROL ASIST SANIT PRESTADA CON MEDIOS AJENOS. CREACIÓN, ADAPT Y MEJORA CENTROS PROPIOS DE MUTUAS Y CENTROS MANCOM.	29 NÚMERO DE ESTANCIAS DE ACCIDENTADOS EN CENTROS AJENOS	0,00	0,00	0,00	0,00			
	GESTIÓN ASIST.SANITARIA RÉGIMEN HOSP.CENTROS PROPIOS DE MUTUAS Y CENTROS MANCOM CONTROL ASIST.SANIT.PRESTADA CON MEDIOS AJENOS. CREACIÓN, ADAPT.Y MEJORA CENTROS PROPIOS DE MUTUAS Y CENTROS MANCOM.	19 NÚMERO DE CAMAS DE CLINICA PROPIAS INSTALADAS	0,00	0,00	0,00	0,00			
	GESTIÓN ASIST.SANITARIA RÉGIMEN HOSP.CENTROS PROPIOS DE MUTUAS Y CENTROS MANCOM CONTROL ASIST.SANIT.PRESTADA CON MEDIOS AJENOS. CREACIÓN, ADAPT.Y MEJORA CENTROS PROPIOS DE MUTUAS Y CENTROS MANCOM.	20 NÚMERO DE CAMAS DE U.V.I. PROPIAS INSTALADAS	0,00	0,00	0,00	0,00			
	GESTIÓN ASIST.SANITARIA RÉGIMEN HOSP.CENTROS PROPIOS DE MUTUAS Y CENTROS MANCOM CONTROL ASIST.SANIT.PRESTADA CON MEDIOS AJENOS. CREACIÓN, ADAPT.Y MEJORA CENTROS PROPIOS DE MUTUAS Y CENTROS MANCOM.	21 NÚMERO DE CAMAS DE REHABILITACIÓN PROPIAS INSTALADAS	0,00	0,00	0,00	0,00			
	GESTIÓN ASIST.SANITARIA RÉGIMEN HOSP.CENTROS PROPIOS DE MUTUAS Y CENTROS MANCOM CONTROL ASIST.SANIT.PRESTADA CON MEDIOS AJENOS. CREACIÓN, ADAPT.Y MEJORA CENTROS PROPIOS DE MUTUAS Y CENTROS MANCOM.	22 NÚMERO TOTAL DE CAMAS HOSPITALARIAS PROPIAS INSTALADAS	0,00	0,00	0,00	0,00			
	GESTIÓN ASIST.SANITARIA RÉGIMEN HOSP.CENTROS PROPIOS DE MUTUAS Y CENTROS MANCOM CONTROL ASIST.SANIT.PRESTADA CON MEDIOS AJENOS. CREACIÓN, ADAPT.Y MEJORA CENTROS PROPIOS DE MUTUAS Y CENTROS MANCOM.	28 NÚMERO DE ACCIDENTADOS INGRESADOS EN CENTROS AJENOS	0,00	0,00	0,00	0,00			
	GESTIÓN ASIST.SANITARIA RÉGIMEN HOSP.CENTROS PROPIOS DE MUTUAS Y CENTROS MANCOM CONTROL ASIST.SANIT.PRESTADA CON MEDIOS AJENOS. CREACIÓN, ADAPT.Y MEJORA CENTROS PROPIOS DE MUTUAS Y CENTROS MANCOM.	30 DURACIÓN MEDIA EN DÍAS DE LOS PROCESOS DE INTERNAMIENTO EN CENTROS AJENOS	0,00	0,00	0,00	0,00			

Mutua: EM Nº 293 - CORP MUTUA

IV. BALANCE DE RESULTADOS E INFORME DE GESTIÓN

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL POR PROGRAMAS: 3436 A)GRADO DE REALIZACIÓN DE OBJETIVOS

A)GRADO DE REALIZACION DE OBJETIVOS OBJETIVO	ACTIVIDADES	ACTIVIDADES INDICADOR PREVISTO PEALIZAD		INDICADOR PREVISTO REALIZADO		DESVIA	
OBULTIVO		INDICADOR	1 1121010		ABSOLUTAS	%	
01 REALIZAR INVESTIGACIONES EN ACCIDENTES EN UN %	ASESORAMIENTO SOBRE GESTIÓN DE RIESGOS. INVESTIGACIÓN E INSPECCIÓN DE ACCIDENTES. INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN. ESTUDIOS DE PUESTOS Y CONDICIONES DE TRABAJO		0,00	0,00	0,00	0,00	
01 REALIZAR INVESTIGACIONES EN ACCIDENTES EN UN %	ASESORAMIENTO SOBRE GESTIÓN DE RIESGOS. INVESTIGACIÓN E INSPECCIÓN DE ACCIDENTES. INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN. ESTUDIOS DE PUESTOS Y CONDICIONES DE TRABAJO ASESORAMIENTO SOBRE GESTIÓN DE RIESGOS.	19 NÚMERO DE ACCIDENTES INVESTIGADOS	0,00	0,00	0,00	0,00	
01 REALIZAR INVESTIGACIONES EN ACCIDENTES EN UN %	INVESTIGACIÓN E INSPECCIÓN DE ACCIDENTES. INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN. ESTUDIOS DE PUESTOS Y CONDICIONES DE TRABAJO ASESORAMIENTO SOBRE GESTIÓN DE RIESGOS.	20 NÚMERO DE ACCIDENTES ACAECIDOS	0,00	0,00	0,00	0,00	
$02\ N^{\circ}$ DE ESTUDIOS SOBRE SINIESTRABILIDAD EN EMPRESAS	INVESTIGACIÓN E INSPECCIÓN DE ACCIDENTES. INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN. ESTUDIOS DE PUESTOS Y CONDICIONES DE TRABAJO		0,00	0,00	0,00	0,00	
02 № DE ESTUDIOS SOBRE SINIESTRABILIDAD EN EMPRESAS	ASESORAMIENTO SOBRE GESTIÓN DE RIESGOS. INVESTIGACIÓN E INSPECCIÓN DE ACCIDENTES. INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN. ESTUDIOS DE PUESTOS Y CONDICIONES DE TRABAJO	21 NÚMERO DE ESTUDIOS DE SINIESTRABILIDAD EN EMPRESAS REALIZADOS	0,00	0,00	0,00	0,00	
03 № VISITAS DE ASESORAMIENTO Y ORIENTACIÓN A CENTROS DE TRABAJO EN MATERIA DE SEGURIDAD E HIGIENE	ASESORAMIENTO SOBRE GESTIÓN DE RIESGOS. INVESTIGACIÓN E INSPECCIÓN DE ACCIDENTES. INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN. ESTUDIOS DE PUESTOS Y CONDICIONES DE TRABAJO	-	0,00	0,00	0,00	0,00	
03 № VISITAS DE ASESORAMIENTO Y ORIENTACIÓN A CENTROS DE TRABAJO EN MATERIA DE SEGURIDAD E HIGIENE	ASESORAMIENTO SOBRE GESTIÓN DE RIESGOS. INVESTIGACIÓN E INSPECCIÓN DE ACCIDENTES. INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN. ESTUDIOS DE PUESTOS Y CONDICIONES DE TRABAJO ASESORAMIENTO SOBRE GESTIÓN DE RIESGOS.	22 NÚMERO DE VISITAS A CENTROS DE TRABAJO REALIZADAS	0,00	0,00	0,00	0,00	
04 № DE CURSILLOS, JORNADAS Y SEMINARIOS	INVESTIGACIÓN E INSPECCIÓN DE ACCIDENTES. INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN. ESTUDIOS DE PUESTOS Y CONDICIONES DE TRABAJO	-	0,00	0,00	0,00	0,00	
04 № DE CURSILLOS, JORNADAS Y SEMINARIOS	ASESORAMIENTO SOBRE GESTIÓN DE RIESGOS. INVESTIGACIÓN E INSPECCIÓN DE ACCIDENTES. INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN. ESTUDIOS DE PUESTOS Y CONDICIONES DE TRABAJO	24 NÚMERO DE CURSILLOS, JORNADAS, SEMINARIOS EN MATERIA PREVENTIVA REALIZADOS	0,00	0,00	0,00	0,00	
05 MANTENER LA SINIESTRABILIDAD SOBRE EL COLECTIVO PROTEGIDO EN UN %	ASESORAMIENTO SOBRE GESTIÓN DE RIESGOS. INVESTIGACIÓN E INSPECCIÓN DE ACCIDENTES. INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN. ESTUDIOS DE PUESTOS Y CONDICIONES DE TRABAJO		0,00	0,00	0,00	0,00	
05 MANTENER LA SINIESTRABILIDAD SOBRE EL COLECTIVO PROTEGIDO EN UN %	ASESORAMIENTO SOBRE GESTIÓN DE RIESGOS. INVESTIGACIÓN E INSPECCIÓN DE ACCIDENTES. INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN. ESTUDIOS DE PUESTOS Y CONDICIONES DE TRABAJO	26 NÚMERO DE ACCIDENTADOS EN EL PERÍODO	0,00	0,00	0,00	0,00	
05 MANTENER LA SINIESTRABILIDAD SOBRE EL COLECTIVO PROTEGIDO EN UN %	ASESORAMIENTO SOBRE GESTIÓN DE RIESGOS. INVESTIGACIÓN E INSPECCIÓN DE ACCIDENTES. INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN. ESTUDIOS DE PUESTOS Y CONDICIONES DE TRABAJO	27 POBLACIÓN LABORAL PROTEGIDA AL FINAL DEL PERÍODO POR I.M.S. POR CONTINGENCIAS PROFESIONALES	0,00	0,00	0,00	0,00	

Mutua: EM Nº 293 - CORP MUTUA

IV. BALANCE DE RESULTADOS E INFORME DE GESTIÓN

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL POR PROGRAMAS: 3436 A)GRADO DE REALIZACIÓN DE OBJETIVOS

OBJETIVO	ACTIVIDADES INDICADOR PREVISTO REALIZADO		ACTIVIDADES INDICADOR PREVISTO REA		ACTIVIDADES INDICADOR PREVISTO REALIZA			VIACIONES	
CBCLIIVO		INDIONOCK	TREVIOTO	REREIERBO	ABSOLUTAS	%			
	ASESORAMIENTO SOBRE GESTIÓN DE RIESGOS. INVESTIGACIÓN E INSPECCIÓN DE ACCIDENTES. INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN. ESTUDIOS DE PUESTOS Y ICONDICIONES DE TRABAJO	-	0,00	0,00	0,00	0,00			
07 № DE CAMPAÑAS DE SENSIBILIZACIÓN Y EDUCACIÓN	INVESTIGACIÓN E INSPECCIÓN DE ACCIDENTES.	30 NÚMERO DE CAMPAÑAS DE SENSIBILZACIÓN Y EDUCACIÓN PREVENTIVA REALIZADOS	0,00	0,00	0,00	0,00			
08 № DE ACTUACIONES DE ASESORAMIENTO	ASESORAMIENTO SOBRE GESTIÓN DE RIESGOS. INVESTIGACIÓN E INSPECCIÓN DE ACCIDENTES. INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN. ESTUDIOS DE PUESTOS Y CONDICIONES DE TRABAJO	-	0,00	0,00	0,00	0,00			
08 № DE ACTUACIONES DE ASESORAMIENTO	INVESTIGACIÓN E INSPECCIÓN DE ACCIDENTES.	32 NÚMERO DE ACTUACIONES DE ASESORAMIENTO EN MATERIA PREVENTIVA REALIZADAS	0,00	0,00	0,00	0,00			
	ASESORAMIENTO SOBRE GESTIÓN DE RIESGOS. INVESTIGACIÓN E INSPECCIÓN DE ACCIDENTES. INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN. ESTUDIOS DE PUESTOS Y CONDICIONES DE TRABAJO	-	0,00	0,00	0,00	0,00			
	INVESTIGACION E INSPECCION DE ACCIDENTES. INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN. ESTUDIOS DE PUESTOS Y CONDICIONES DE TRABAJO	33 NÚMERO DE CAMPAÑAS DE DIVULGACIÓN EN MATERIA PREVENTIVA REALIZADAS	0,00	0,00	0,00	0,00			
	ASESORAMIENTO SOBRE GESTIÓN DE RIESGOS. INVESTIGACIÓN E INSPECCIÓN DE ACCIDENTES. INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN. ESTUDIOS DE PUESTOS Y ICONDICIONES DE TRABAJO	23 NÚMERO DE ENCUESTAS EN MATERIA PREVENTIVA REALIZADAS	0,00	0,00	0,00	0,00			
	INVESTIGACION E INSPECCION DE ACCIDENTES. INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN. ESTUDIOS DE PUESTOS Y CONDICIONES DE TRABAJO	25 NÚMERO DE ASISTENTES A LOS CURSILLOS, JORNADAS Y SEMINARIOS	0,00	0,00	0,00	0,00			
		29 NÚMERO DE ENFERMEDADES PROFESIONALES INVESTIGADAS	0,00	0,00	0,00	0,00			
		31 NÚMERO DE PUBLICACIONES EN MATERIA PREVENTIVA REALIZADAS	0,00	0,00	0,00	0,00			

Mutua: EM Nº 293 - CORP MUTUA

IV. BALANCE DE RESULTADOS E INFORME DE GESTIÓN

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL POR PROGRAMAS: 4364

A)GRADO DE REALIZACIÓN DE OBJETIVOS

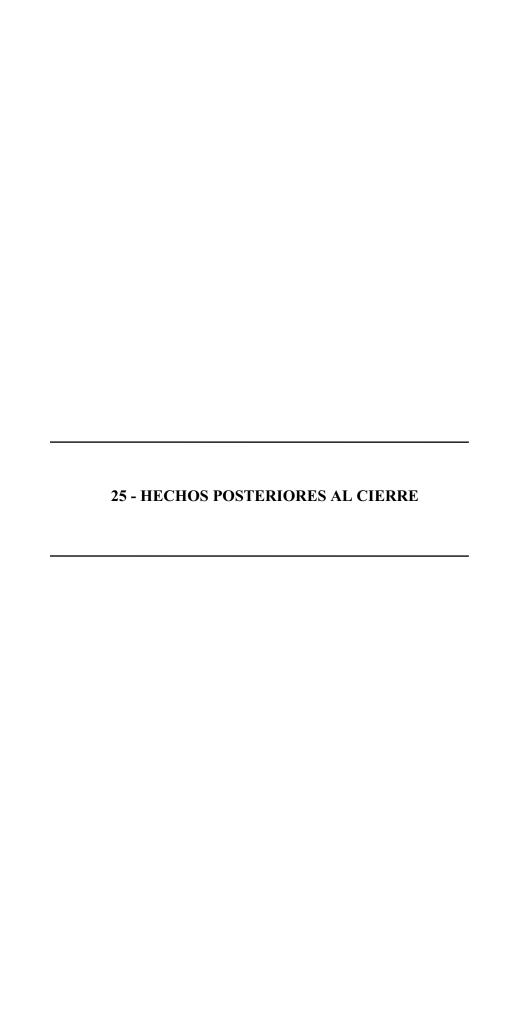
OBJETIVO	ACTIVIDADES INDICADOR		PREVISTO	REALIZADO	DESVIA	CIONES
OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR	PREVISIO	REALIZADO	ABSOLUTAS	%
	GESTIONAR Y CONTROLAR LA SITUACIÓN Y VARIACIÓN FINANCIERA Y PATRIMONIAL	-	0,00	0,00	0,00	0,00
		24 IMPORTE MEDIO DE LA CARTERA DE VALORES (EN MILES DE EUROS)	0,00	0,00	0,00	0,00
	GESTIONAR Y CONTROLAR LA SITUACION Y VARIACION	25 RENDIMIENTO NETO EN EL PERÍODO DE LA CARTERA DE VALORES (EN MILES DE EUROS)	0,00	0,00	0,00	0,00
	GESTIONAR Y CONTROLAR LA SITUACIÓN Y VARIACIÓN FINANCIERA Y PATRIMONIAL		0,00	0,00	0,00	0,00
		40 EXCEDENTE DE GESTIÓN EN EL PERÍODO(EN MILES DE EUROS)	130,00	80,18	-49,82	-38,32
		41 RECAUDACIÓN POR CUOTAS EN EL PERÍODO(EN MILES DE EUROS)	0,00	0,00	0,00	0,00

Mutua: EM Nº 293 - CORP MUTUA

IV. BALANCE DE RESULTADOS E INFORME DE GESTIÓN

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL POR PROGRAMAS: 4591 AJGRADO DE REALIZACIÓN DE OBJETIVOS

OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO	DESVIA	CIONES
OBJETIVO		INDICADOR	PREVISIO	REALIZADO	ABSOLUTAS	%
01 CONSEGUIR QUE EL ABSENTISMO S/JORNADAS TOTALES NO EXCEDA EL %	DIRIGIR, COORDINAR Y APOYAR LAS ACTIV.ENTIDAD. INSPECCIONAR CENTROS Y SERV.PROPIOS Y CONCERTADOS. GESTIONAR Y COORD.POLÍTICA DE PERSONAL, SUMINISTROS Y MANT ELABORAR Y GESTIONAR LOS PRESUPUESTOS	-	7.492,11	1,06	-7.491,05	-99,99
01 CONSEGUIR QUE EL ABSENTISMO S/JORNADAS TOTALES NO EXCEDA EL %	LOS PRESUPUESTOS	25 NÚMERO DE JORNADAS LABORALES DE TODO EL PERSONAL DE LA ENTIDAD	38,00	3.960,00	3.922,00	999,00
	DIRIGIR, COORDINAR Y APOYAR LAS ACTIV.ENTIDAD. INSPECCIONAR CENTROS Y SERV.PROPIOS Y CONCERTADOS. GESTIONAR Y COORD.POLÍTICA DE PERSONAL, SUMINISTROS Y MANT ELABORAR Y GESTIONAR LOS PRESUPUESTOS	26 NÚMERO DE JORNADAS LABORALES PERDIDAS DE TODO EL PERSONAL DE LA ENTIDAD	2.847,00	42,00	-2.805,00	-98,52
08 CONSEGUIR QUE EL COSTE DE LOS SERVICIOS S/CUOTAS NO REBASE EL %	DIRIGIR, COORDINAR Y APOYAR LAS ACTIV.ENTIDAD. INSPECCIONAR CENTROS Y SERV.PROPIOS Y CONCEPTADOS GESTIONAR Y COORD BOLÍTICA DE		0,00	0,00	0,00	0,00
08 CONSEGUIR QUE EL COSTE DE LOS SERVICIOS S/CUOTAS NO REBASE EL %	DIRIGIR, COORDINAR Y APOYAR LAS ACTIV.ENTIDAD. INSPECCIONAR CENTROS Y SERV.PROPIOS Y CONCERTADOS. GESTIONAR Y COORD.POLÍTICA DE PERSONAL, SUMINISTROS Y MANT ELABORAR Y GESTIONAR LOS PRESUPUESTOS	40 IMPORTE TOTAL DEL COSTE DE LOS SERVICIOS DE LA ENTIDAD (EN MILES DE EUROS)	3.434,55	2.211,94	-1.222,61	-35,60
08 CONSEGUIR QUE EL COSTE DE LOS SERVICIOS S/CUOTAS NO REBASE EL %	DIRIGIR, COORDINAR Y APOYAR LAS ACTIV.ENTIDAD. INSPECCIONAR CENTROS Y SERV.PROPIOS Y CONCERTADOS. GESTIONAR Y COORD.POLÍTICA DE PERSONAL, SUMINISTROS Y MANT ELABORAR Y GESTIONAR LOS PRESUPUESTOS	41 RECAUDACIÓN POR CUOTAS (EN MILES DE EUROS)	0,00	0,00	0,00	0,00
00 CONSECUID UN COSTE DE LOS SERVICIOS	DIRIGIR, COORDINAR Y APOYAR LAS ACTIV.ENTIDAD. INSPECCIONAR CENTROS Y SERV.PROPIOS Y CONCERTADOS. GESTIONAR Y COORD.POLÍTICA DE PERSONAL, SUMINISTROS Y MANT ELABORAR Y GESTIONAR LOS PRESUPUESTOS	-	0,00	0,00	0,00	0,00
09 CONSEGUIR UN COSTE DE LOS SERVICIOS POR TRABAJADOR PROTEGIDO	DIRIGIR, COORDINAR Y APOYAR LAS ACTIV.ENTIDAD. INSPECCIONAR CENTROS Y SERV.PROPIOS Y CONCERTADOS. GESTIONAR Y COORD.POLÍTICA DE PERSONAL, SUMINISTROS Y MANT ELABORAR Y GESTIONAR LOS PRESUPUESTOS	40 IMPORTE TOTAL DEL COSTE DE LOS SERVICIOS DE LA ENTIDAD (EN MILES DE EUROS)	3.434,55	2.211,94	-1.222,61	-35,60
09 CONSEGUIR UN COSTE DE LOS SERVICIOS POR TRABAJADOR PROTEGIDO	DIRIGIR, COORDINAR Y APOYAR LAS ACTIV.ENTIDAD. INSPECCIONAR CENTROS Y SERV.PROPIOS Y CONCERTADOS. GESTIONAR Y COORD.POLÍTICA DE PERSONAL, SUMINISTROS Y MANT ELABORAR Y GESTIONAR LOS PRESUPUESTOS	42 POBLACIÓN LABORAL PROTEGIDA AL FINAL DEL PERÍODO	0,00	0,00	0,00	0,00



MEM 25. Hechos posteriores al cierre.

En enero de 2013 toma posesión de la presidencia de Corporación Mutua D. Remigio González Martinez, presidente de Mutua de Andalucía y Ceuta (CESMA), quien procede a firmar la formulación de cuentas.

INFORME DEFINITIVO

INFORME DE AUDITORÍA DE LAS CUENTAS ANUALES

"CORPORACIÓN MUTUA" - ENTIDAD MANCOMUNADA DE MUTUAS DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y ENFERMEDADES PROFESIONALES DE LA SEGURIDAD SOCIAL Nº 293



Ejercicio

2012



SECRETARÍA DE ESTADO DE LA SEGURIDAD SOCIAL





INFORME DEFINITIVO

EL SUBDIRECTOR GENERAL DE CONTROL FINANCIERO DEL SISTEMA DE LA SEGURIDAD SOCIAL,

EL AUDITOR,



I.- INTRODUCCIÓN

La Intervención General de la Seguridad Social, a través de la Subdirección General de Control Financiero del Sistema de la Seguridad Social, en uso de las competencias que le atribuyen los artículos 143 y 168 de la Ley General Presupuestaria y de acuerdo con lo establecido en los artículos 71.2 del Texto Refundido de la Ley General de la Seguridad Social y 39.1 del Real Decreto 706/1997, de 16 de mayo, ha realizado el presente informe de auditoría de cuentas.

Las Cuentas Anuales fueron formuladas por la Entidad Mancomunada y puestas a disposición de esta Intervención General de la Seguridad Social el día 26 de marzo de 2013.

Nuestro trabajo se ha realizado de acuerdo con las Normas de Auditoría del Sector Público.

II.- OBJETIVO Y ALCANCE DEL TRABAJO

El objetivo de nuestro trabajo es comprobar si las Cuentas Anuales examinadas representan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados y de los flujos de efectivo de la Entidad de acuerdo con las normas y principios contables y presupuestarios que son de aplicación y contienen la información necesaria para su interpretación y comprensión adecuada. Asimismo, nuestro trabajo ha comprendido la verificación de que la Entidad ha cumplido con las reglas o normas presupuestarias contenidas en la Ley General Presupuestaria o en su normativa presupuestaria específica.

Nuestro examen comprende, el Balance de Situación a 31 de diciembre de 2012, la Cuenta del Resultado Económico-Patrimonial, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, el Estado de Flujos de Efectivo, el Estado de Liquidación del Presupuesto y la Memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, relativos a la gestión del Patrimonio de la Seguridad Social. La información relativa a dichas Cuentas Anuales queda contenida en el fichero 2293_2012_F_I30711_I33757_CUENTA.zip cuyo resumen electrónico es hJysTOZsSxI3qnzMZQdZXkiUHjlwQKnNtIIV/KkJ6dg=.

De acuerdo con la legislación vigente se presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas que integran el Balance de Situación, la Cuenta del Resultado Económico-Patrimonial, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, y el Estado de Flujos de Efectivo, además de las cifras del ejercicio 2012, las correspondientes al ejercicio anterior. Nuestra opinión se refiere exclusivamente a las cuentas del ejercicio 2012. Con fecha 24 de julio de 2012 esta Intervención General de la Seguridad Social emitió Informe Definitivo de Auditoría de las Cuentas Anuales del ejercicio 2011, en el que se expresó una opinión favorable.

En el desarrollo de nuestro trabajo no ha existido ninguna limitación en la aplicación de las normas y procedimientos de auditoría.



III.- RESULTADOS DEL TRABAJO

- III.1.-A continuación se destacan las siguientes cuestiones y operaciones relevantes o atípicas relacionadas con las Cuentas Anuales que, en ningún caso, suponen una salvedad en la opinión formulada:
 - Dada la inexistencia de regulación normativa sobre la constitución de reservas y destino previsto para las mismas, así como para los excedentes que se puedan generar en la gestión de las entidades mancomunadas y en tanto no exista un desarrollo por el Ministerio de Empleo y Seguridad Social de los artículos 100 y 115.2 del Reglamento sobre Colaboración, la Entidad mantiene la totalidad de los resultados obtenidos en los ejercicios anteriores, cuyo importe asciende a 5.832.979,62 €, en la cuenta 120 "Resultados de ejercicios anteriores". En consecuencia, la nota 20.1 (fichero S088) de la Memoria "Enumeración y justificación de las dotaciones y aplicaciones de las Reservas, a efectuar como consecuencia del resultado obtenido en el ejercicio" sólo ha sido cumplimentada en la parte relativa a los resultados obtenidos en el ejercicio auditado y en anteriores.
- III.2.-Durante la realización del trabajo se han puesto de manifiesto los siguientes hechos o actuaciones que se consideran especialmente relevantes desde la perspectiva del cumplimiento de la legalidad, sin perjuicio de su exposición detallada en el Informe Adicional al de Auditoría de Cuentas:
 - 1. La Entidad ha incumplido la Instrucción tercera de la Resolución de la Secretaría de Estado de la Seguridad Social de 26 de enero de 2012, y la Instrucción octava de la Resolución de la Secretaría de Estado de la Seguridad Social de 30 de julio de 2012, al haber contraído obligaciones, en el ejercicio auditado y en el concepto 227 "Trabajos realizados por otras empresas y profesionales", por un importe superior al liquidado en el ejercicio anterior. Concretamente, en el ejercicio auditado, tales obligaciones reconocidas netas excedieron en 140.658,35 € al importe de 93.476,21 € liquidado en 2011.
 - 2. Corporación Mutua ha incumplido el artículo 2 del Real Decreto-Ley 20/2012, en relación con la supresión de la paga extraordinaria del mes de diciembre del personal del sector público. En este sentido, dicho artículo señala en su apartado 5 que "en aquellos casos en que no se contemple expresamente en su régimen retributivo la percepción de pagas extraordinarias o se perciban más de dos al año se reducirá una catorceava parte de las retribuciones totales anuales excluidos incentivos al rendimiento", debiendo prorratearse dicha reducción entre las nóminas pendientes de percibir en el citado ejercicio a partir de la entrada en vigor del mencionado Real Decreto-Ley.

De acuerdo con lo anterior, y puesto que el criterio considerado por Corporación Mutua ha consistido esencialmente en aplicar una reducción de la mitad de la referida catorceava parte, tal reducción se encontraría infravalorada en la cuantía de 21.611,52 €.



Por lo expuesto, los pagos indebidos derivados del incumplimiento de la restricción presupuestaria anteriormente mencionada deberían ser restituidos de conformidad con lo previsto en el artículo 77.2 de la Ley 47/2003, de 26 de noviembre. A este respecto, durante el trámite de alegaciones la Entidad ha manifestado que dicha circunstancia va a ser objeto de la oportuna regularización en las nóminas de julio a diciembre de 2013.

En la nota 14 de la Memoria se proporciona información sobre las circunstancias puestas de manifiesto en los párrafos precedentes.

IV.- OPINIÓN

En nuestra opinión, las Cuentas Anuales de "CORPORACIÓN MUTUA", Entidad Mancomunada de Mutuas de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales de la Seguridad Social nº 293, correspondientes al ejercicio 2012, representan en todos los aspectos significativos la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados y de los flujos de efectivo de la Entidad y contienen la información necesaria para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con las normas y principios contables y presupuestarios que son de aplicación.

Asimismo, se han puesto de manifiesto los incumplimientos de normas y reglas presupuestarias descritos en el apartado III.2 de "Resultados del Trabajo", que no suponen una salvedad en la opinión a emitir.



SECRETARÍA DE ESTADO DE LA SEGURIDAD SOCIAL

